

Presidencia de la Republica
Oficina de Planificación Nacional

ORPLAN LOS LAGOS

VALDIVIA
OSORNO



nte: en estas provincias se siembra el 27,9 % de la
del país con centeno, el 20,6 % de la arveja, el
la avena, el 17,5 % del raps, el 12,3 % de la re-

01218

023A
1218
v.2c.1

4. AGRICULTURA E INDUSTRIAS DERIVADAS.

4.1 Análisis General.

Es posible apreciar en el cuadro 4.1.1 que la superficie ocupada por los principales cultivos de la Región, experimentó una disminución de 20.900 Hás. en el decenio comprendido entre los Censos Agropecuarios de 1955 y 1965, lo que equivale a una merma del 15,1 %. La incorporación a las rotaciones de dos nuevos cultivos, como el raps y la remolacha no fueron capaces de mantener la superficie dedicada a cultivos en 1955, lo cual comprueba una vez mas la actual tendencia del sector hacia la ganadería.

Los cultivos que experimentaron bajas mas notorias de superficie son en primer lugar, el trigo con 31.300 Hás. menos, con una baja porcentual de un 31,3 %; la cebada con 4.800 Hás. menos, equivalentes al 75 % y la avena disminuyó en 2.800 Hás. (18,2 %). Una mayor superficie de siembra experimentaron la papa que subió en 3.700 Hás (50 %), las hortalizas que aumentaron en 1.700 Hás. (54,8 %), el centeno con 700 Hás. mas (53,8 %) y las arvejas con 300 Hás. mas (25 %).

La distribución de la superficie sembrada, con los principales cultivos de esta Región según el Censo de 1965 es la siguiente en orden porcentual: trigo (53,9 %), avena (10,7 %), papas (9,5 %), raps (8,6 %), frutales (6,9%), hortalizas (4,1 %), remolacha (1,9 %), centeno (1,7 %), cebada (1,4 %) y arvejas (1,3 %).

La importancia de estos rubros referidos en porcentaje de superficie destinada en el país a estos cultivos es la siguiente: en estas provincias se siembra el 27,9 % de la extensión del país con centeno, el 20,6 % de la arveja, el 18,1 % de la avena, el 17,5 % del raps, el 12,3 % de la re-

molacha, el 8,6 % del trigo, etc.

De la comparación intercensal, se deduce también que la producción agrícola de la Región ha experimentado una apreciable disminución que en porcentaje alcanza a un 72,9 % en cebada, 42,2 % en trigo, 33,8 % en avena y 22,1 % en arvejas. Aumentos se produjeron en centeno ascendente a un 70,7% y papas en 11,6 %.

La Región incide porcentualmente en la siguiente forma en la producción nacional: en 1965, se cosechó el 34,7% del centeno, el 28,9 % de las arvejas, el 21,7 % de la avena, el 19,2 % del raps, el 13 % de las papas, el 11,3 % de la remolacha, el 10,8 % del trigo y el 5,1 % de la cebada.

Por lo general los rendimientos por unidad de superficie de esta Región, están sobre los promedios nacionales, pero han experimentado una baja en ciertos rubros entre los dos censos como el trigo, avena y papas, que requieren de un profundo análisis para determinar las causas, ya que son varios los factores en juego, entre los cuales podrían mencionarse, el mal uso del suelo con la consiguiente pérdida de fertilidad, fertilización deficiente, variedades inadecuadas para la zona, etc.

La explotación de frutales y hortalizas se realiza principalmente en huertos caseros o pequeñas extensiones y tienen escasa incidencia económica en la agricultura regional. Su producción es estacional y no alcanza a cubrir el abastecimiento local y debe complementarse con productos traídos del Norte, además de no adaptarse algunas especies a esta Región.

C U A D R O N° 4.1.1

SUPERFICIE, PRODUCCION Y RENDIMIENTO DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS.

IX REGION.

SUPERFICIE

	1955	% s/	% s/	1965	% s/	% s/	REGION	PAIS
	Mls.Hás	Req.	País	Mls.Hás.	Req.	País	% Var.	% Var.
<u>CEREALES</u>								
Trigo	94,6	68,5	12,5	63,3	53,9	8,6	- 33,1	- 3,2
Avena	15,4	11,1	16,3	12,6	10,7	18,1	- 18,2	- 25,9
Cebada	6,4	4,6	10,5	1,6	1,4	4,2	- 75,0	- 37,2
Centeno	1,3	0,9	19,4	2,0	1,7	27,9	+ 53,8	+ 0,8
<u>INDUSTRIALES</u>								
Raps				10,1	8,6	17,5		
Remolacha				2,2	1,9	12,3		
<u>CHACRAS</u>								
Arvejas	1,2	0,9	10,7	1,5	1,3	20,6	+ 25,0	- 34,6
Fapas	7,4	5,4	10,8	11,1	9,5	12,2	+ 50,0	+ 33,6
Hortalizas	3,1	2,2	7,3	4,8	4,1	5,4	+ 54,8	+110,9
<u>FRUTALES</u>								
Varios	8,8	6,4	4,9	8,1	6,9	4,0	- 8,0	+ 12,7
	138,2	100,0		117,3	100,0		- 15,1	

Continuación Cuadro 4.1.1

PRODUCCION Y RENDIMIENTO

	1955	% s/ País	Rend.	1965	% s/ País	Rend.	Reg.	País	Rend.	País.
	Mls qq/m		qq/há.	Mls qq/m		qq/há	% Var.	% Var.	1955	1965
									qq/Há.	
<u>CEREALES</u>										
Trigo	2.094,0	19,9	22,1	1.209,3	10,8	19,1	-42,2	+ 6,6	13,9	15,3
Avena	267,9	20,6	17,4	177,4	21,7	14,1	-33,8	-37,1	13,8	11,7
Cebada	145,5	14,9	22,7	39,4	5,1	24,6	-72,9	-21,8	16,1	20,0
Centeno	17,4	25,2	13,4	29,7	34,7	14,9	+70,7	+23,8	10,3	11,9
<u>INDUSTRIALES.</u>										
Raps				138,5	19,2	13,7			16,9	12,5
Remolacha				768,0	11,3	349,1			216,0	379,4
<u>CHACRAS</u>										
Arvejas	19,9	20,4	16,6	15,5	28,9	10,3	-22,1	-44,7	8,7	7,4
Papas	825,7	13,8	11,6	921,2	13,0	83,0	+11,6	+18,0	87,6	77,4
Hortalizas										
<u>FRUTALES.</u>										
Varios										

FUENTE: CENSOS AGROPECUARIOS 1955 - 1965.

4.2 Análisis por Rubro.

4.2.1 Trigo.

Como ya se mencionó, la superficie sembrada con este cereal disminuyó en 31.300 Hás. en la Región entre los dos últimos censos, lo que equivale a una baja de un 33,1 % tendencia que se manifiesta especialmente en las comunas de Mariquina, Los Lagos y Paillaco de la provincia de Valdivia; Osorno, Purránque y San Pablo en la provincia de Osorno donde este cultivo era mas intenso una década atrás. Esta disminución de superficie con trigo ha sido reemplazada en parte por raps y remolacha y principalmente ha ido a incrementar las praderas sembradas. La encuesta efectuada por la Oficina de Estadísticas Agropecuarias (OFESA) para el año agrícola 1969/1970 indica que esta tendencia sigue acentuándose pues de 94.300 Hás. en 1955 bajó a 63.300 Hás. en 1965 y a 53.170 Hás. el año 69/70, que representan un 12,5 %, 8,7 % y 7,2 % del total de superficie con trigo cultivado en el país.

Paralelamente a dicha menor superficie, la producción ha experimentado una baja aún mas marcada, que en la década estudiada alcanza a un 42,2 %; en 1955 estas provincias aportaban el 19,9 % de la producción nacional bajando a un 10,8 % en 1965, debido a un menor rendimiento por hectárea, aunque aún se mantiene por sobre los promedios del país (19,1 qq.m./Há. versus 15,3 qq.m./Há.). Las comunas con mayor producción son: Osorno, La Unión, Río Bueno, Pto. Octay, Paillaco, Río Negro, Los Lagos. Y los mejores rendimientos en la Región se obtienen en la provincia de Osorno, comunas de Pto. Octay (25,1 qq.m./Há), Río Negro (23,8 qq.m./há) y Purránque (22,8 qq.m./Há). (Véase Cuadro 4.2.1.1).

Factores limitantes:

Climáticos.

- Exceso de lluvias: impiden buena preparación de suelos, siembras en época oportuna y cosechas en adecuadas condiciones.
- Falta de lluvias: al ocurrir principalmente en primavera, inhiben el desarrollo de las plantas ya que no hay actualmente posibilidades de riego.
- Heladas: Destrucción de plantas nuevas por descalce y en primavera perjudican la floración.
- Vientos: Producen el fenómeno llamado tendidura, una de las principales causas de fracasos en la cosecha y constante preocupación de los institutos de investigaciones para producir variedades de caña resistente.

Técnicos.

- Mal uso del suelo: siembras en terrenos delgados, con exceso de pendiente, etc.
- Empleo de variedades inadecuadas para la Región.
- Uso de semillas de baja calidad.
- Desconocimiento de fertilización adecuada en cada localidad.

Comercialización.

- Precios poco atractivos y fijados base llameda.
- Pagos a largo plazo por parte de los molinos (180-250 días), los cuales adquieren una porción sustancial de la producción.
- Escasa labor de fomento (créditos, asistencia técnica, etc) a diferencia de otros rubros como raps, remolacha, ganado, etc.

- Insumos en época inoportuna causados por una falta de coordinación entre el momento en que son requeridos los fertilizantes, abonos, semillas, etc. y el momento en que estos están disponibles.

Competencia.

- Las limitaciones recién señaladas, junto a las ventajas relativas que ofrece actualmente la ganadería en la Región, determinan condiciones competitivas mas favorables para el desarrollo de empastadas.
- Calidad panadera deficiente.

Plagas mas perjudiciales.

Cuncunillas: (*Pseudoletia* sp, *Agrostis* sp., etc.) ataca al follaje. Gusanos blancos: (*Hylamorphia elegans*, *Phytoloema herrmanni*, etc.) ataca partes bajo tierra.

Gusanos alambre: Pulgón (*Metopolophium dirhodum*).

Para todos estos insectos existe control químico que dan buenos resultados si se aplican correcta y oportunamente.

Enfermedades principales:

Polvillos: para esta zona tienen mayor importancia el *Puccinia Striiformis* (estriado de la hoja) y el *Puccinia Recondita* (colorado de la hoja).

Carbón hediondo (*Tilletia Foetida*) ataca semillas y es controlable. Carbón volador (*Ustilago Tritici*) ataca semillas y es de difícil control. Mal del pie (*Ophiobolus graminis*) se evita con rotaciones adecuadas.

Factores favorables.

- Existencia de suelos aptos.
- Cultivo indispensable en las rotaciones y establecimiento de empastadas.

- Necesidad de suplir el déficit nacional. Mercado asegurado.
- Escasa incidencia de plagas y enfermedades, gracias a adecuados controles.

Potencialidad.

El estudio de la potencialidad de los suelos de Valdivia y Osorno, indica que hay posibilidades para expandir este cultivo y se hace necesario fomentarlo para disminuir el actual déficit que sufre el país. Estudios efectuados por ODEPA para el Plan de Desarrollo Agropecuario, dan una pauta al respecto según los datos indicados en el Cuadro 4.2.1.2, donde se aprecia que la Región posee amplias posibilidades de incrementar la superficie destinada a este cultivo así como sus rendimientos.

C U A D R O 4.2.1.1

TRIGO: SUPERFICIE, PRODUCCION Y RENDIMIENTO 1955 - 1965
POR COMUNAS

COMUNAS	SUPERFICIE (Miles Hás.)				PRODUCCION (Miles qq/m)				RENDIMIENTO	
	1955	1965	1965 -% Prov.	% Fluct.	1955	1965	1965 -% Prov.	% Fluct.	1955	1965
<u>REGION</u>	94,3	63,3		- 33,1	2.093,9	1.209,2		- 42,2	22,1	19,1
<u>Prov.Valdivia</u>	57,8	40,9	100,0	- 29,2	1.247,4	707,4	100,0	- 43,3	21,6	17,3
Valdivia	1,4	0,5	1,2	- 64,3	30,9	6,7	0,9	- 78,3	22,1	12,5
Corral	0,0	0,0	-		0,2		-		10,0	7,2
Mariquina	10,9	2,8	6,8	- 53,2	237,4	39,0	5,5	- 66,8	21,7	14,1
Máfil		2,3	5,6			39,7	5,6			17,1
Lanco	4,5	3,5	8,6	- 22,2	97,6	43,8	6,2	- 55,1	21,5	12,6
Los Lagos	6,2	3,8	9,3	- 38,7	146,6	73,2	10,4	- 50,0	23,8	19,3
Futrono	2,9	2,5	6,1	- 13,8	57,7	43,8	6,2	- 24,0	20,0	17,7
Panguipulli	5,5	4,8	11,7	- 12,7	99,4	44,9	6,4	- 54,7	18,0	9,4
La Unión	10,3	8,2	20,0	- 20,4	205,0	155,0	21,9	- 24,4	19,9	18,8
Paillaco	6,0	3,9	9,5	- 35,0	144,0	86,8	12,2	- 39,7	24,0	22,4
Río Bueno	7,6	6,6	16,1	- 13,2	182,2	139,2	19,6	- 23,6	24,1	21,1
Lago Ranco	2,5	2,1	5,1	- 16,0	45,8	34,7	5,1	- 24,2	18,7	16,8
<u>Prov. Osorno</u>	36,5	22,4	100,0	- 39,1	846,5	501,8	100,0	- 40,7	23,2	22,4
Osorno	16,7	9,5	42,3	- 43,1	359,0	193,8	38,6	- 46,0	21,5	20,5
Pto. Octay	3,7	4,2	18,7	+ 13,5	100,9	106,0	21,1	+ 5,1	27,4	25,1
San Pablo	4,9	2,9	12,8	- 40,8	138,8	64,7	12,9	- 53,4	28,1	22,7
Río Negro	4,8	3,3	14,7	- 31,3	104,9	77,4	15,5	- 26,2	22,0	23,8
Purranque	6,4	2,6	11,6	- 59,4	142,7	59,7	11,9	- 58,2	22,2	22,8

FUENTE: III y IV Censo Nacional Agropecuario.

La encuesta efectuada por OFESA para el año agrícola 1969/1970 arroja 53.170 Hás. con trigo, cifra levemente inferior a la meta proyectada y en las actuales circunstancias existen dudas acerca del cumplimiento de las metas de superficie proyectadas. Se puede estimar que las cifras de rendimiento y producción se están cumpliendo hasta el momento.

Conclusiones:

La IX Región reúne condiciones de suelo favorables para este cultivo, no así los climáticos, que hacen muy inestable el éxito económico de esta explotación. La época de siembra se ha desplazado hacia la primavera con la introducción de nuevas variedades que ofrecen ventajas sobre las anteriores, salvo problemas que pueden originarse en años secos.

Algunas de las limitantes se han solucionado con la introducción de variedades resistentes a la tendidura, nacimiento de las espigas, resistencia a enfermedades, nuevos productos fitosanitarios, etc., pero no han sido suficientes para aumentar los rendimientos unitarios, cuya causa hay que buscarla, entre otras, en el mal uso del suelo con el consiguiente desgaste y erosión de éste, rotaciones de cultivos inadecuadas o monocultivo, fallas en el abastecimiento y calidad de los insumos, etc. El Plan de Desarrollo Agropecuario contempla una expansión de este cultivo en la Región y el cumplimiento de esta meta dependerá fundamentalmente de la medida en que se solucionen los problemas técnicos y económicos indicados que den un mayor margen de seguridad económica.

Es el cultivo de mayor importancia en la Región y parte importante en las rotaciones, que terminan en el establecimiento de empastadas y fuente de paja empleada en ga

nadería. Abastece con materia prima a la industria molinera de la Región cuyos subproductos, como el afrecho y afrechillo, son muy solicitados para la alimentación ganadera. En general, se cultivan en la Región los trigos blandos, de regular calidad panadera, cualidad que ha ido mejorando con la introducción de variedades mas apropiadas.

C U A D R O 4.2.1.2

TRIGO : METAS PROYECTADAS POR ODEPA

AÑOS	SUPERFICIE (Miles de Hás)			RENDIMIENTOS (qq/m/Há.)			PRODUCCION (Miles qq/m)		
	VALDIVIA	OSORNO	REGION	VALDIVIA	OSORNO	REGION	VALDIVIA	OSORNO	REGION
1965	40,9	22,4	63,3	17,3	22,4	19,1	707,5	501,8	1.209,3
1969	36,0	20,0	56,0	19,0	23,5	20,9	702,0	470,0	1.172,0
1970	37,0	22,0	59,0	20,0	24,0	21,8	758,5	528,0	1.286,5
1971	39,0	24,0	63,0	22,0	25,0	23,8	897,0	600,0	1.497,0
1975	44,0	28,0	72,0	26,0	27,5	26,6	1.144,0	770,0	1.914,0
1980	52,0	36,0	88,0	28,5	30,0	29,1	1.482,0	1.080,0	2.562,0

FUENTE: Plan de Desarrollo Agropecuario 1965 - 80.

4.2.2. Avena.

La avena ocupa el segundo lugar en importancia de los cereales sembrados en la Región y efectuando una comparación entre los censos de 1955 y 1965, se observa que la superficie disminuyó en 2.748 Hás., lo que representa una baja de un 18,2 % afectando principalmente a las comunas de Lanco, Purránque, Lago Ranco, Los Lagos, Paillaco, Mariquina y Osorno. Aumentos de siembras sólo se produjeron en Río Bueno, Valdivia, Futrono y Puerto Octay. La encuesta efectuada por OFESA, indica para el año agrícola 1969/1970 una superficie de 10.900 Hás. con avena, continuando la declinación. A nivel nacional, el 18,1 % de las siembras con avena están en esta Región.

La producción ha experimentado una disminución aún mas marcada pues alcanza a un 33,8 % y aportando el 21,7 % del grano producido en el país. Los rendimientos unitarios han disminuído de 17,4 qq./Há. en 1955 a 14,1 qq/Há. en 1965.

Las comunas de mayor producción son: Río Bueno, La Unión, Paillaco, Los Lagos y Mariquina en la provincia de Valdivia y Osorno, Purránque y Río Negro en la de Osorno, obteniéndose los mejores rendimientos en San Pablo, La Unión, Mariquina y Osorno (Véase Cuadro 4.2.2.1.).

Factores limitantes: Los mismo que para el trigo, pero agudizado por una pésima comercialización dada la inestabilidad de su mercado, y problemas de tendidura de las plantas.

Factores favorables: Uso variado: forraje verde, grano y concentrado.

Potencialidad: Se espera duplicar la superficie destinada a avena en 1980 según el estudio efectuado por ODEPA, cuyos datos están resumidos en el Cuadro 4.2.2.2.

C U A D R O 4.2.2.1.

AVENA : SUPERFICIE, PRODUCCION Y RENDIMIENTO 1955 - 1965
 POR COMUNAS

COMUNAS	SUPERFICIE (Miles Hás.)				PRODUCCION (Miles qq.m.)				RENDTO. (qq/Há)	
	1955	1965	1965 % Prov.	% Fluct.	1955	1965	1965 % Prov.	% Fluct.	1955	1965
<u>IX REGION</u>	15,4	12,7		- 18,2	267,8	177,3		- 33,8	17,4	14,1
<u>Prov.Valdivia</u>	8,4	7,2	100,0	- 15,1	142,1	90,0	100,0	- 36,7	16,9	12,6
Valdivia	0,2	0,3	4,0	+ 10,2	4,1	2,9	3,3	- 27,1	15,9	10,5
Corral	0,0	-			0,2	0,0		- 89,0	13,0	15,0
Mariquina	1,3	0,5	6,4	- 28,8	25,3	8,4	9,4	- 44,5	19,1	18,4
Máfil		0,5	6,8			5,6	6,2			11,5
Lanco	0,9	0,5	7,2	- 45,9	16,1	6,0	6,7	- 62,5	16,9	11,7
Los Lagos	1,0	0,7	9,0	- 34,1	17,1	8,4	9,4	- 51,0	17,5	13,0
Futrono	0,6	0,6	8,5	+ 9,6	5,6	4,7	5,3	- 16,3	10,1	7,8
Panguipulli	0,9	0,7	9,8	- 20,7	11,1	6,4	7,2	- 42,1	12,5	9,3
La Unión	0,9	0,8	10,9	- 8,9	13,0	14,1	15,7	+ 7,8	15,3	18,2
Paillaco	0,9	0,6	8,7	- 30,7	14,4	8,7	9,7	- 39,4	16,0	14,0
Río Bueno	1,3	1,8	25,4	+ 40,2	28,9	21,4	23,8	- 26,0	22,4	11,8
Lago Ranco	0,4	0,2	3,3	- 37,1	5,8	3,0	3,3	- 48,6	15,4	12,6
<u>Prov. Osorno</u>	7,0	5,5	100,0	- 21,2	125,6	87,2	100,0	- 30,5	17,9	15,8
Osorno	2,5	1,8	33,1	- 25,3	47,1	32,1	36,9	- 31,8	19,3	17,6
Pto. Octay	1,2	1,2	21,5	+ 1,4	17,3	14,9	17,1	- 13,9	14,8	12,6
San Pablo	0,3	0,3	5,8	- 3,2	7,7	7,1	8,2	- 7,9	23,2	22,1
Río Negro	1,2	1,1	20,3	- 9,6	18,9	15,9	18,3	- 15,8	15,3	14,3
Purranque	1,8	1,1	19,3	- 41,3	34,4	17,0	19,5	- 50,5	19,0	16,0

FUENTE: III y IV Censo Agropecuario 1955 - 1965.

C U A D R O 4.2.2.2

AVENA : METAS PROYECTADAS POR ODEPA.

AÑOS	SUPERFICIE (Miles Hás.)			RENDIMIENTO (qq.m/Há.)			PRODUCCION (Miles qq.m.)		
	VALDIVIA	OSORNO	REGION	VALDIVIA	OSORNO	REGION	VALDIVIA	OSORNO	REGION
1965	7,2	5,5	12,7	12,6	15,8	14,0	90,1	87,3	177,4
1969	8,0	8,0	16,0	16,0	18,5	17,3	128,0	148,0	276,0
1970	9,0	9,0	18,0	17,0	19,2	18,1	153,0	172,8	325,8
1971	10,0	10,0	20,0	18,5	20,0	19,3	185,0	200,0	385,0
1975	10,5	11,0	21,5	20,0	22,0	21,0	210,0	242,0	452,0
1980	11,5	12,0	23,5	22,5	25,0	23,8	258,8	300,0	558,8

FUENTE: Plan de Desarrollo Agropecuario 1965 - 80.

Debido a la expansión de la ganadería, es razonable el cumplimiento de estas metas si se piensa en el doble aprovechamiento, forraje verde y grano, pero la inestabilidad del mercado y los bajos rendimientos frenan este objetivo.

Conclusiones.- La avena ocupa una importante superficie del suelo cultivable de la Región y el Instituto de Investigaciones Agropecuarias ha estado atento en buscarle una solución a las limitantes señaladas en el aspecto genético, creando variedades resistentes a la tendidura, especializadas en la producción de forraje verde y mas adecuadas a las condiciones ecológicas de la Región. Se hace necesario, para incentivar una mayor producción, la creación de un poder comprador estable.

4.2.3 Cebada.

El Cuadro Nº 4.2.3.1 señala que el área sembrada con cebada experimentó una disminución de 4.793 Hás. comparando las cifras dadas por los Censos de 1955 y 1965, lo que corresponde a un 75 %. La encuesta efectuada por OFESA para el año agrícola 69/70 da un total de 1.870 Hás. cifra superior en 269 Hás. a la indicada por el último Censo. En la Región se cultivó el 4,2 % de la superficie nacional con cebada.

En la provincia de Valdivia las comunas principales dedicadas a cultivar este cereal son: Los Lagos, Río Bueno y Futrono y en la provincia de Osorno: San Pablo, Osorno y Río Negro.

La producción experimentó una baja de un 72,9% correspondiendo a casi todas las comunas regionales porcentajes de reducción igual o superior al 50 %; Panguipulli practicamente mantuvo su producción ya que la baja fue de 2,9 % en los diez años y Los Lagos fue la única comuna que

6

vio aumentar su producción, aumento que porcentualmente correspondió a 147,6 %.

Los mejores rendimientos se obtuvieron en San Pablo, Los Lagos, Puerto Octay y Futrono.

Factores limitantes.

Los mismos que los del trigo, principalmente problemas de comercialización.

Factores favorables.

Condiciones ecológicas aceptables.

Complemento de la actividad ganadera.

Potencialidad.

Las metas proyectadas no se están cumpliendo hasta la fecha, debido principalmente al escaso poder comprador de este cereal que debe complementarse con el desarrollo ganadero, principalmente porcino, como suplemento alimenticio.

Conclusiones :

Este cultivo tiene actualmente una importancia secundaria en la Región y se siembra principalmente las variedades forrajeras. Se obtienen rendimientos aceptables, sobre los promedios del país y su expansión está frenada por una deficiente comercialización.

4.2.4 Centeno.

Cultivo de escasa importancia, que en el período intercensal aumentó en 700 Hás. (+ 53,8 %), sembrándose en esta Región el 27,9 % de la superficie nacional, destacándose las comunas de Osorno, Furringue, Río Negro, Río Bueno, Mariquina y La Unión. La última encuesta señaló para el año agrícola 69/70 una siembra de 930 Hás., la mitad de la cifra dada en 1965 por el Censo.

La producción en el período intercensal tuvo un incremento ascendente al 70,7 %; a nivel de comunas las únicas que registran crecimiento en la producción de este cereal fueron todas las de la provincia de Osorno y la de Río Bueno, La Unión, Los Lagos y Valdivia de la Provincia de Valdivia. El 34,7 % del centeno nacional es producido en esta Región con rendimientos bastante superiores al promedio del país (véase Cuadro 4.2.4.1).

Factores limitantes.

Los mismos que para el trigo, además del mercado inseguro e inestable.

Factores favorables.

Complementa la alimentación ganadera. Gran rusticidad, en el sentido de que no requiere de suelos muy fértiles.

Potencialidad.

A la fecha no se han cumplido las metas establecidas por ODEFA, las cuales aparecen bastante ambiciosas al proyectar triplicar la superficie sembrada en 1980. El poder comprador es limitado, lo cual está frenando una mayor expansión. Sin embargo, es factible obtener las metas de rendimientos, porque es probable que la reducida superficie actual sembrada con este cereal se mantenga.

Conclusiones.

Cereal muy rústico, empleado en alimentación humana y animal, apropiado para sembrarlo en zonas con condiciones de suelos de calidad inferior, obteniéndose resultados superiores a los otros cereales. Sería posible aumentar las siembras con centeno, especialmente entre los pequeños agricultores que poseen suelos de poca fertilidad, siempre que se les asegure el poder comprador.

C U A D R O 4.2.3.1

C E B A D A: SUPERFICIE, PRODUCCION Y RENDIMIENTO 1955-65
FOR COMUNAS.

COMUNAS	SUPERFICIE (Hectáreas)				PRODUCCION (Miles qq.m.)				RENDIMIENTO (qq.m./Há.)	
	1955	1965	% Fluct.	1965 % Prov.	1955	1965	1965 % Prov.	% Fluct.	1955	1965
<u>IX REGION</u>	6.394,8	1.601,2	-75,0		145,5	39,4		-72,9	22,8	24,6
<u>prov.Valdivia</u>	3.039,2	602,9	-80,16	100,00	65,3	13,3	100,00	-82,65	21,5	22,1
Valdivia	75,0	1,0	-98,66	0,16	1,1	0,0	0,16	-98,08	15,3	22,0
Corral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mariquina	136,2	23,5	-69,90	3,90	2,1	0,5	3,76	-64,76	16,1	21,3
Máfil		17,5		2,90		0,2	2,03			15,7
Lanco	112,3	48,7	-56,64	8,08	1,5	0,7	5,60	-51,21	13,6	15,3
Los Lagos	109,0	133,0	+22,01	22,06	1,5	3,7	28,29	+147,63	14,0	28,4
Futrono	1.179,0	89,0	-92,45	14,76	24,9	2,2	16,64	-91,10	21,1	24,9
Panguipulli	46,5	26,7	-42,59	4,43	0,5	0,5	3,80	- 2,90	11,2	18,9
La Unión	558,5	66,0	-88,18	10,95	17,1	1	8,50	-93,36	30,7	17,2
Paillaco	257,5	75,5	-70,68	12,52	3,1	1,6	12,10	-49,35	12,4	21,4
Río Bueno	460,0	91,7	-80,07	15,21	10,8	1,6	12,69	-84,46	23,6	18,4
Lago Ranco	105,2	30,3	-71,20	5,03	2,3	0,8	6,43	-62,90	22,0	28,3
<u>Prov. Osorno</u>	3.355,6	998,3	-70,25	100,00	80,1	26,1	100,00	-67,43	23,9	26,1
Osorno	1.698,9	316,0	-81,40	31,65	44,4	7,6	29,20	-82,85	26,2	24,1
Pto. Octay	155,0	85,0	-45,16	8,53	3,2	2,2	8,56	-29,79	20,7	26,3
San Pablo	1.156,0	403,6	-65,09	40,42	25,1	12,1	46,56	-55,60	21,7	30,1
Río Negro	268,3	88,9	-66,87	8,91	5,9	1,9	7,66	-66,54	22,2	22,5
Furranque	77,4	104,8	+35,40	10,49	1,3	2,0	8,02	+50,97	17,9	20,0

FUENTE: III y IV Censo Nacional Agropecuario.

C U A D R O 4.2.3.2

CEBADA : METAS PROYECTADAS POR ODEPA.

AÑOS	SUPERFICIE (Miles Hás.)			RENDIMIENTO (qq.m./Há)			PRODUCCION (Miles qq.m)		
	VALDIVIA	OSORNO	REGION	VALDIVIA	OSORNO	REGION	VALDIVIA	OSORNO	REGION
1965	0,6	1,0	1,6	22,1	26,1	24,6	13,3	26,1	39,4
1969	2,0	2,5	4,5	25,0	27,5	26,4	50,0	68,8	118,8
1970	2,5	3,0	5,5	26,0	28,0	27,1	65,0	84,0	149,0
1971	2,8	3,3	6,1	27,0	29,0	28,1	75,6	95,7	171,3
1975	4,0	3,8	7,8	30,0	31,5	30,7	120,0	119,7	239,7
1980	5,0	5,0	10,0	33,0	34,0	33,5	165,0	170,0	335,0

UENTE : Plan de Desarrollo Agropecuario 1965 - 80.

C U A D R O 4.2.4.1

C E N T E N O : SUPERFICIE, PRODUCCION Y RENDIMIENTO 1955 - 1965

POR COMUNAS

COMUNAS	SUPERFICIE (Hectáreas)				PRODUCCION (milés qq.m)				RENDIMIENTO (qq.m./Há)	
	1955	1965	1965 % Prov.	% Fluct.	1955	1965	1965 % Prov.	% Fluct.	1955	1965
<u>IX REGION</u>	1.321,3	2.013,8		+ 53,8	17,4	29,7		+ 70,7	13,2	14,7
<u>Prov.Valdivia</u>	933,4	835,4	100,00	- 10,5	11,4	11,6	100,00	+ 1,79	12,3	14,0
Valdivia	26,0	34,8	4,17	+ 33,85	0,3	0,6	5,40	+ 64,32	14,8	18,1
Corral	8,0	9,1	1,09	+ 13,75	0,1	0,0	0,40	- 67,19	16,0	4,6
Mariquina	217,5	112,4	13,45	- 33,48	2,4	1,1	9,80	- 38,98	11,1	10,2
Máfil		32,3	3,87			0,3	2,78			10,1
Lanco	144,5	48,7	5,83	- 66,30	2,4	0,7	6,16	- 70,75	17,1	14,8
Los Lagos	49,5	108,2	12,95	+118,50	0,4	1,2	11,03	+187,94	9,1	11,9
Futrono	14,0	4,5	0,54	- 67,86	0,0	0,0	0,21	- 71,59	6,3	5,6
Panguipulli	146,8	92,6	11,09	- 36,92	1,4	0,6	5,49	- 54,69	9,7	6,9
La Unión	37,5	111,4	13,33	+197,00	0,5	1,7	14,84	+241,70	13,5	15,6
Paillaco	261,5	82,6	9,89	- 68,41	2,9	1,4	12,45	- 50,07	11,2	17,7
Río Bueno	22,0	183,7	21,98	+735,00	0,5	3,4	29,26	+503,50	25,8	18,6
Lago Ranco	6,1	15,1	1,81	+147,50	0,1	0,2	2,18	- 70,66	24,6	17,0
<u>Prov. Osorno.</u>	387,9	1.178,4	100,00	+203,78	5,9	17,9	100,00	+204,20	15,2	15,3
Osorno	123,0	572,5	48,58	+365,45	1,1	6,5	36,55	+454,89	9,6	11,5
Pto. Octay	34,5	49,5	4,20	+ 43,48	0,6	0,8	4,87	+ 45,51	17,4	17,7
San Pablo	-	45,0	3,82			1,0	5,93			23,7
Río Negro	45,2	216,6	18,38	+379,20	0,8	2,9	16,18	+260,70	17,8	13,4
Purranque	185,2	294,8	25,02	+ 59,20	3,3	6,5	36,47	+197,67	17,9	22,2

FUENTE: III y IV Censo Nacional Agropecuario.

C U A D R O 4.2.4.2

CENTENO : METAS PROYECTADAS POR ODEPA.

AÑOS	SUPERFICIE (Miles Hás.)			RENDIMIENTO (qq.m./Há.)			PRODUCCION (Miles qq.m.)		
	VALDIVIA	OSORNO	REGION	VALDIVIA	OSORNO	REGION	VALDIVIA	OSORNO	REGION
1965	0,8	1,2	2,0	14,0	15,3	14,9	11,7	18,0	29,7
1969	1,0	2,0	3,0	14,5	16,5	15,8	14,5	33,0	47,5
1970	1,5	3,0	4,5	15,0	17,0	16,3	22,5	51,0	73,5
1971	2,0	4,0	6,0	16,0	18,0	17,3	32,0	72,0	104,0
1975	2,0	4,2	6,2	17,5	20,0	19,2	35,0	84,0	119,0
1980	2,0	4,5	6,5	19,0	21,5	20,7	38,0	96,8	134,8

FUENTE : Plan de Desarrollo Agropecuario 1965 - 80.

4.2.5 Raps.

El año 1957 se inició el cultivo del raps en escala industrial motivo por el cual en el censo de 1955 no figuran datos al respecto. El 17,5 % de la superficie sembrada con esta oleaginosa en el país, según el Censo de 1965, está en estas provincias, con una producción equivalente al 19,2 % de la nacional.

Las principales comunas productoras de raps son: Paillaco, Los Lagos, Río Bueno y Mariquina en la provincia de Valdivia y Osorno y Puerto Octay en Osorno. Los mejores rendimientos se obtuvieron en las comunas de Lago Ranco, Los Lagos, Mariquina, Río Bueno y Purránque (véase Cuadro 4.2.5.1).

Factores limitantes.

Climáticos:

- Lluvias : Si ocurren en la época de cosecha pueden afectar seriamente el rendimiento por desgrane.
- Heladas : Producen el descalce de las plantas nuevas en invierno y afectan a la floración si ocurren en primavera.
- Vientos : pueden producir tendiduras.

Técnicos:

- Siembras efectuadas en suelos con excesiva pendiente, lo cual si bien es rentable en el presente, trae consigo a largo plazo la inutilización del suelo por deterioro de éste.
- Empleo de variedades de fácil desgrane.

Plagas mas perjudiciales:

Pulgones: (Afidos) producen los mayores daños en la floración y a los raps de primavera.

Cuncunillas: (Lepidópteros) dañan el follaje.

Gusanos: (Elatéridos y Escarabeidos) larvas subterráneas.

Enfermedades principales:

Esclerotiniosis : (Sclerotinia sclerotiorum), la mas grave de todas, afectando seriamente los rendimientos en años favorables a su desarrollo.

Cercosporcella : (Cercosporcella brassicae), afectan a la vegetación.

Alternariasis : (Alternoria brassicae): se transmite por las semillas.

Hernia de lacol : (Plasmo diophora brassicae), afecta a las raíces.

Factores favorables.

- Materia prima para la fabricación de aceite comestible, de la cual el país tiene déficit.
- Buena labor de fomento : créditos y asistencia técnica.
- Poder de compra asegurado.
- Parte importante de las rotaciones de cultivos de la Re-gión.

Potencialidad.

El Plan de Desarrollo Agropecuario considera un aumento de la producción en los siguientes términos (ver Cuadro 4.2.5.2) :

El Plan proyecta duplicar en 1980 la superficie destinada al raps, ya que existen las condiciones adecuadas para ello y se estima factible aumentar los rendimientos unitarios en un 50 % mas o menos.

OFESA ha estimado para el año agrícola 1969-70 una superficie de 22.590 Hás. sembradas con raps en la Re-gión, con lo cual se habría sobrepasado la meta proyectada por ODEPA.

C U A D R O 4.2.5.1

RAPS : SUPERFICIE, PRODUCCION Y RENDIMIENTO 1965

FOR COMUNAS

COMUNAS	SUPERFICIE (Hectáreas)		PRODUCCION (Miles qq.m)		RENDIMIENTO (qq.m./Há)
	1965	1965 % Provinc.	1965	1965 % Provinc.	1965
<u>IX REGION</u>	10.155,9		138,5		13,6
<u>Prov. Valdivia</u>	9.079,2	100,00	124,7	100,00	13,7
Valdivia	106,2	1,17	1,0	0,81	9,5
Corral	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Mariquina	838,5	9,24	13,7	11,00	16,4
Máfil	785,8	8,65	9,4	7,54	12,0
Lanco	557,9	6,14	6,9	5,58	12,5
Los Lagos	1.465,5	16,14	24,4	19,59	16,7
Futrono	481,0	5,30	6,7	5,39	14,0
Panguipulli	477,2	5,26	7,1	5,71	14,9
La Unión	716,9	7,90	7,9	6,34	11,0
Paillaco	2.336,1	25,73	27,0	21,69	11,6
Río Bueno	1.161,1	12,78	17,5	14,05	15,1
Lago Ranco	153,0	1,69	2,8	2,30	18,8
<u>Prov. Osorno</u>	1.076,7	100,00	13,8	100,00	12,8
Osorno	765,1	71,06	9,9	72,01	13,0
Puerto Octay	173,6	16,12	2,4	17,90	14,2
San Pablo	28,0	2,60	0,2	1,67	8,2
Río Negro	47,0	4,37	0,2	1,68	4,9
Purranque	63,0	5,85	0,9	6,74	14,8

FUENTE : IV Censo Nacional Agropecuario.

C U A D R O 4.2.5.2.

HAPO : METAS PROYECTADAS POR ODEPA

AÑOS	SUPERFICIE (Miles Hás.)			RENDIMIENTO (qq.m/Há.)			PRODUCCION (Miles qq.m.)		
	VALDIVIA	OSORNO	REGION	VALDIVIA	OSORNO	REGION	VALDIVIA	OSORNO	REGION
1965	8,8	1,1	9,9	13,7	12,8	13,6	125,0	14,0	139,0
1969	12,0	3,5	15,5	14,5	14,0	14,4	174,0	49,0	223,0
1970	13,0	4,0	17,0	15,0	14,5	14,9	195,0	58,0	253,0
1971	14,0	5,0	19,0	15,5	15,0	15,4	217,0	75,0	292,0
1975	15,0	5,5	20,5	18,0	17,0	17,8	270,0	94,0	364,0
1980	16,0	6,0	22,0	20,0	19,0	19,7	320,0	114,0	434,0

FUENTE : Plan de Desarrollo Agropecuario 1965 - 80

Conclusiones :

El raps es un cultivo de porvenir para esta zona por su buena adaptación a las condiciones imperantes; promoción de cultivos, comercialización del producto, investigación y extensión hacia los agricultores, se adapta a las rotaciones de cultivo de la Región, etc. Los afrechos oleaginosos se utilizan en la alimentación de aves, cerdos y ruminantes para lo cual se dispone de suficiente investigación.

Los rendimientos de esta zona están entre los mejores del país, susceptibles de aumentar, al generalizarse las nuevas técnicas recomendadas.

Otra ventaja de este cultivo es la colaboración que presta al desarrollo industrial en forma de silos, secadores de granos, fábricas de aceite, etc.

4.2.6 Remolacha azucarera.

No es posible efectuar comparación con el Censo de 1955 por haberse introducido este cultivo posteriormente a las rotaciones de esta zona. En el año 1965 se sembraron en la Región 2.200 Hás. con remolacha, correspondientes al 12,3 % de la superficie sembrada en el país y la encuesta de OFESA para el año agrícola 1969/70 estima esta superficie en 8.220 Hás. equivalentes al 19,7 % de la superficie nacional dedicada a este rubro. Tal alza ha estado influenciada por la iniciación de actividades de la planta ubicada en Rapaco. Los principales centros sembradores están ubicados en las comunas de Lago Ranco, Río Bueno, Paillaco, Purránque, Osorno y Máfil (véase Cuadro 4.2.6.1).

La producción regional según el Censo de 1965, equivale al 11,3 % del país, situación que debe mejorar notoriamente en estos años.

Los mejores rendimientos se obtuvieron en la provincia de Osorno, siendo el promedio regional inferior a la media nacional.

Factores limitantes.

- Por ser cultivo intensivo que requiere abundante mano de obra y muy especializada, conlleva un serio problema de estacionalidad de la mano de obra.
- Cultivo exigente en suelo y fertilidad.
- Empleo de mano de obra especializada.
- Mecanización deficiente.
- Necesidad de introducir semilla monogámica para evitar el raleo.
- Factores climáticos adversos: lluvias y sequías.
- Control de malezas manual eleva los costos.
- Forma de pago a largo plazo perjudica al productor.

Plagas mas perjudiciales.

Cuncunillas (Lepidópteros) ataca el follaje; controlable.
Gusano alambre (Elatéridos) ataca partes subterráneas.
Pulgones (Aphidos) chupan la savia.
Larvas minadoras (Dípteros) dañan las hojas.

Enfermedades principales.

Viruela (Cercospora betícola)
Caídas de las plantas (diversos hongos gen. Pythium, Phoma, Rhizoctonia, etc.).
Marchitez (virus) - deben controlarse los vectores.
Amarillez (Virus y fisiológicos).
Deficiencias de minerales: boro, fósforo, magnesio, manganeso, azufre, etc.

Factores favorables.

Existencia de suelos con características apropiadas para el cultivo.

- La suma de lluvias durante el período de desarrollo es su ficiente, salvo zonas con limitaciones.
- Capacita al agricultor y mejora su eficiencia técnica, al ser un cultivo especializado.
- Cultivo que goza de crédito y asistencia técnica y poder comprador asegurado.
- Investigación permanente (campos experimentales de IANSA).
- Aumenta la disponibilidad de alimentos para el ganado, es pecialmente en invierno: hojas y coronas, coseta y melaza.
- Ahorro de divisas al país.
- Fomento agropecuario al mejorar la fertilidad de sus suelos, de los cultivos que le siguen y la producción de le che y carne.
- Proporciona ocupación de mano de obra industrial y contri buye al desarrollo de la actividad del transporte.
- Menor incidencia de plagas y enfermedades en rendimiento respecto a otras regiones del país.
- La cosecha se efectúa en época en que hay abundante mano de obra.

Potencialidad.

Las metas proyectadas referente a superficie, han sido superadas en el año agrícola 1969/70 incluso a las indicadas para el año 1980, al verse este cultivo estimulado por la instalación de una planta industrializadora en la localidad de Rapaco. Los rendimientos de la provincia de Val divia se estima sufrirán un descenso, debido a que se preve una expansión del área sembrada por nuevos productores técni camente aún no especializados.

Conclusiones.

La Región presenta condiciones ecológicas aceptables para el desarrollo de la remolacha y los riesgos son los normales para este tipo de explotación.

C U A D R O 4.2.6.2

RENCOLACHA : METAS PROYECTADAS POR ODEPA.

AÑOS	SÚPERFICIE (Miles Hás.)			RENDIMIENTO (qq.m./Há)			PRODUCCION (Miles qq.m.)		
	VALDIVIA	OSORNO	REGION	VALDIVIA	OSORNO	REGION	VALDIVIA	OSORNO	REGION
1965	1,6	0,7	2,3	330,3	387,2	341,5	510,6	274,9	785,5
1969	1,7	1,7	3,4	266,0	338,0	302,0	452,0	575,0	1.027,0
1970	2,0	2,0	4,0	271,0	341,0	306,0	542,0	682,0	1.224,0
1971	2,2	2,2	4,4	276,0	343,0	310,0	607,0	755,0	1.362,0
1975	3,0	2,8	5,8	300,0	360,0	329,0	900,0	1008,0	1.908,0
1980	3,5	3,0	6,5	330,0	390,0	358,0	1.155,0	1.170,0	2.325,0

FUENTE : Plan de Desarrollo Agropecuario 1965 - 80.

CUADRO 4.2.6.1

REMOLACHA AZUCARERA : SUPERFICIE, PRODUCCION Y RENDIMIENTO 1965

POR COMUNAS

COMUNAS	SUPERFICIE (Hectáreas)		PRODUCCION (Miles qq/m)		RENDIMIENTO (qq.m/Há)
	1965	1965 % Prov.	1965	1965 % Prov.	1965
<u>IX REGION</u>	2.202,8		767,9		348,6
<u>Prov. Valdivia</u>	1.492,9	100,00	493,0	100,00	230,3
Valdivia	1,0	0,06	0,4	0,08	400,0
Corral	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
Mariquina	69,5	4,66	25,9	5,26	372,8
Máfil	156,3	10,47	46,7	9,49	299,3
Lanco	32,3	2,16	6,9	1,41	214,6
Los Lagos	11,5	0,77	4,4	0,89	382,6
Futroneo	38,5	2,58	13,2	2,70	345,2
Panguipulli	30,2	2,02	8,7	1,77	288,3
La Unión	40,5	2,71	8,3	1,69	206,2
Paillaco	279,3	18,72	101,4	20,58	363,4
Río Bueno	328,3	21,99	118,6	24,05	361,4
Lago Ranco	505,5	33,86	158,1	32,08	312,9
<u>Prov. Osorno</u>	709,9	100,00	274,8	100,00	387,2
Osorno	220,9	31,11	85,0	30,92	384,8
Puerto Octay	87,1	12,27	33,1	12,08	381,1
San Pablo	50,2	7,07	19,7	7,20	394,0
Río Negro	97,6	13,75	36,9	13,44	378,4
Purranque	254,1	35,80	99,9	36,36	393,3

FUENTE : IV Censo Nacional Agropecuario.

El mayor impacto se produce en el fomento agropecuario de la Región, donde el predio remolachero alcanza niveles de producción altos, acompañado de un aumento en la producción de la leche y carne. Junto a esto se tiene el auge de la industria en la Región y el mayor trabajo para obreros agrícolas, industriales y de transporte.

El pequeño agricultor obtiene un mayor beneficio directo, por realizar las labores con su propia familia, pero la introducción del cultivo debe ser lento en un principio para conseguir una mejor capacitación y evitar posibles fracasos.

En condiciones favorables, la rentabilidad de la remolacha supera a la de otros cultivos, siendo factible aumentarla introduciendo maquinaria y semilla monogérmica y herbicidas para el control de malezas, pero la actual tasa ocupacional de la zona no hace recomendable acelerar este avance tecnológico.

4.2.7. Papas.

La papa es uno de los pocos cultivos que ha aumentado la superficie sembrada en el período intercensal en esta Región, siendo del orden del 50 %; de 7.395 Hás. en 1955, subió a 11.165 Hás. en 1965. Esta cifra representa un 12,2 % de la superficie cultivada con papas en el país y la última encuesta para el año agrícola 1969/70 indica una disminución del área sembrada en 1.000 Hás. Las comunas que mayor superficie destinan a este tubérculo son: Osorno, Río Bueno, Panguipulli, La Unión, Paillaco y Río Negro.

El 13 % de la producción nacional proviene de esta Región (1965) contribuyendo al abastecimiento del resto del país, aportando las principales cuotas las comunas de: Osorno, Río Bueno, Purránque, La Unión y Paillaco.

10

Los rendimientos superan en alrededor de un 10 % a los promedios del país, a pesar de haber experimentado una baja apreciable en el decenio estudiado. Los mejores rendimientos se obtuvieron en las comunas de: Purrenque, Puerto Octay, Río Bueno, Río Negro, Los Lagos y Paillico (Véase Cuadro 4.2.7.1).

Factores limitantes.

- Cultivo costoso que no tiene apoyo crediticio ni asistencia técnica adecuada.
- Fluctuaciones de precio, mercado inestable y ECA adquirida, previa selección rigurosa, un pequeño porcentaje de la producción.
- Variedades resistentes al tizón de calidad culinaria poco apetecida por el mercado.
- Producto perecible, de transporte difícil y caro.
- Cultivo exigente en suelo y fertilidad.
- Mecanización deficiente.
- Susceptible a heladas.
- Escasez de bodegas adecuadas.
- Poco interés en la industrialización de este producto.
- Cultivo competitivo con la remolacha.
- Uso de semilla de baja calidad.
- Cultivo efectuado con técnica deficiente.
- Pérdidas importantes en almacenamiento prolongado.

Plagas mas perjudiciales.

Gusanos alambre y blanco (Elatéridos y Escarabeidos).
Cuncunillás (Lepidópteros).
Pilme (Epicauta Pilme).
Larvas minadoras (Dipteras).
Pulgones (Aphidos).

Principales enfermedades.

Tizón temprano (Alternaria Solani).
Tizón Tardío (Phytophthora Infestans).
Rizoctonia (Rizoctonia Solani).
Sarna común (Actinomyces Scabies).
Corazón Hueco (Daños de heladas).
Mosaicos (Virus).
Enrollamiento (Virus).

Factores favorables.

- Tubérculo base de la alimentación humana, especialmente en la Región.
- Mejorador de suelos dentro de la rotación de cultivos.
- Empleo de mano de obra abundante.
- Región apta para producción de semillas, ya que es poco afectada por virus.
- Posibilidades de industrialización.
- Fuente de alimentación ganadera.

Potencialidad.

A pesar de existir en la Región suelos aptos, el Plan de Desarrollo Agropecuario no contempla aumentar la superficie sembrada con papas, pero sí la obtención de rendimientos superiores mejorando los actuales aspectos técnicos, lo que representaría un aumento en la producción que haría factible llegar a la meta proyectada.

Conclusiones.

Este cultivo tiene gran importancia para esta Región, ya que la papa constituye una de las principales fuentes alimenticias de su población y una fuente de trabajo y de entradas especialmente importantes para el gran número de pequeños agricultores de estas provincias.

La deficiente comercialización e inestabilidad de los precios desalienta a los productores, que deben competir en desventaja de precios por la alta incidencia del flete hacia las principales zonas consumidoras. La producción de papa semilla podría resolver en gran parte estos problemas, por el buen precio que se obtiene y la buena calidad fitosanitaria de ésta.

En ciertas zonas sería posible el cultivo de papas tempraneras, que tiene muchas ventajas en la comercialización y una fuerte demanda en la época crítica (Octubre a Diciembre), en la cual queda el mercado prácticamente desabastecido de este tubérculo.

Este cultivo es mejorador del suelo, ventaja que aprovechan las siembras que le siguen en las rotaciones. Además, existe una creciente inquietud para industrializar este tubérculo en la Región.

4.2.8 Hortalizas.

A través del Cuadro 4.2.8.1 se aprecia que entre los dos censos se ha producido un incremento de 1.736 Hás. lo que representa un 54,8 % más de la superficie cultivada con hortalizas, manteniendo una importancia secundaria dentro del sector, pero ocupando el 5,4 % de la superficie nacional dedicada a este rubro. Las principales comunas que siembran hortalizas son: Osorno, Río Bueno, La Unión, Río Negro, Valdivia y Paillaco. No existen datos para determinar la producción, siendo la Región deficitaria en estos productos.

Factores limitantes.

- Cultivos de temporada, debido a las condiciones climáticas imperantes en la zona.
- Comercialización deficiente, en competencia con productos

de otras zonas que ofrecen mejores condiciones.

- Hortalizas de consumo habitual no se producen en la Región.
- No existe investigación ni especialización en la Región.
- Escasez de semillas de variedades apropiadas.
- Cultivos de secano.
- Plagas y enfermedades corrientes en las hortalizas.

Factores favorables.

- Mejor presentación que las traídas del norte, debido a menor distancia de transporte.
- Alta rentabilidad por unidad de superficie.
- Cultivo indicado para pequeños agricultores por abundante mano de obra empleada.

Potencialidad.

El Plan de Desarrollo Agropecuario no contempla metas para este rubro.

Conclusiones.

Las hortalizas se cultivan en esta Región preferentemente en huertos caseros, por numerosos productores, dificultando esto una mejor comercialización. La falta de técnicas adecuadas, desconocimiento de variedades apropiadas, producción de temporada y principalmente la inestabilidad del poder comprador, ha limitado la expansión de estos cultivos que tampoco han contado con el apoyo de medidas de fomento y organización. Es frecuente observar la gran proporción de hortalizas importadas de otras regiones en las ferias libres, las que fueron creadas para favorecer a los innumerables pequeños agricultores que se presentan al mercado en condiciones muy disminuídas y desorganizados.

Las principales hortalizas que se cultivan en la Región son: arvejas (verde), choclo (maíz), porotos (granado y verde), habas, repollos, coliflores, etc.

C U A D R O 4.2.7.1

PAPAS : SUPERFICIE, PRODUCCION Y RENDIMIENTO 1955 - 1965

POR COMUNAS

COMUNAS	SUPERFICIE (Hectáreas)				PRODUCCION (Miles qq.m.)				RENDIMIENTO (QQ.M./Há)	
	1955	1965	1965 % Prov.	% Fluct.	1955	1965	1965 % Prov.	% Fluct.	1955	1965
<u>IX REGION</u>	7.395,3	11.165,6		+ 50,98	823,8	921,2		+ 11,61	111,4	82,5
<u>Prov.Valdivia</u>	5.018,7	7.270,2	100,00	+ 44,86	482,3	581,5	100,00	+ 20,56	96,1	80,0
Valdivia	471,3	589,0	8,10	+ 24,97	53,8	37,7	6,49	- 35,84	124,8	64,1
Corral	161,1	89,4	1,23	- 44,64	14,3	4,8	0,83	- 66,41	88,9	53,9
Mariquina	723,9	465,0	6,40	- 2,06	167,0	33,9	5,83	- 21,15	92,7	72,9
Máfil		244,0	3,36			18,9	3,27			77,8
Lanco	255,4	520,4	7,16	+103,75	22,7	40,1	6,90	+ 76,23	100,9	77,1
Los Lagos	348,8	521,5	7,17	+ 49,51	44,6	50,1	8,63	+ 12,32	128,1	96,3
Futrono	189,2	379,9	5,14	+ 97,62	20,8	33,6	5,78	+ 61,05	110,3	89,9
Panguipulli	670,5	1.132,6	15,57	+ 68,91	50,7	53,3	9,18	+ 5,24	75,7	47,1
La Unión	592,5	797,9	10,98	+ 34,67	37,9	69,8	12,01	+ 83,88	64,1	87,5
Paillaco	489,3	689,7	9,49	+ 40,96	62,9	65,9	11,34	+ 4,71	128,7	95,6
Río Bueno	737,9	1.260,8	17,34	+ 70,86	65,2	126,2	21,70	+ 93,40	88,5	100,1
Lago Ranco	378,4	585,8	8,06	+ 54,81	36,8	46,7	8,04	+ 26,97	97,3	79,8
<u>Prov. Osorno</u>	2.376,6	3.895,4	100,00	+ 63,90	341,4	339,7	100,00	- 0,52	143,7	87,2
Osorno	1.097,5	1.956,7	50,23	+ 78,29	149,3	132,8	39,11	- 11,06	136,1	67,9
Pto, Octay	433,4	530,5	13,62	+ 22,41	71,8	59,6	17,55	- 17,07	165,9	112,4
San Pablo	204,8	312,2	8,02	+ 52,89	26,7	24,7	7,28	- 7,43	130,8	79,2
Río Negro	249,2	602,7	15,47	+141,85	34,7	59,7	17,60	+ 72,10	139,4	99,2
Purranque	392,3	493,3	12,66	+ 25,74	58,7	62,7	18,46	+ 6,71	149,8	127,1

FUENTE : III y IV Censo Nacional Agropecuario.

C U A D R O 4.2.7.2

PAPAS : METAS PROYECTADAS POR ODEPA.

AÑOS	SUPERFICIE (Miles Hás.)			RENDIMIENTO (qq.m./Há.)			PRODUCCION (Miles qq.m.)		
	VALDIVIA	OSORNO	REGION	VALDIVIA	OSORNO	REGION	VALDIVIA	OSORNO	REGION
1965	7,3	3,9	11,2	80,0	87,1	82,2	581,5	339,7	921,2
1969	7,5	4,0	11,5	92,0	95,0	93,0	690,0	380,0	1.070,0
1970	7,5	4,1	11,6	95,0	100,0	96,8	712,5	410,0	1.122,5
1971	7,5	4,3	11,8	100,0	105,0	101,8	750,0	451,5	1.201,5
1975	7,2	4,1	11,3	120,0	120,0	120,0	864,0	492,0	1.356,0
1980	7,0	4,0	11,0	140,0	140,0	140,0	980,0	500,0	1.480,0

FUENTE : Plan de Desarrollo Agropecuario 1965 - 80.

C U A D R O 4.2.8.1.

HORTALIZAS : SUPERFICIE 1955 - 1965 POR COMUNAS.

C O M U N A S	SUPERFICIE (hectáreas)			
	1955	1965	1965 % Provinc.	% Fluctuac.
<u>IX Región</u>	3.124.1	4.360.1		58.8
<u>Prov. Valdivia</u>	2.132.6	3.035.9	100.0	42.9
Valdivia	236.5	332.8	11.0	40.7
Corral	33.9	83.6	2.8	146.6
Mariguina	253.9	250.2	8.2	74.6
Máfil		193.2	6.4	
Lanco	37.9	92.1	3.0	143.0
Los Lagos	31.6	261.6	8.6	727.8
Futroneo	144.2	98.6	3.2	- 31.6
Panguipulli	618.4	315.7	10.4	- 48.9
La Unión	197.7	369.1	12.2	86.7
Paillaco	101.8	337.5	11.1	231.5
Río Bueno	281.7	452.0	14.9	60.5
Lago Ranco	195.0	249.0	8.2	27.9
<u>Prov. Osorno</u>	991.5	1.824.2	100	83.9
Osorno		798.7	43.8	
Pto. Octay		226.5	12.4	
San Pablo		299.6	16.4	
Río Negro		343.8	18.9	
Purranque		155.6	8.5	

FUENTE: III y IV Censo Nacional Agropecuario.

4.2.9 Frutales.

La superficie con frutales ha experimentado en esta Región una baja de un 8 % en el período intercensal, manteniéndose en alrededor de las 8.000 Hás. El 4 % del área con árboles frutales del país se encuentra en estas provincias, constituida en un 78,2 % por manzana, 9,5 % por cereza y guinda, 2 % por perales y el saldo por diversas especies de menor importancia.

Las comunas que disponen de mayor superficie son: Osorno, Río Bueno, Mariquina, Panguipulli, Río Negro y Valdivia (véase Cuadro 4.2.9.1 y Cuadro 4.2.9.2).

Factores limitantes.

- Escasa técnica en el manejo de los árboles: podas, clasificaciones, cosecha, etc.. En su mayoría son huertos caseros, que no justifican equipos especiales de trabajo.
- Variedades inapropiadas para la Región.
- Árboles de mucha edad.
- Mala calidad de la fruta, gran porcentaje de desecho.

Enfermedades y plagas.

Los frutales están sumamente afectados por enfermedades fungosas y ataques de insectos de difícil control debido al clima lluvioso. Entre los principales se tiene: Sarna o Venturia (*Venturia Inaequalis* y *Pirina*, etc.); ataca manzanos y perales.

Chancro (*Nectria Galligena*) ataca manzanos y otros.

Pólilla de la manzana (*Carpocapsa Pomonella*) ataca manzanos.

Algas y líquenes : favorecidos por exceso de humedad.

Oidio (*Podosphaera Leucotricha*).

Chape (*Caliroa Cerasi*) ataca guindo y cerezo.

Pulgones (*Aphis* sp.)

Escalito de los frutales (*Scolitus Regulosus*).

Sierra (*Callisphiris vespa*)

Tiro de Munición (*Corineum Beijerinckii*) ataca árboles de hueso.

Factores favorables.

- Entrada adicional para pequeños agricultores.
- Materia prima para fabricar chicha de manzana, bebida tradicional de la Región.
- Abastecimiento de fruta fresca para el mercado regional.

Potencialidad.

Debido a serias limitantes, el Plan de Desarrollo Agropecuario no contempla la expansión de este rubro en la Región.

Conclusiones.

Predomina en estas provincias la manzana, especialmente de variedades ácidas y que han dado actividad a un sinnúmero de fábricas de chicha de manzana, de técnica rudimentaria en la mayoría de los casos. La gran producción de manzana de desecho es elaborada por estos fabricantes y es la única alternativa de obtener provecho de esta fruta fuertemente atacada por las plagas y enfermedades.

Son escasos los planteles frutales de importancia y la repartición de los árboles entre un gran número de productores chicos dificulta la organización con miras a un mejoramiento de la comercialización en la Región. No existe una investigación profunda sobre las posibilidades futuras de la fruticultura regional por lo que es aventurero emitir un juicio mas acertado al respecto. En todo caso, existe la interrogante sobre las causas del deterioro del pasado frutícola, próspero, de estas provincias.

C U A D R O 4.2.9.1

FRUTALES : SUPERFICIE 1955 - 1965 POR COMUNAS.

C O M U N A S	SUPERFICIE (hectáreas)			
	1955	1965	% 1965 Provinc.	% Variación
<u>IX Región</u>	8.761.4	8.092.6		- 8.0
<u>Prov. Valdivia</u>	5.603.3	4.991.7	100,0	- 10.9
Menores 1 Hás	69.7	-	-	-
Valdivia	599.0	541.0	10.8	- 9.0
Corral	127.3	76.4	1.5	- 40.0
Mariquina	1.024.5	622.4	12.5	- 12.6
Máfil		273.5	5.5	
Lanco	361.9	327.7	6.5	- 9.5
Los Lagos	382.2	375.5	7.5	- 1.8
Futroneo	187.4	108.6	2.2	- 42.0
Panguipulli	734.0	578.1	11.6	- 21.2
La Unión	730.3	530.8	10.6	- 27.3
Paillaco	367.9	337.9	6.8	- 8.2
Río Bueno	613.5	882.0	17.7	43.8
Lago Ranco	405.6	338.0	6.8	- 16.7
<u>Prov. Osorno</u>	3.158.1	3.100.9	100.0	- 1.8
Menores 1 Hás	42.9			
Osorno	1.440.7	1.630.8	52.6	13.2
Pto. Octay	336.7	194.5	6.3	- 42.2
San Pablo	426.6	357.7	11.5	- 16.2
Río Negro	472.0	561.1	18.0	18.9
Purranque	439.2	358.6	11.6	- 18.4

FUENTE: III y IV Censo Nacional Agropecuario

C U A D R O 4.2.9.2.

NÚMEROS DE ARBOLES FRUTALES, SEGUN ESPECIES. 1965.

	Valdivia	% Provinc.	Osorno	% Provinc.	Total Región	% Región
Total Arboles	714.709	100,0	430.438	100,0	1.175.147	100,0
Castaños	6.997	0,9	1.233	0,3	8.230	0,7
Cereños, Guindos	70.158	9,4	41.527	9,7	111.685	9,5
Ciruelos	55.247	7,6	25.453	5,9	81.700	7,0
Damascos	1.352	0,2	625	0,2	1.977	0,2
Duraznos	13.733	1,8	8.091	1,9	21.824	1,9
Manzanos	579.747	77,9	339.277	78,8	919.024	78,2
Membrillos	1.104	0,2	366	0,1	1.470	0,1
Nogales	969	0,1	859	0,2	1.828	0,2
Perales	12.620	1,7	12.040	2,7	24.660	2,0
Varios	1.782	0,2	967	0,2	2.749	0,2

TOTAL MANZANAS PAIS : 4.584.750

FUENTE : IV Censo Nacional Agropecuario

4.3 Estudio de Casos : Comercialización del Trigo.

4.3.1 Canales de Comercialización.

El trigo, comparado con otros productos agropecuarios como la carne y la leche, se canaliza a través de un sistema relativamente sencillo.

La producción regional, cosechada normalmente durante Febrero y comienzos de Marzo, por una parte es vendida directamente a los molinos industriales y maquilas de la Región, los cuales lo almacenan en sus propios silos y bodegas para ser aprovechados racionalmente durante el año. Estas compras directas al agricultor permiten a los molinos industriales abastecerse generalmente durante seis o siete meses después de la cosecha; y de Septiembre, mas o menos, hasta la cosecha siguiente, dependen de la Empresa de Comercio Agrícola para su abastecimiento de trigo. ECA, además de adquirir parte de la producción regional, importa trigo desde el exterior del país.

El trigo no comprado por los molinos industriales ni ECA, es utilizado como semilla o bien en la molinenda agrícola, alimentación animal o trigo mote.

El trigo que entra a los molinos sale en forma de harina hacia panaderías y fábricas de fideos en la Región o hacia otras regiones del país y en forma de subproductos tales como el afrechillo, afrecho y semilla se aprovechan en la alimentación de animales.

4.3.2 Cuantificación de los flujos.

Como se puede apreciar en el Cuadro 4.3.2.1, en el que se señalan cifras para 1965, la producción regional de trigo fue de 1.209.265 qq.m, que se distribuyó de la siguiente manera: 747.000 qq.m., es decir el 61,8 %, fueron

16

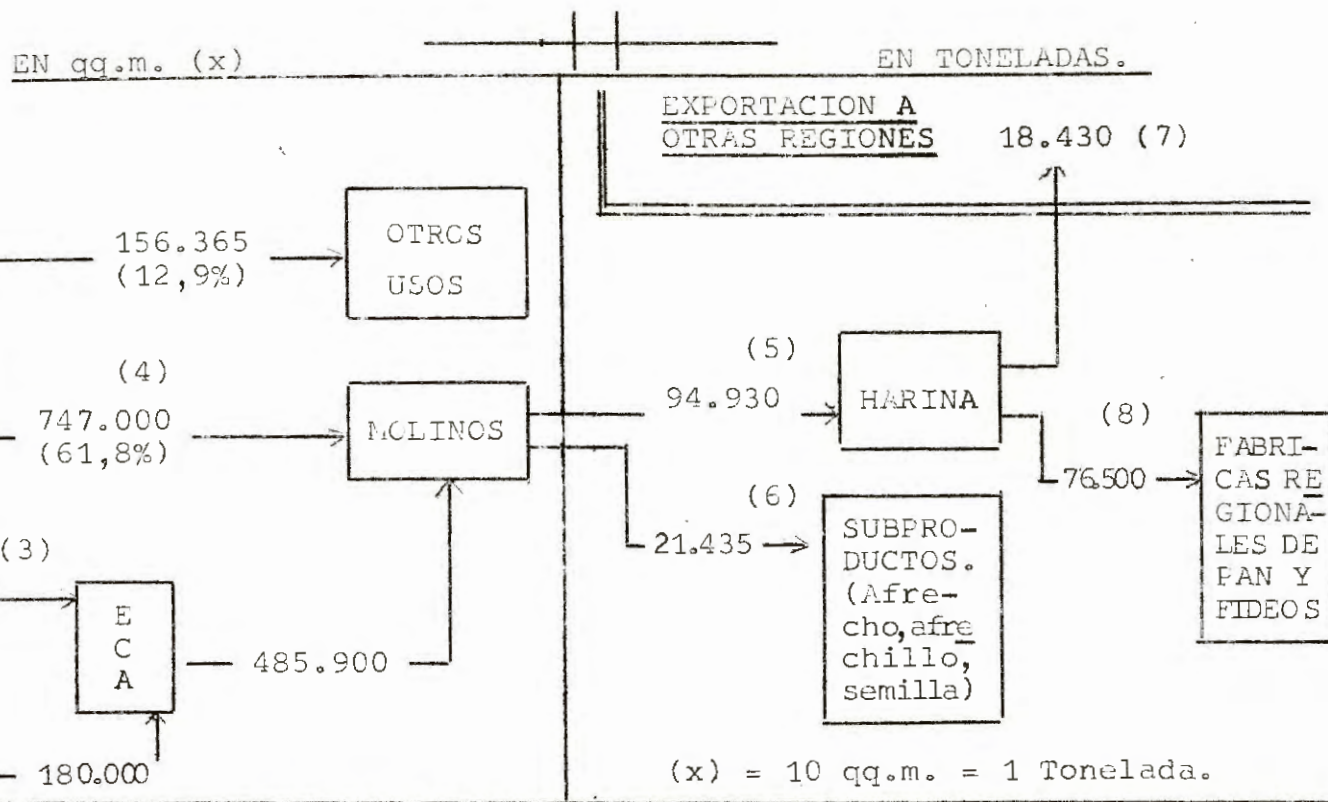
adquiridos directamente por los molinos industriales y maquilas de la Región; 305.900 qq.m. fueron comprados por ECA -25,3 %- y los qq.m. restantes -12,9 %- fueron utilizados como semilla y alimentación animal. En ese año las importaciones de ECA para la Región ascendieron a 180.000 qq.m., lo cual implicó para los molinos disponer durante todo el año de 1.232.900 qq.m. que fueron transformados en 94.930 toneladas de harina y en 21.435 toneladas de subproductos. Del total de harina producida, el 80,6 % quedó en la Región para la elaboración de masas 1/, abasteciendo el consumo regional de harina y el 19,4 % restante fue exportado al resto del país.

Por otra parte, se observa en el Cuadro 4.3.2.2 que las compras del cereal efectuadas a productores regionales han variado en volumen de acuerdo a los cambios habidos en la producción regional, en tanto las importaciones muestran una tendencia creciente debido a que ECA ha tratado de que los molinos industriales mantengan un abastecimiento relativamente constante en volumen. Por ello es que, mientras en 1965 las importaciones regionales de trigo fueron del orden del 13 % de las disponibilidades totales, en 1967 y 1968 representaron cerca de la quinta parte y de acuerdo a la tendencia a la baja que se manifiesta en la producción del cereal en la Región, es posible estimar que las importaciones pasarán a llenar la brecha llegando a constituir una porción mucho mas sustancial del total de disponibilidades.

1/ Cantidad que equivale aproximadamente al consumo regional estimado sobre la base del consumo promedio considerado como adecuado por el Servicio Nacional de Salud.

C U A D R O 4.3.2.1

COMERCIALIZACION DEL TRIGO, IX REGION - 1965



FUENTES Y NOTAS:

- (1) Estadística y Censos 1965 - Agricultura e Industrias Agropecuarias.
- (2) (3) (4) y (5) ECA, VALDIVIA, OSORNO (Producción total de molinos representa 95% de masa de trigo entrado debido a pérdidas en limpia del mismo.
- (6) ECA VALDIVIA, OSORNO. (Rendimiento de harina 77,5 %).
- (7) FF.CC. del E.
- (8) Cifra calculada a base de población regional y consumo per cápita de 153 kilos/habitante/añual.

C U A D R O 4.3.2.2.

TENDENCIAS DE LA COMERCIALIZACION DEL TRIGO

IX REGION (miles de qq.m)

	1965	1966	1967	1968
COMPRA A PRODUCTO- RES REGIONALES.				
VALDIVIA	521.4	504.7	473.7	404.3
OSORNO	531.5	480.5	411.5	599.1
REGION	1.052.9	985.2	885.2	1.003.4
COMPRA POR MEDIO DE IMPORTACIONES				
VALDIVIA }	180.0	196.9	215.6	223.5
OSORNO }				
REGION	180.0	196.9	215.6	223.5
COMPRA TOTAL				
VALDIVIA	701.4	701.6	689.3	627.8
OSORNO	531.5	480.5	411.5	599.1
REGION	1.232.9	1.182.2	1.100.8	1.226.9
RENDIMIENTO HARINA				
VALDIVIA	540.0	540.2	537.7	486.5
OSORNO	409.3	372.4	316.9	464.3
REGION	949.3	912.6	854.6	950.8

FUENTE : ECA, Osorno, Valdivia.

4.3.3 Almacenaje y Elaboración.

a) Almacenaje:

En la Región existen tres tipos de almacenamiento de trigo: el de los molinos industriales, el de ECA y el de los agricultores mismos; este último carece de significación dada su mala condición y capacidad limitada, hecho que, agregado al problema de liquidez, impele a los agricultores a dar rápida salida a su trigo.

Dado el hecho que la cosecha del cereal se realiza durante un período de dos meses, un equipamiento de almacenaje adecuado debe permitir, a lo menos, dar cabida a toda esa producción.

Se puede apreciar en el Cuadro 4.3.3.1 que la capacidad de almacenamiento -molinos industriales y ECA- en la provincia de Valdivia alcanza a 583.200 qq.m. y en la provincia de Osorno a 492.000 qq.m., lo que da un total de 1.075.200 qq.m., volumen que, comparado con el total de compras a agricultores regionales, 1.052.900 qq.m. en 1965, 985.200 qq.m. en 1966, 885.200 qq.m. en 1967 y 1.003.400 qq.m. en 1968, da a entender la suficiencia en la dotación de silos y bodegas; aún cuando a esta producción se le agregue el volumen de importaciones que efectúa ECA, el cual, al verificarse en una época diferente a la de la cosecha, no se constituye en problema adicional. ECA, sin embargo, para poder guardar el producto comprado a los agricultores regionales, debe recurrir a los molinos industriales para almacenar parte de su adquisición, dado que sus propias bodegas y silos poseen una capacidad inferior a la requerida por el volumen de trigo comprado en la Región.

Tan importante como la capacidad es la calidad de almacenamiento. Muchos de los silos y bodegas de los molinos industriales y ECA cuentan con métodos modernos pa-

ra las labores de descarga, aperchamiento, vaciado, traspale, limpieza y despacho; y disponen de acceso a desvío ferroviario. Sin embargo, como queda dicho, esto no es válido en la totalidad de los casos.

C U A D R O 4.3.3.1

CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE TRIGO EN INDUSTRIAS MOLINERAS
Y ECA EN LA REGION
AÑO 1967

	(En miles de qq.m.)	
Capacidad de almacenamiento		1.075,2
Industria molinera	903,5	
E C A	171,7	
Compras regionales		885,2
Industria molinera	727,7	
ECA	157,5	
Importaciones de E C A		215,6

FUENTE: ECA de Valdivia y Osorno.

b) Elaboración.

Industria molinera: los índices permiten medir la eficiencia económica en la industria molinera, la utilización de la capacidad instalada de molienda y el porcentaje de harina extractada del trigo molido.

Es importante hacer la distinción entre los molinos industriales y aquellos mas pequeños como los maquileros, con el fin de visualizar el resultado en el funcionamiento de molinos que trabajan a distintas escalas.

La Región cuenta con 24 molinos industriales de gran capacidad de molienda y almacenamiento adecuado, los cuales aportan cerca del 75 % de la capacidad de molienda de la Región; la capacidad restante proviene de numerosos

molinos con limitada capacidad de molienda y almacenamiento inadecuado o inexistente.

Actualmente los molinos industriales mas grandes trabajan a tres turnos todo el año, mientras los mas pequeños lo hacen a uno o dos. En conjunto tuvieron una entrada de 1.039.000 qq.m. en 1967.

Si efectivamente todos los molinos industriales existentes en la Región -sean grandes o pequeños- pudieran eventualmente trabajar a tres turnos, significaría que el procesamiento de 1.039.000 de qq.m. de trigo que entran en los molinos actualmente, implicaría una utilización de la capacidad instalada en torno al 50 %; vale decir que, dada la tecnología utilizada, esos 24 molinos podrían duplicar la producción de harina. No obstante, es un hecho que el actual equipamiento en algunos molinos impide usar la maquinaria sin tregua. De ahí que, si se considera que un promedio de molienda para la industria molinera de dos turnos constituye la potencialidad máxima, se estaría aprovechando actualmente el 75 % de la capacidad instalada.

C U A D R O 4.3.3.2.

CAPACIDAD INSTALADA DE MOLIENDA, MOLIENDA REAL Y PRODUCCION
DE HARINA - AÑO 1967.

TIPO DE MOLINO	N° DE MOLINOS	CAPACIDAD ANUAL DE MOLIENDA (Miles de qq.m)			MOLIENDA ANUAL (Miles de qq.m.)	HARINA PRODU- CIDA	% DE EXTRAC- CION
		con 1T	con 2T	con 3T			
Industriales	24	711.9	1.381.9	2.093.8	1.039.0	80.976	78
Maquileros	20	82.5	160.9	243.4	18.5	1.218	66
Agrícolas	65	132.3	256.9	389.2	n.d.	n.d.	n.d.
Tostadores	3	5.9	11.4	17.3	n.d.	n.d.	n.d.
T O T A L	112	932.6	1.811.1	2.743.7			

FUENTE: ECA de Valdivia y Osorno.

La situación presentada en los maquileros es evidentemente distinta; en éstos, la molienda real representa un 23 % de la que podría efectuar en un turno utilizando toda la capacidad.

A lo menos en lo que respecta a los molinos industriales el desaprovechamiento de la capacidad instalada se debe, en parte, a la insuficiencia en la disponibilidad del cereal, de tal modo que este podría incrementarse aún en una cuarta parte sin que su procesamiento sufra trastornos en las condiciones existentes.

Vale la pena mencionar, por último, que el porcentaje de harina extraída del trigo es normal, en términos del standard conocido en el país.

Industria panadera:

Se hace difícil establecer una diferenciación entre los procesos de elaboración y distribución del pan; se asocia el término distribución con la venta al por mayor y al detalle. En este caso la distribución del trigo, transformado en pan, es realizado a través de las panaderías, o sea, en un mismo establecimiento se efectúa la elaboración, la venta al por mayor y la venta al detalle.

La falta de datos específicos impide efectuar el análisis correspondiente a esta etapa de la comercialización del trigo, a excepción del concerniente a los márgenes de comercialización.

4.3.4 Precios y márgenes de comercialización.

Desde 1939, el Gobierno ha seguido casi continuamente una política de control de precios de los productos agropecuarios, siendo el trigo uno de éstos.

C U A D R O 4.3.4.1

PRECIOS REALES DEL TRIGO BLANCO, BASE SANTIAGO, EPOCA DE
COMERCIALIZACION

(Eº Año 1965)

Eº/qq.m.							
1950	25,63	1956	19,91	1962	21,14		
1951	23,68	1957	21,65	1963	20,63		
1952	26,82	1958	24,32	1964	20,37		
1953	27,22	1959	21,16	1965	23,14		
1954	24,32	1960	21,93	1966	24,52		
1955	21,61	1961	21,57	1967	23,66		

FUENTE : ODEPA, sobre la base de informaciones de precios.

NOTA : Se definió como época de comercialización el período de los meses de Enero y Julio.

Observando la serie de precios reales del período 1950-1967, Cuadro 4.3.4.1, se advierte que el productor de trigo ha sufrido altibajos constantes en sus precios, llegando en los últimos años a precios inferiores a los de comienzos del período.

Por ello es que, como el agricultor tiene la posibilidad de cambiar su variada producción, sustituyendo un producto por otro, los precios han sido factor influyente en la baja que registra la producción de trigo. El deterioro del precio del trigo se hace evidente al establecer precios relativos del cereal en comparación con otros productos agropecuarios (Cuadro 4.3.4.2).

Dentro de todos los productos agropecuarios el trigo ha sido tal vez el mas desfavorecido a través del tiempo. Mientras se mantiene el precio del trigo constante en 100, todos los demás productos agropecuarios han subido, aunque ligeramente en algunos casos, durante el período 1935/39-1967.

C U A D R O 4.3.4.2.

RELACIONES HISTÓRICAS DE PRECIOS AL PRODUCTOR EN BASE AL TRIGO Y METAS PARA
1971 - 1980. (Precio trigo = 100)

RELACIONES HISTÓRICAS DE PRECIOS POR 100 KILOS										METAS DE PRECIOS	
	1935 /39	1940 /44	1945 /49	1950 /54	1955 /59	1960 /64	1965	1966	1967	1971	1980
Trigo	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Raps	-	-	-	-	173	171	183	178	175	180	180
Remolacha	-	-	-	-	20	21	22	23	25	22	21
Maíz	78	82	96	107	100	101	98	98	99	90	80
Papas	25	29	35	48	43	65	59	53	49	45	45
Carne Vacuno (c)	227	254	252	354	392	420	464	438	428	550	600
Carne Ovino (c)	186	238	278	352	422	406	523	509	401	370	350
Carne Cerdo (c)	323	383	494	513	500	598	571	603	580	530	465
Leche (b)	82	108	101	87	87	82	86	101	114	125	125

FUENTE : PLAN DE DESARROLLO AGROPECUARIO 1965 - 1980. Min. Agr.

ODEPA, 1966.

NOTA : (b) cien litros.

(c) en pie.

C U A D R O 4.3.4.3

PRECIOS A VARIOS NIVELES DE COMERCIALIZACION DEL TRIGO

	AL AGRICULTOR		AL TRANSPORTE		AL MOLINO		AL PANIFICADOR	
	(1)		(2)		(3)		(4)	
	Eº DEL AÑO	% Part. en comercializa- ción.	Eº DEL AÑO	% Part. en comerciali- zacion	Eº DEL AÑO	% Part. en comer- cializac.	Eº DEL AÑO	% Part. en comer- cializac.
<u>PARA</u> (5) <u>MARRAQUETA</u>								
1960	68.02	38.2	73.20	2.6	92.58	10.8	179.60	48.4
1961	69.40	35.8	74.34	2.5	95.04	10.7	194.00	51.0
1962	74.29	35.0	79.69	2.6	109.21	13.9	212.00	48.5
1963	108.43	37.5	115.93	2.6	147.87	11.1	289.00	48.8

FUENTE : CHILE - CALIFORNIA, COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS, 1965.

NOTA : (1) Precio recibido por 0,98 Kg. de trigo deducido costo transporte.

(2) Precio 0,98 Kg. de trigo puesto en Molino, incluido precio al agricultor más flete.

(3) Valor de 0,78 Kg. de **harina**, base precio medio anual Santiago (por mayor).

(4) Precio medio anual de 1 Kg. harina en forma pan, en Santiago (al detalle).

(5) Para **morraqueta**: Rendimiento de trigo en harina - 80%; rendimiento amasijo - 128%.

Las metas propuestas por el Plan de Desarrollo Agropecuario 1965-1980 prometen solamente un mejoramiento marginal.

Con respecto al margen de comercialización, éste se define como la diferencia entre el precio cobrado por el productor primario y el precio de venta del artículo al consumidor. De este modo se incluye el costo de acopio, transporte, almacenamiento, clasificación, elaboración y distribución, así como la utilización de los servicios prestados por los intermediarios que participan en el proceso de comercialización.

El Cuadro 4.3.4.4 indica que el agricultor capta aproximadamente el 36,6 % del precio final del pan, el transporte el 2,6 %, los molinos el 11,6 % y el panificador el 49,2 %, según datos del período 1960-1963. Sin embargo, al observar cifras de años anteriores se aprecia que el alto porcentaje captado por la industria panificadora ha ido en detrimento de lo que recibe el agricultor, hecho que se explica por la fuerza de las asociaciones de panificadores en la consecución de mejores precios.

C U A D R O 4.3.4.4

VARIACIONES DEL MARGEN DE COMERCIALIZACION DEL TRIGO,
SEGUN PARTICIPANTE

	1952 - 1955	1960 - 1963
AGRICULTOR	43,6 %	36,6 %
TRANSPORTE	2,5 %	2,6 %
INDUSTRIA MOLINERA	11,9 %	11,6 %
INDUSTRIA PANIFICADORA	42,0 %	49,2 %
	100,0 %	100,0 %

FUENTE : CHILE-CALIFORNIA, Comercialización de productos Agropecuarios, 1965.

4.4 Conclusiones.

De acuerdo al estudio sobre potencialidad de los suelos, esta Región es una de las pocas del país donde es posible expandir la superficie cultivada, realidad que adquiere mayor importancia debido a que las necesidades de abastecimiento interno son cada vez mayores, y cualquier aumento de la producción debería encontrar un mercado seguro y en crecimiento.

En la IX Región, las tierras cultivadas con cereales pueden llegar a 190.000 Hás., es decir mas del doble del área sembrada en 1965, que fue de 80.000 Hás. Las tierras destinadas a cultivos industriales, chacras y hortalizas serían, según el estudio, 141.000 Hás., superficie muy superior a las 30.000 Hás. cultivadas en 1968.

Esto contrasta con la tendencia del sector en esta Región, que entre 1955 y 1965, disminuyó el área destinada a cultivos y dio mayor preferencia a la ganadería, motivado por las mejores expectativas de ésta y mayor márg de seguridad frente a las frecuentes condiciones climáticas adversas que se presentan en esta Región.

La introducción de variedades mejoradas, buscando solución a problemas de tendidura, resistencia a enfermedades, aumento de rendimiento, aclimatación a la zona, etc., y una adecuada asistencia técnica, pueden lograr un aumento de la producción, sin necesidad de extender el área sembrada. En los últimos años han aumentado en forma considerable los cultivos de primavera. Los cereales, principalmente, acusan una baja rentabilidad, debido a los elevados costos y rendimientos bajos, a pesar de ser los promedios superiores a los del país en general.

La introducción del raps y la remolacha a las rotaciones de cultivos de la Región, ha logrado incrementar

sustancialmente la productividad de los suelos, además de favorecer el desarrollo industrial y económico de la Región, y el área sembrada ha ido en constante aumento, apoyado por una efectiva labor de fomento.

El incremento de la actividad pecuaria debe complementarse con la agrícola, en el sentido de proporcionar alimentos concentrados al ganado, forraje verde, posibilidad de establecer praderas asociadas con un cereal, aprovechamiento de la remolacha, etc.

Los rendimientos potenciales para la Región, están aún distante de alcanzarse, debido, entre otros factores, a rotaciones de cultivos inadecuadas, mal uso del suelo, factores climáticos adversos, incidencia de plagas y enfermedades, fertilización deficiente, insumos inoportunos, variedades inadecuadas, etc.

Estas deficiencias son factibles de superar con una adecuada asistencia técnica, pero se hace notar la falta de investigación, labor que deberían intensificar las organizaciones existentes en la Región, que están dedicadas principalmente a la actividad pecuaria, ya que las técnicas experimentadas en otras regiones no son aplicables integralmente a esta Región por presentar diferentes condiciones ecológicas.

Negativamente influye, especialmente en el caso de los cereales, la mala comercialización de éstos: precios inestables, créditos escasos, castigos por exceso de humedad y peso específico bajo, precios base Alameda castigado a la Región por la distancia, etc.. Además no existe labor de fomento alguno en la Región.

Los frutales formados principalmente por manzanos, presentan graves problemas sanitarios, con una gran producción de desecho, que se comercializa en forma de chicha

elaborada de modo rudimentario por numerosas personas. Se necesitaría un acabado estudio para revivir esta explotación, que antaño tuvo verdadera importancia, con el fin de ubicar zonas apropiadas para plantaciones nuevas, variedades adaptadas a la zona y solicitadas por el consumidor e industrialización.

La papa presenta expectativas halagüeñas para intensificar su cultivo, frenada actualmente por una comercialización inestable y rendimientos deficientes. Especialmente interesante es la producción de semillas en la Región para abastecer la zona central y norte, debido principalmente a la escasa incidencia de enfermedades virosas.

Particularmente en el caso del trigo, la producción regional suplementada con importaciones de ECA, abastece en forma adecuada el consumo regional de harina.

El valor de la producción del cereal y sus derivados alcanzó en 1965 la cifra de \$ 69.709 miles (moneda de ese año) e incluye el valor de las exportaciones de harina, la producción regional de pan y los subproductos del afrecho y afrechillo.

La política de precios, en general desfavorable para el trigo, ha repercutido en la producción regional, cuya baja se hace mas manifiesta en los últimos años, hecho que afecta el nivel de actividad de los molinos de tamaño medio y pequeños al quedar estos con capacidad instalada inutilizada ya que las importaciones que efectúa ECA sólo tratan de evitar cambios muy bruscos en el abastecimiento, además de que el nivel de operaciones de esta empresa depende de varios otros factores.

Por otra parte, el equipamiento existente para almacenamiento no se constituye en problema cuando se tra-

ta de acoger trigo importado cuya llegada se materializa en períodos diferentes al de la cosecha, pero sí se ve limitado en cuanto al almacenamiento eventual de una producción regional adicional relativamente pequeña.

Los ingresos regionales derivados de la exportación del trigo en calidad de harina fueron del orden de los 7.372 miles de escudos en 1965, cifra que si bien es significativa, no se verá alterada en sentido favorable, de acuerdo a las tendencias señaladas.

Por último, la baja participación relativa de los productores dentro de los ingresos percibidos a través de toda la comercialización del cereal es consecuencia, en buena medida, de la presión ejercida por los panificadores, en el logro de mejores precios.

5. Ganadería e industrias derivadas.

5.1. Análisis general.

Durante el decenio 1955-65 la superficie forrajera total de la Región descendió en 182.5 miles de hás., resultado de la fuerte reducción de la superficie ocupada por praderas naturales (-260,0 miles hás.) que no alcanzó a ser compensada por el sustancial incremento de las praderas sembradas (+177,5 miles de hás.) (véase cuadro 5.1.1.)

El aumento de la siembra de praderas se verificó en todas las comunas de las provincias de Valdivia y Osorno, con la sola excepción de Corral, que dada su marginalidad agropecuaria mas vale no considerarla en un análisis de este tipo.

La disminución de la superficie de praderas naturales y el aumento de las praderas sembradas se verificó tanto en aquellas comunas de mejores suelos y de aptitud para el desarrollo de lecherías, como son Panguipulli, Los Lagos, Río Bueno, San Pablo y Río Negro, como en las restantes comunas.

La Región posee el 21.8% de las praderas sembradas del país (Valdivia el 11.5% y Osorno el 10.3%), el 4.8% de las praderas naturales (Valdivia el 3,3% y Osorno el 1,5%) y el 6.7% de la superficie forrajera total del país. Por otra parte según los mismos datos del Censo de 1965, en ambas provincias se localiza el 21,2% de los bovinos del país, el 5,9% de los ovinos, el 13.3% de los porcinos, el 12.8% de los equinos y el 7.4% de los caprinos, lo que en conjunto representa el 10.8% de la masa ganadera del país. Esto significa que la Región, disponiendo de una determinada superficie relativa de praderas, mantiene un

C U A D R O 5.1.1.

CUPTICIE FORRAJERA - 1955 - 1965

	PRADERAS NATURALES				PRADERAS SEMBRADAS			
	En miles de hás.				En miles de hás.			
	1955	1965	Diferencia	% Fluctuac.	1955	1965	Diferencia	% Fluctuac.
Faís	10.331.1	10.552.8	- 248.3	- 2.4	487.3	1.254.6	+ 767.2	+ 157.4
IX Región	730.7	478.9	+ 260.0	- 35.2	96.4	273.9	+ 177.5	+ 184.1
Prov. Valdivia:	497.0	329.2	- 167.7	- 33.8	41.1	144.7	+ 103.5	+ 251.7
Comunas:								
Valdivia	11.4	24.7	- 16.7	- 40.3	1.9	2.8	0.9	48.6
Corral	8.7	19.1	10.4	120.1	0.6	0.4	- 0.1	- 26.9
Nariquina	66.6	27.7	- 22.9	- 34.4	4.1	5.9	9.2	222.6
Máfil		15.9				7.4		
Lanco	22.6	18.7	- 4.2	- 18.3	2.2	5.5	3.2	145
Panguipulli	57.2	30.9	- 26.3	- 46.0	0.8	8.8	7.9	972.7
Los Lagos	54.3	42.6	- 10.6	- 19.6	3.0	14.4	11.4	374.3
Futrono	20.7	13.0	- 7.6	- 36.8	1.4	5.6	4.1	292.3
La Unión	47.4	42.6	- 4.7	- 10.0	5.9	25.3	19.4	327.5
Paillaco	31.4	15.2	- 16.2	- 51.5	6.5	20.1	13.4	204.1
Río Bueno	73.1	44.5	- 28.5	- 39.1	8.7	41.5	32.8	377.8
Lago Ranco	72.2	32.7	- 40.1	- 55.1	5.6	6.4	0.8	14.8
Prov. Osorno	241.7	149.6	- 92.0	- 39.1	55.3	129.2	73.9	133.4
Comunas:								
Osorno	91.7	71.9	- 19.8	- 21.6	26.8	44.4	17.6	65.8
San Pablo	21.8	1.6	- 20.2	- 926.1	6.5	29.7	23.2	357.7
Pto. Octay	35.3	30.2	- 5.0	- 14.3	5.0	7.4	2.4	49.5
Río Negro	45.5	27.0	- 18.5	- 40.6	5.7	16.9	11.1	192.7
Purranque	47.2	18.7	- 28.4	- 60.2	11.2	30.6	19.3	171.7

FUENTE : III y IV Censo Nacional Agropecuario.

mayor porcentaje de la masa ganadera del país, gracias a las buenas condiciones que presenta la IX Región para el desarrollo de esta actividad.

El período intercensal muestra una tendencia ascendente en la participación de la Región en la masa ganadera del país, en especial de bovinos y ovinos que en 1955 poseían una menor importancia en relación a la dotación nacional (véase cuadro 5.1.2.).

5.2. Análisis por rubro.

5.2.1. Bovinos.

La existencia de bovinos de la Región aumentó en el período 1955-65 desde 499 a 607 miles de cabezas, lo que equivale a un incremento de 21.7%, superior al 14.3% logrado a nivel nacional. Dicha tendencia, se manifiesta en todas las comunas de la Región, a excepción de Valdivia, Corral y Lago Ranco.

Aparte de los bueyes, cuyo número descendió en el período intercensal, las restantes especies vieron aumentada su existencia en ambas provincias (véase cuadro 5.2.1.1.).

La población de bovinos de la Región se caracteriza por estar constituida principalmente por holandes europeos. Predomina el tipo overo negro sobre el overo colorado o clavel alemán, ambos de doble propósito, cuya eficiencia ha sido comprobada a través de los años por sus buenos rendimientos en carne y leche. Estos tipos predominan en la zona del llano central.

También existe el ganado "criollo" producto de sucesivas cruces que ha dado origen a un ganado meztizo.

CUADRO 5.1.2.

EXISTENCIA DE GANADO

B O V I N O S						O V I N O S		
	1955	% país	1965	% país	% fluct	1955	% país	1965
VALDIVIA	291.720	11,6	337.315	11,8	15,6	171.781	3,0	252.844
OSORNO	207.716	8,3	270.367	9,4	30,2	109.741	1,9	142.636
IX REGION	499.436	19,9	607.682	21,2	21,7	281.522	4,9	395.480
PAIS	2.511.576	100	2.870.171	100	14,3	5.786.526	100	6.690.280

C O V I N O S			P O R C I N O S				C A P R I N O S		
	%país	% fluct	1955	% país	1965	% país	% fluct	1955	% país
VALDIVIA	3,8	47,2	53.274	7,6	80.816	7,9	51,7	86.395	9,0
OSORNO	2,1	30,0	45.381	6,4	55.075	5,4	21,4	44.729	4,7
IX REGION	5,9	40,5	98.658	14,0	135.891	13,3	37,7	131.187	13,7
PAIS	100	15,6	704.552	100	1.021.594	100	45,0	955.614	100

C A P R I N O S				E Q U I N O S				
	1965	% país	% fluct	1955	% país	1965	% país	% fluct
VALDIVIA	85.689	9,2	- 0,8	25.349	4,8	22.604	4,7	-10,8
OSORNO	33.270	3,6	-25,7	14.084	2,6	12.976	2,7	- 7,9
IX REGION	118.959	12,8	- 9,5	39.433	7,4	35.580	7,4	- 9,8
PAIS	911.007	100	- 2,4	533.061	100	478.303	100	-10,3

FUENTE: III Y IV CENSO NACIONAL AGROPECUARIO.

C U A D R O 5.2.1.1.

EXISTENCIA DE BOVINOS

COMUNAS	TOTAL		TOROS		NOVILLOS		BUEYES		VACAS		VAQUILLAS		TERNEROS	
	1955	1965	1955	1965	1955	1965	1955	1965	1955	1965	1955	1965	1955	1965
IX Región	499.139	607.482	8.510	8.970	96.536	130.550	58.545	46.498	171.834	189.502	57.356	96.112	106.328	136.050
Prov. Valdivia	291.474	337.315	4.999	4.892	61.546	68.310	38.511	31.426	96.417	103.853	33.217	53.922	56.784	74.912
Valdivia	24.091	20.207	470	312	3.628	3.196	2.608	1.825	9.025	6.817	2.818	3.213	5.542	4.844
Corral	4.627	4.123	119	87	415	572	512	577	1.972	1.332	533	775	1.076	780
Mariguina	42.388	46.151	753	679	8.912	9.870	5.248	3.746	14.816	14.220	4.289	7.310	8.370	10.336
Mafil														
Lanco	13.148	15.509	188	204	2.479	3.203	2.553	1.932	4.183	4.594	1.684	2.258	2.061	3.318
Panguipulli	22.021	27.032	454	504	4.443	4.407	5.363	5.576	5.949	7.582	2.367	3.351	3.415	5.642
Los Lagos	36.557	43.134	513	630	9.448	7.787	4.408	2.972	11.483	14.211	4.523	7.859	6.182	10.025
Futrono	12.465	20.995	242	327	2.019	3.875	1.406	1.352	4.713	6.542	1.398	3.545	2.687	4.754
La Unión	33.260	38.450	528	502	8.699	11.000	5.957	4.501	9.525	10.105	2.879	5.610	5.672	6.732
Paillaco	23.231	32.112	324	362	4.459	6.506	2.478	1.955	8.133	10.325	2.969	5.568	4.868	7.396
Río Bueno	59.115	69.410	959	899	14.003	15.210	5.091	4.315	19.749	21.276	6.822	11.582	12.461	16.128
Lago Ranco	20.571	20.402	339	386	3.041	2.684	2.887	2.675	6.869	6.849	2.935	2.851	4.450	4.957
Prov. Osorno	207.665	270.365	7.541	4.078	34.990	62.240	20.034	15.072	75.417	85.649	24.139	42.190	49.544	61.138
Osorno	83.156	114.917	1.355	1.568	15.013	28.733	9.306	7.960	29.167	34.977	9.669	16.938	18.646	24.741
San Pablo	23.395	29.612	341	483	6.828	10.257	2.159	1.674	7.424	8.113	2.018	4.210	4.625	4.875
Pto. Octay	34.678	39.302	812	679	2.701	3.925	2.002	1.437	14.345	14.635	4.133	6.520	10.185	12.166
Río Negro	33.441	45.520	484	651	5.116	10.871	3.118	2.184	12.049	14.425	4.483	7.284	8.191	10.105
Purranque	32.995	40.956	519	697	5.332	8.454	3.449	1.817	11.932	13.499	3.836	7.238	7.897	9.251

FUENTE : III y IV Censo Nacional Agropecuario

La raza Hereford, de carne, ha tenido un impulso gracias a la traída de este ganado por importaciones. Se la ubica en zonas marginales a la lechería por su buena adaptación a talajes de poca calidad.

Considerando solamente las unidades animales (U.A.) vale decir aquellos bovinos con un peso superior a 500 kg., es posible apreciar en el cuadro 5.2.1.2. que entre 1955 y 1965 dicha población aumentó en 69.169 U.A. traduciéndose en un incremento anual del orden del 1,7% para la Región; de 1% para Valdivia y de 2.7% para la provincia de Osorno. Estos porcentajes son relativamente bajos ya que se estima que mediante la introducción de ciertas medidas de mejoramiento, el incremento medio normal anual de la masa ganadera puede ser, sin ambiciones, del orden del 6%.

CUADRO 5.2.1.2.
EXISTENCIA DE BOVINOS
(EN UNIDADES ANIMALES)

	1955	1965	DIFER	%
IX REGION	402.422	471.591	69.169	17,19
VALDIVIA	239.114	263.057	23.943	10,01
OSORNO	163.308	208.534	45.226	27,69

FUENTE: Plan de Desarrollo Ganadero

Carga animal.

Los bovinos representan el 73,9% del ganado de la IX Región, por lo que se asume que ocupan el mismo

porcentaje de praderas. Siendo así la carga animal para el año 1965 se calculó en 0,75 U.A./há.

Composición de la masa.

CUADRO 5.2.1.3.

MASE ACTUAL (CENSO 1965) EN U.A.

LECHERIA	231.690	50%
CRIANZA	72.720	16%
ENGORDA	159.840	34%
TOTAL :	464.250	100%

La mitad de la masa bovina dada por el Censo 1965 - 231 miles U.A. está formada por animales de leche-
ría, el 34% por animales destinados al beneficio y el 16%
por animales de crianza.

Factores limitantes.

Las principales limitantes para desarrollar una ganadería próspera e integrada a otras empresas se en
cuentran en:

a) A nivel predial:

i) Praderas

- Falta de apotreramiento. Es posible lograr un aumento considerable de la producción pecuaria con sólo mejorar el manejo de las praderas, con un mejor apotreramiento.

- Deficiente manejo de praderas. El punto anterior, falta de apotreramiento, no permite desarrollar un mejor manejo del potencial forrajero.

- Praderas de mala calidad. La gran superficie de praderas naturales de baja producción.

- Falta de fertilización de praderas. Son pocos los agricultores que han iniciado un programa de mejoramiento de praderas por fertilizaciones altas.

ii) Ganado.

- Alimentación deficiente. Muy poca conservación de forraje para épocas críticas (invierno y verano) e insuficientes siembras de praderas suplementarias que determinan una alimentación deficiente, lo que obliga a tener muy bajas producciones por animal y por há.

- Deficiente manejo. El manejo llevado con la masa ganadera existente no obedece a ninguna orden. El aspecto de manejo reproductivo y de controles en general están muy descuidados.

- Deficiente sanidad. Una gran incidencia de enfermedades que sumada al deficiente manejo a que se somete a los animales, lleva a este resultado.

- Dotación insuficiente. Existe, como ya se apreció, una considerable superficie forrajera que debe ser aprovechada, pero esto se limita por una bajísima dotación de ganado, especialmente de vientres.

iii) Infraestructura predial.

- La generalidad de los predios muestran deficiencias de infraestructura, ya sea por no contar con ella, o porque la existente es inadecuada.

iv) Capacitación.

- Tanto a nivel empresarial como al del personal que labora en el sector, se detecta una falta de capa-

citación.

- Falta de ordenamiento predial. No existen planes de explotación definidos que asignen orden y racionamiento de los factores.

b) A nivel regional:

- Falta de caminos. Especialmente para productores de leche, que se ven frenados por las malas condiciones de las vías de comunicación o por la inexistencia de ellas.

- Mataderos frigoríficos. Actualmente gran parte de la producción de carne de la zona es exportada en pie a los grandes centros de consumo, lo que baja la participación del productor en las utilidades.

- Créditos insuficientes. Falta de créditos de desarrollo a todo nivel de agricultores.

- Comercialización deficiente. No existen los canales racionales de comercialización, existiendo un gran número de intermediarios ineficientes que entorpecen el proceso; además de la inestabilidad de mercado para muchos productos.

- Fallas en el abastecimiento de insumos. Los insumos no se encuentran disponibles en su oportunidad, ni en calidad, ni en cantidad.

- Falta de organización de productores. Los productores están dispersos, perdiendo con esto oportunidades comerciales, de organización de trabajo, de mayor aprovechamiento de equipos, de capacitación técnica y empresarial por parte de profesionales del sector privado y público.

Potencialidades.

De acuerdo a las consideraciones del Plan de Desarrollo Agropecuario, las metas propuestas para la Región se podrían desarrollar en los siguientes cuadros (5.2.1.4; 5.2.1.5 y 5.2.1.6).

CUADRO 5.2.1.4.

MEJORAMIENTO DE PRADERAS (HAS.)

A C T U A L		P R O Y E C C I O N	
PRADERAS MEJORADAS Y SEMBRADAS		SEMBRADAS	MEJORADAS
2 8 4.0 0 0		6 0 2.0 0 0	1 4 5.0 0 0

CUADRO 5.2.1.5.

PROYECCION DE DOTACION ANIMAL POR UNIDAD DE SUPERFICIE EN UNIDADES ANIMALES

	NATURALES			ART. Y MEJORADAS		
	1965	1971	1980	1965	1971	1980
IX REGION	0.48	0.50	0.65	1.10	1.30	1.80
PAIS	0.22	0.22	0.25	0.79	0.93	1.21

CUADRO 5.2.1.6.

PROYECCION DE GANADO EN U.A., DE SUPERFICIE GANADERA Y DE U.A./HA.

	1 9 6 5			1 9 7 1			1 9 8 0		
	U.A. MILES	HAS. MILES	U.A/ HA.	U.A. MILES	HAS. MILES	U.A/ HAS	U.A. MILES	HAS. MILES	U.A/ HAS
IX REGION	601	890	0.68	726	863	0.86	1.128	824	1,37
PAIS	4.126	13100	0.32	4.659	12973	0.36	6.889	12824	0,54

Es necesario partir de estos cuadros, puesto que cualquier perspectiva de desarrollo de la ganadería dependerá fundamentalmente del potencial natural de suelos aptos para praderas, de la cantidad y la calidad del ganado y del manejo racional de los recursos disponibles.

En términos generales se espera un fuerte incremento de la masa ganadera, que es casi duplicarla para el año 1980. Paralelo a esto, se considera una pequeña disminución de la superficie de praderas y un aumento sustancial de la carga animal para llegar a 1980 con más del doble de la del año 1965. Esto significa un fuerte aumento en la eficiencia de las explotaciones ganaderas, es decir, de la actual tasa de aumento animal (1,7%), pasar a un incremento anual acumulativo de 6,2%.

Para tal efecto es necesario tomar una serie de medidas como:

- Lograr un aumento de la masa ganadera por la vía de la adquisición de vientres al extranjero y especialmente reduciendo la incidencia de enfermedades en el ganado de que dispone la zona; esto junto con medidas de manejo reproductivo permitirá un aumento en las pariciones.
- Reducir el porcentaje (20%) de muerte de ganado adulto, a través de campañas sanitarias internas, que no sólo quede en diagnosticar los animales reaccionantes, sino que llegue a la eliminación de ellos; lográndose un mejoramiento en la sanidad animal.
- Reducir la mortalidad de terneros que es actualmente de un 8%, con buen manejo y mejores técnicas de alimentación.
- Un aumento de la masa ganadera obliga a tener más ali-

mentación con mayor productividad por há. y lo que es fundamental, con una distribución estacional lo más homogénea posible a través del año. Esto significa tener que disponer de más cercos, más silos, más heno y mejores concentrados, lo que en último término se traduce en mayores créditos que deben ser de desarrollo, vale decir a largo plazo y con bajo interés.

Sin embargo, junto con mejorarse, el crédito debe tener control. Debe controlarse las prioridades bajo las que se entrega, se debe dar para subdividir y aumentar la masa de modo de poder dar un manejo mínimo al ganado y praderas. También se debe someter a control estricto y efectivo en cuanto a la sanidad del ganado con calendarios de vacunaciones contra las enfermedades de mayor incidencia en la Región.

Junto al problema del crédito debe señalarse el de comercialización. Mientras existan productores que no logran colocar en el mercado interno los productos de su ganadería, que les garantice siquiera el costo de su trabajo, no se podría decir que hay desarrollo.

Es importante la falta de precio de las vaquillas menores de dos años y está en manos de las instituciones de fomento poder incentivar su producción aumentando los créditos para su adquisición.

Las hembras deben recibir las máximas medidas de protección en todos los aspectos pues son la fuente de más ganado. Los precios juegan un papel importantísimo, pues al ser interesantes, tanto en lo que a leche y carne respecta, harán que los productores conserven los vientres en los predios.

El abastecimiento oportuno y suficiente de los insumos exigidos para un programa de mejoramiento y aumento de la masa ganadera es fundamental. Alambre, fertilizantes, semillas, insecticidas, vacunas, concentrados de - ben estar disponibles y lo que es más importante, en condi ciones de precios acorde con los márgenes de comercializa - ción imperantes.

Los proyectos de infraestructura deberán abo - carse a construir caminos, bodegas, mataderos frigorífi - cos, cámaras frigoríficas, plantas lecheras y cambiar el transporte de carne y hacerlo en vara y en carros frigorí - ficos.

Las vías de acceso a importantes zonas forra - jeras aportarán su cuota de producción.

El incremento de todos estos factores que for - man una política ganadera, junto con el esfuerzo y organi - zación de los productores y el aporte a los profesionales que deberán allegar cada vez más una mayor asistencia téc - nica, podrá permitir el sustancial crecimiento de la econo - mía de estas provincias, que por el momento son grandes pro - ductores de alimentos que se consumen en otras regiones de Chile.

5.2.2. Ovinos.

Como puede apreciarse en el cuadro 5.2.2.1., la existencia de ovinos en la Región se vió incrementada en el período intercensal en 114.280 cabezas, correspon - diéndole a la provincia de Valdivia un mayor aumento que Osorno (47.3% y 30.2% respectivamente).

Sólo tres comunas a nivel regional vieron dis -

minuída su existencia de ovinos, siendo éstas Corral, Mariquina y San Pablo. Otras comunas como Los Lagos, Futrono y Río Bueno duplicaron la masa que tenían en 1955 con una variación porcentual de 186,1% y 152,1% y 216,5% en el orden establecido.

La ovejería se encuentra dividida en dos estratos de explotación bien definidos tanto en su calidad, como en el manejo, alimentación y rendimiento.

En el estrato de pequeños y medianos productores que tiene el mayor número de cabezas, predomina la raza criolla producto de sucesivos cruzamientos en que la consanguinidad ha predominado. Prevalecen caracteres de raza Hampshire y Suffolk Down. Ocupan de preferencia la precordillera y la cordillera de la costa.

Los grandes productores tienen alrededor del 30% del ganado y predominan las razas Romney, Comiedale, cruzamiento de Romney y Comiedale, Hampshire y Adenburgo (muy poco).

CUADRO 5.2.2.1

EXISTENCIA DE OVINOS, POR COMUNAS

	1955	1965	VARIACION %	
IX REGION	281.200	395.480	+	40,6
PROV. VALDIVIA	171.641	252.844	+	47,3
VALDIVIA	9.732	12.252	+	25,9
CORRAL	3.148	2.908	-	7,6
MARIQUINA	{ 22.292	{ 21.213	{ -	4,8
MAFIL				
LANCO	10.865	11.799	+	8,6
PANGUIPULLI	18.522	22.729	+	22,7
LOS LAGOS	15.934	34.436	+	<u>116,1</u>
FUTRONO	5.796	14.614	+	152,1
LA UNION	27.646	36.218	+	31,0
PAILLICO	14.373	15.360	+	6,9
RIO BUENO	29.897	64.721	+	<u>216,5</u>
LAGO RANCO	13.436	16.594	+	23,5
PROV. OSCORNO	109.559	142.636	+	30,2
OSCORNO	53.229	68.795	+	29,2
SAN PABLO	12.139	11.703	-	3,6
PUERTO OCTAY	8.797	11.412	+	29,7
RIO NEGRO	18.736	20.299	+	8,3
PURRANQUE	16.658	30.427	+	82,7

FUENTE: III y IV Censo Agropecuario.

5.2.3 Porcinos.

La masa de porcinos regional en el período intercensal 1955-1965, experimentó un incremento en cifras absolutas de 38.082 unidades, equivalente al 38,9% de aumento. La provincia de Valdivia de 52.892 cabezas que tenía en 1955 alcanzó a 80.816 porcinos en 1965; Osorno para estos años contabilizó 44.917 y 55.075 porcinos respectivamente, logrando un crecimiento inferior a Valdivia que se elevó por sobre el 52%.

Todas las comunas de la Región vieron incrementada su masa entre los dos Censos, en especial las comunas de Futrono, Paillaco, Corral y San Pablo que crecieron muy por encima de la tasa regional (cuadro 5.2.3.1.).

CUADRO 5.2.3.1.
EXISTENCIA DE CERDOS POR COMUNAS

COMUNAS	1955	1965	AUMENTO PORC.
IX REGION	97.809	135.891	38.9
PROV. VALDIVIA	52.892	80.816	52.8
VALDIVIA	3.240	4.166	28.6
CORRAL	495	877	77.2
MARIQUINA	6.754	9.519	40.9
LANCO	2.829	3.694	30.6
LOS LAGOS	5.059	10.026	98.8
FUTRONO	2.248	4.707	109.4
PANGUIPULI	5.216	7.199	38.0
LA UNION	8.509	11.749	38.1
PAILLACO	3.547	6.414	80.8
RIO BUENO	10.906	16.062	47.3
LAGO RANCO	4.089	6.403	56.6
PROV. OSORNO	44.917	55.075	22.6
OSORNO	20.891	24.307	16.4
PUERTO OCTAY	4.864	6.804	39.9
SAN FABLO	4.470	6.833	52.9
RIO NEGRO	6.876	8.827	28.4
PURRANQUE	7.816	8.304	6.2

FUENTE: III y IV Censo Agropecuario.

Rendimientos.

El porcentaje de cerdos sacrificados en los mataderos de Valdivia y Osorno no es representativo del total de la masa porcina, de su edad y peso de sacrificio. La matanza casera y clandestina sigue alcanzando elevadas cifras (falta de mataderos apropiados y de infraestructura de consumo en general).

Rendimientos en Mataderos en 1965:

Cerdos sacrificados en Valdivia-Osorno:	31.072
Tonel. de carne de cerdos " " :	2.025.380
Rendimiento promedio " " :	65.18 kg. por cerdo.

Los rendimientos en matanza casera y clandestina son indudablemente menores debido a la costumbre de consumir los cerdos antes de que estos alcancen su desarrollo ideal (90-120 kgs). Como los mataderos hacen el mayor porcentaje para fabricas de cecinas sacrifican un cerdo más parejo y de mayor desarrollo.

Potencialidad.

Actualmente existen programas de construcciones de nuevas fábricas de cecinas y de ampliaciones de las ya existentes. Todo esto ha redundado en la obtención de un buen mercado de consumo, lo cual permite buenos precios y lo que es más importante una estabilización marcada de los mismos especialmente en los casos de cerdos de buena calidad. Como consecuencia de esto actualmente existe mercado en la misma zona; anteriormente la generalidad de los productores medianos y grandes vendían sus productos en la zona central. La capacidad de consumo de estas fábricas de cecinas (con venta de productos elaborados en todo el país) supera bastante la actual producción, por lo que se espera a la vez un aumento en la producción de cerdos en pie,

como asimismo en la cantidad y calidad de las explotaciones porcinas.

Factores limitantes:

- Escasez y alto costo de los insumos necesarios para la alimentación porcina, especialmente de granos (alimentación básica).

- Problemas de caminos y transporte para productores medianos y pequeños alejados de las zonas de mercado: zonas precordilleranas y cordilleranas donde la producción de cerdos constituye una alternativa de explotación.

- Baja tecnificación de las explotaciones. La gran mayoría sigue siendo de tipo casero y tradicional lo que trae consigo bajas producciones y elevados costos. Esto ocurre especialmente a nivel de pequeños y medianos productores que es justamente donde se encuentra la mayor masa de cerdos y hacia donde se proyectan en mayor escala los programas de producción porcina.

5.3. Estudio de casos: comercialización de la carne de vacuno.

5.3.1. Canales de comercialización.

El sistema de comercialización del ganado comienza con la venta por parte del productor, que se orienta en cuatro canales diferentes:

- ferias,
- corredores particulares,
- mataderos regionales,
- mataderos clandestinos.

A las cuatro vías de venta señaladas debe agregarse el ganado que es beneficiado en el campo mismo.

El ganado en poder de las ferias y corredores, puede ser adquirido por el engordero quien lo transporta al Norte y lo mantiene en pastoreo hasta el momento en que se considera apto para beneficiarlo, o bien puede ser comprado y transportado en pie a los centros de consumo de Santiago y Valparaíso. En este último caso los corredores y ferias se hacen cargo del desembarque, cancelación de los fletes, encierra del ganado, clasificación, alimentación, venta y liquidación. Posteriormente la venta se efectúa a través de las ferias de los centros de consumo o, de haber contrato previo, el ganado es entregado directamente a los mataderos.

El ganado bovino comprado por los mataderos regionales directamente al productor, o por medio de ferias y corredores, es beneficiado y vendido en calidad de carne en vara a carnicerías regionales o exportado en vara a los centros de consumo nacional.

5.3.2. Cuantificación de los flujos.

Cada año se retira del stock de ganado disponible para la producción de carne un porcentaje que es objeto de comercialización. Tal porcentaje está influido por varios factores tales como los precios corrientes de carne, los cambios favorables de estos precios en el futuro inmediato o indirectamente por los precios corrientes y futuros de la leche. Ultimamente se ha mantenido cerca del 20% del stock total; así por ejemplo, en el año 1968, de 649.819 cabezas de ganado total existente en la Región, se registró un retiro oficial de 122.596 cabezas, constituyendo el resto el retiro corrientemente no contabilizado por concepto de ganado con destino a mataderos clandestinos.

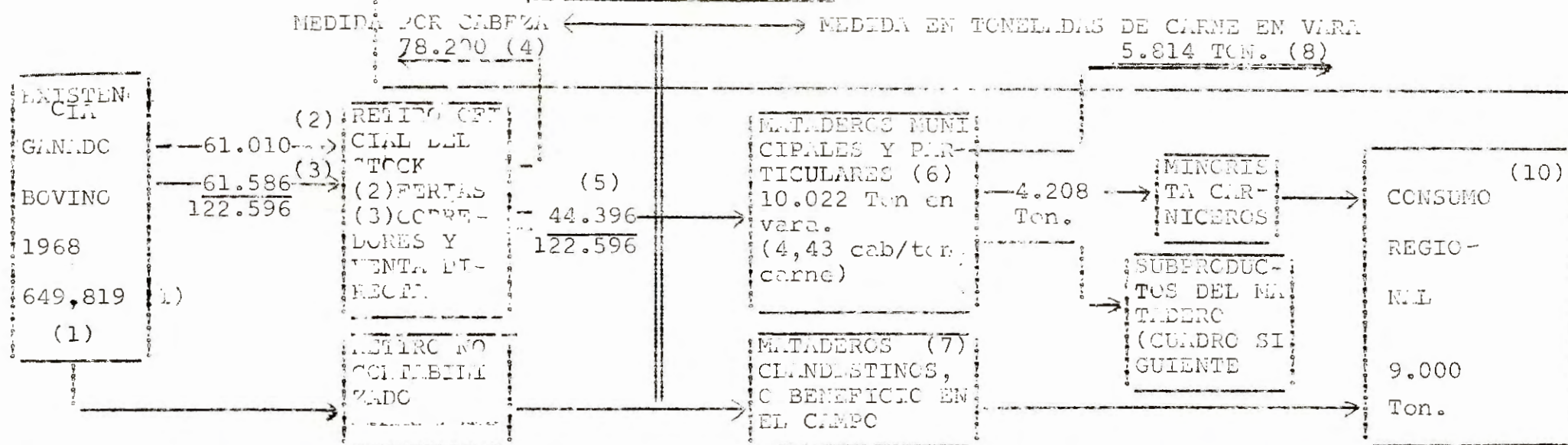
Puede observarse en el cuadro 5.3.2.1. que de las 122.596 cabezas citadas, fueron transadas a través de ferias 61.010 cabezas y 61.586 se canalizaron por medio de corredores y directamente a los mataderos regionales. De estas 122.596 cabezas, se exportó fuera de la Región ganado en pie por un volumen de 78.200 cabezas, equivalente al 63,8% del retiro oficial, exportación de alta significación y relativamente poco favorable en términos regionales si se considera la alternativa de exportar el producto elaborado, como es la carne en vara. Las 44.396 cabezas de ganado bovino beneficiado en mataderos municipales y particulares de la Región son transformadas en 10.022 toneladas de carne en vara, de las cuales el 58% -5.814 toneladas- es exportada a otras regiones del país y el 42% restante - 4.208 toneladas- es distribuido para el consumo regional a través de las carnicerías. Este abastecimiento está lejos de cubrir el consumo regional hipotético de 9.000 toneladas - calculado a base del consumo promedio nacional de carne de vacuno, de 18 kilos/habitante/año-, hecho que sugiere un beneficio relativamente alto en mataderos clandestinos.

Traduciendo la carne en vara a cabezas de ganado bovino, se aprecia que las exportaciones regionales de vacuno ascienden a 103.956 cabezas, de las cuales no más de la cuarta parte sale en calidad de carne en vara, de modo que, teniendo en cuenta el consumo regional - 15% del ganado bovino retirado- es fácil concluir que la actividad ganadera de la Región es esencialmente de carácter de exportación.

Conviene hacer notar que el porcentaje de ganado retirado del stock se ha mantenido en los años de la década pasada y en términos relativos ha bajado la exportación

CUADRO 5.3.2.1.

CANALES DE COMERCIALIZACION, GANADO BOVINO Y CARNE, IX REGION, AÑO 1968
EXPORTACION DE REGION



Cifra (5) va a aumentarse de 8.400 a 10.000 cabezas/año con el funcionamiento del Matadero Frigorífico CORFO de Valdivia; cifra (6), de 1.896 a 2.257 Toneladas.

- NOTAS: (1) OFICINA DE PLANIFICACION AGRICOLA, SAG., "CARNE" 1969 (Dato para el año 1968)
 (2) ESTADISTICA Y CENSOS 1965, AGRICULTURA E INDUSTRIAS AGROPECUARIAS.
 (3) DERIVADO (4) + (5) - (2) = (3)
 (4) FF.CC.DEL ESTADO: DATOS DIARIOS 1968
 (5) OFICINA DE PLANIFICACION AGRICOLA, SAG., "CARNE" (Dato para el año 1968).
 (6) DERIVADO EL PRECIO DE RELACION (4,43 cab/ton carne). PROMEDIO ULTIMOS CENSOS
 (7) NO EXISTEN DATOS.
 (8) FF.CC.DEL ESTADO: DATOS SEMANALES 1968 (Mayormente envío del Frigorífico de Osorno).
 (9) DERIVADO: (6) - (3) = (9): ES PROBABLE QUE ABASTECA POBLACION URBANA.
 (10) EL CONSUMO REGIONAL CALCULADO EN BASE DE CONSUMO ANUAL/HAB. DE 18 KGS. CARNE DE VACUNO.

de ganado en pie, acorde a la política de beneficiar el ganado en los centros de producción. Esto se explica por el incremento de la actividad del Matadero Frigorífico de Osorno que exporta al resto del país carne congelada en vara y cuyos envíos fuera de la Región aumentaron desde 2.500 toneladas en 1960 (equivalentes a 10.000 cabezas), hasta 5.800 toneladas en 1968 (equivalentes a 23.200 cabezas).

La reciente entrada en operaciones del Matadero Frigorífico CORFO de Valdivia paliará en cierta medida la salida de vacuno en pie, no obstante que su finalidad es servir principalmente al consumo regional y en menor grado exportar. Actualmente el beneficio del Matadero CORFO alcanza la cantidad de 10.000 cabezas anuales.

5.3.3. Beneficio, transporte, distribución y otras industrias derivadas.

A. Mataderos.

Como ya se ha dejado ver, existen dos tipos de mataderos: los municipales, numerosos en la Región, y dos Mataderos Frigoríficos como son el de Osorno, constituido como sociedad anónima y el de Valdivia, de propiedad CORFO.

La gran mayoría de los mataderos municipales en actual operación, fueron construidos de acuerdo a las necesidades de consumo local, lo que ha implicado una proliferación de pequeños mataderos altamente ineficientes. Estimaciones indican que el rendimiento medio por matarife, por hora de trabajo, es de aproximadamente 0,5 cabezas.

El reducido volumen de operaciones de tales mataderos municipales determina que la instalación de equipos modernos de trabajo les resulte antieconómica, tanto para el beneficio como para el aprovechamiento de los sub-

productos, respecto al cual se estima que la casi totalidad de los mataderos municipales pierden la mayoría de ellos. Es así como más de la mitad de los cueros son dañados durante el faenamiento; sólo es utilizada el 15% de la sangre; el sebo producido es de pebrísima calidad; y mas del 50% de las sobras de la carne y hueso constituyen pérdida.

Los mataderos frigoríficos, basados en la mecanización de las diversas operaciones, tienen ventajas evidentes en términos de higiene, capacidad, posibilidades de almacenamiento, aprovechamiento de subproductos, etc.

Estos mataderos forman parte de un complejo sistema de industrialización y comercialización de la carne. Este sistema vincula los centros de producción con los del consumo en la siguiente forma: el ganado beneficiado en el matadero es almacenado en sus propias cámaras frigoríficas y cuando éste es enviado a los centros de consumo, es transportado por medios de camiones o carros frigoríficos, debiendo existir en los terminales, facilidades para el almacenamiento congelado y para la distribución de la carne. Cualquier falla en alguna de las etapas, afecta el funcionamiento del proceso.

El Matadero Frigorífico de Osorno, estaba en 1966 capacitado para faenar 5.000 vacunos al mes, o sea 200 vacunos diarios promedio trabajando con un turno y pudiendo el matadero funcionar perfectamente con dos turnos y permitir el beneficio de aproximadamente 9.000 vacunos mensuales. Para esto sería necesario ampliar la actual capacidad de almacenamiento del frigorífico que es de aproximadamente 6.000 vacunos mensuales. Actualmente, sin embargo, su producción alcanza sólo a 3.000 cabezas mensuales, vale decir el 60%

de su capacidad basada en un turno de trabajo y a la tercera parte de su capacidad a base a dos turnos, hecho que tiene su razón de ser, fundamentalmente, en la limitada dotación de carros frigoríficos de que dispone la Empresa de FF.CC. del Estado, a través de la cual se transporta fuera de la Región la carne en vara congelada. Los 20 carros frigoríficos de FF.CC. del Estado permiten, en el mejor de los casos, transportar 3.000 vacunos al mes, cifra a la cual se nivela la producción del matadero. Este Matadero Frigorífico cuenta, en Santiago, con un terminal frigorífico, una central de corte y un sistema propio de distribución de la carne.

El Matadero Frigorífico de Valdivia, administrado por SOCCAGRO de CORFO, entró recientemente en funcionamiento con el fin de abastecer el consumo provincial, desplazando así el viejo Matadero Municipal de Valdivia. Pero, dado que actualmente continúa en funcionamiento el Matadero Municipal, el de CORFO se ha dedicado a la exportación extraregional de carne en vara, función para la cual no está adaptado debido a su limitada capacidad de almacenamiento, que fue diseñada para abastecer el consumo local. Actualmente sus cámaras frigoríficas limitan el beneficio de 700 a 1.000 vacunos mensuales. Faltando un desvío ferroviario, este matadero envía actualmente su carne congelada en camiones frigoríficos a Santiago, lo que le representa un flete aproximadamente 20% más caro que el del ferrocarril, si dispusiera de un desvío. En cuanto a su poder comprador, este matadero, como la mayoría de SOCCAGRO, enfrenta una competencia con cerrados núcleos de intermediarios particulares que manejan en gran parte los mercados de consumo y

que por temor de ser desplazados tratan de cerrar la entrada de carne proveniente de las plantas de la red de CCMPC, hecho que se va agravado por la perecibilidad del producto.

Respecto al aprovechamiento de los subproductos, los mataderos frigoríficos de Osorno y Valdivia elaboran productos tales como grasa refinada, harina de sangre, harina de carne y huesos, sebo refinado, etc. Las entradas provenientes de un aprovechamiento total de los subproductos podrían cubrir perfectamente todos los gastos de operación del matadero.

B. Transporte del ganado y la carne.

Debido a la gran distancia existente entre la IX Región y los principales centros de consumo del país, es recomendable transportar tanto el ganado en pie como la carne en vara, por medio del ferrocarril.

Los llamados carros-rejas, que son los utilizados para el transporte de ganado en pie, se estima que existen en cantidad suficiente para el transporte actualmente necesario.

Los carros utilizados para el transporte de carne en vara no son en realidad carros frigoríficos propiamente tales, ya que se basan en la utilización de hielo durante el transporte lo que, no obstante constituir un método relativamente rudimentario, satisface las necesidades elementales de preservación de la carne.

Si al hecho, ya destacado, respecto a la posibilidad de la Región de incrementar en forma sustancial la industrialización del ganado bovino, se suma la consideración sobre costos de transporte de ganado en pie en rela-

lación al costo de transporte de la carne en vara, se puede concluir que la Región está desperdiciando una interesante fuente adicional de ingresos.

La economía en el envío de carne en carros frigoríficos sobre el transporte de animales en pie, reside en el hecho de que casi la mitad del peso del animal consiste en desperdicios, en circunstancias que la carne en vara se aprovecha casi totalmente.

A continuación, en el cuadro 5.3.3.1. se presentan, a modo de ejemplo, algunas cifras que revelan esa economía de transporte.

Se aprecia que la economía de transporte que ha significado el Matadero Frigorífico de Osorno durante los cuatro años que van desde 1957 a 1960 al enviar a Santiago en forma de carne enfriada 29.320 cabezas, ha producido una reducción de flete del orden de los \$ 264 miles, en moneda de 1960, cifra que, comparada con la inversión total realizada hasta esa fecha en ese matadero, representa un 37,8% de ella. Es decir que anualmente la economía de transporte ha representado en promedio, en ese período, un 9,4% de la inversión total de la empresa.

A los costos directos señalados, deben agregarse otras consideraciones que influyen indirectamente sobre los costos, a saber: pérdidas de peso por destara, pérdida en la calidad de la carne y en los cueros ocasionadas por golpes y heridas del animal, muerte de animales durante el trayecto, etc.

CUADRO 5.3.3.1.

ECONOMIA DE TRANSPORTE
(MATADERO FRIGORIFICO DE OSORNO) (P DE 1960)

	TRANSPORTE PROMEDIO 1957-60		VALOR DE LO TRANS- PORTADO P	Nº DE CARROS EMPLEA- DOS (VIAJE/ CARRO)	COSTO POR VIAJE (VIAJE/ CARRO)	COSTO TOTAL	RELACION COSTO TO- TAL/VALOR TRANSPOR- TE %
	Nº C.A.B	TONS.					
TRANSPORTE EN FIL	29.320	14.700	(x) 4704.000	1.470	320	470.400	10%
TRANSPORTE CARNE ENFRIADA	29.320	7.300	4704.000	460	448	206.100	4,38
ECONOMIA EL. LOS CUATRO AÑOS	-	-	-	1.010	-	264.300	5,62
ECONOMIA UTILIZAC ALLO	-	-	-	-	-	88.300	-

(x) Esta cifra está subestimada en algún grado, ya que los mataderos en Santia-
go venden los desperdicios del animal. Por lo tanto, los animales en pie
poseen mayor valor que el estipulado.

FUENTE: "La Agricultura Chilena". Dirección de Agricultura y Pesca, 1963.

C. Mercado minorista.

Casi en su totalidad la carne destinada al consumo regional es distribuida al consumidor a través de las carnicerías, las que compran la carne a los industriales en el matadero. A falta de normas de clasificación y tipificación, el carnicero debe seleccionar personalmente la carne que adquiere. El transporte desde el matadero a la carnicería lo realizan empresas particulares de camiones, que operan fuera del matadero y forman un gremio altamente organizado. Respecto a la carne enviada en vara a los centros de consumo, el Matadero Frigorífico de Osorno cuenta con su propio terminal frigorífico, central de corte y sistema de distribución a las carnicerías y supermercados. El Matadero Frigorífico de Valdivia tiene facilidades terminales de capacidad muy limitada y tiene que depender de empresas particulares para la distribución. El establecimiento de terminales adecuados con centros de corte que faciliten la venta de carne despostada y empaquetada en redes de supermercados, permitiría eliminar la costosa etapa de la carnicería.

D. Industrias derivadas de los subproductos.

El cuadro 5.3.3.2. destaca los distintos tipos de industrias susceptibles de aprovechar los subproductos del matadero.

a) Curtiembres.

Sobre este tópico sólo se dispone de algunos antecedentes respecto a la provincia de Valdivia,^{1/} situación que no debe diferir radicalmente de la existente en Osorno.

La provincia de Valdivia beneficia actualmente, alrededor de 2.000 vacunos al mes, los que significan producir 2.000 cueros. De estos 2.000 cueros, aproximadamente

1/ Cifras entregadas por el S.C.T. Oficina Regional de Vald.

800 cueros salen fuera de la provincia sin curtir, como materia prima en bruto, con destino a Chillán, Concepción y Santiago.

En Valdivia se curten 3.400 cueros mensuales, de los cuales 1.200 provienen de la propia provincia, 700 provienen de Argentina y 1.500 tienen su origen en otras provincias. De los 3.400 cueros curtidos 2.100 quedan en la provincia y los 1.300 restantes salen de ella. Debe agregarse, además, unos cien cueros curtidos que ingresan a la provincia. Normalmente los cueros provenientes de los mataderos municipales son de baja calidad y frecuentemente poco aprovechables, a diferencia de los cueros vacunos beneficiados en los mataderos frigoríficos y los cueros que vienen desde Argentina.

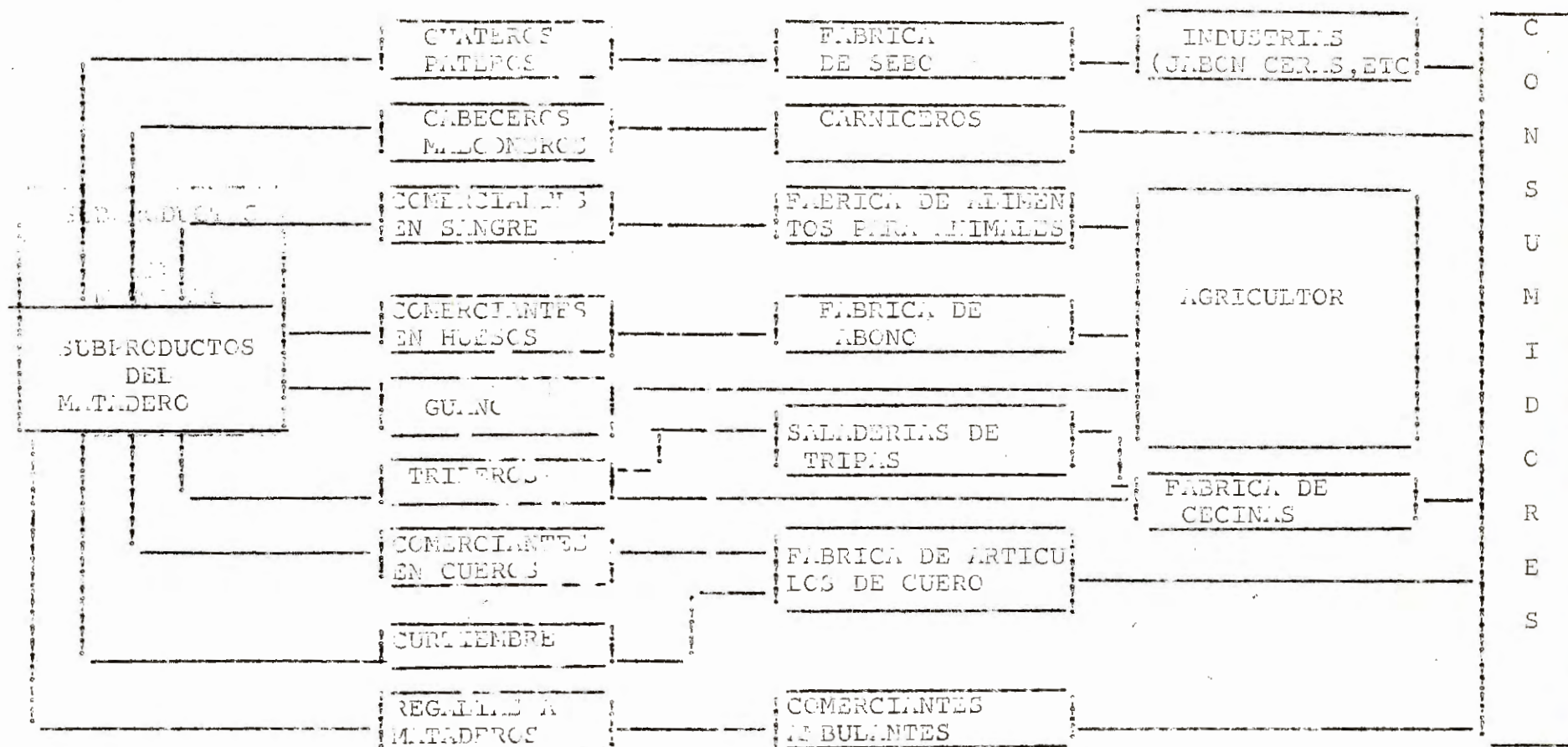
Suponiendo un beneficio regional de todos los vacunos comercializados anualmente, la Región dispondría aproximadamente de 10.200 cueros mensuales, cifra tres veces superior a la de los cueros curtidos actualmente en Valdivia.

La promoción de ciertas medidas en cuanto al manejo del animal vivo como la supresión del uso de marcos de fuego, la sustitución de los cercos de alambre de púa, etc. sería de gran beneficio para el mejoramiento de la calidad de los cueros que se producen.

Actualmente Valdivia aprovecha aproximadamente el 60% de sus cueros curtidos en industrias locales de artículos de cuero y calzado exportando el resto fuera de la Región (zona Concepción-Punta Arenas).

La salida de la provincia de un interesante porcentaje de los cueros curtidos, la potencialidad del beneficio

INDUSTRIAS DERIVADAS DE LOS SUBPRODUCTOS DEL MATADERO



regional de ganado y el logro de una mejor calidad de los cueros se constituyen en factores que ofrecen vastas posibilidades para desarrollar la actividad de la curtiduría y de las industrias basadas en esta materia prima.

b) Otros subproductos.

Aunque en el presente, la mayor parte de la elaboración de los subproductos del beneficio, es llevada a cabo por los mataderos frigoríficos, existen posibilidades en ciertas áreas para la derivación de otras industrias, que por el momento no se justifican económicamente por el limitado volumen de materia prima disponible, pero que serían factible de establecer si se beneficiara en la Región aquel ganado vacuno que actualmente se exporta en pie.

Los mataderos frigoríficos producen harina de san gre y harina de carne, utilizados en la alimentación animal. Las tripas son empleadas en las fábricas regionales de cecinas. Aunque la grasa del beneficio ya se industrializa en los mataderos frigoríficos, la grasa del animal que queda en las carnicerías es posible de industrializar mediante el establecimiento de una central de cortes vinculada a los ma taderos eliminando las dificultades derivadas de la recolección de grasa en puntos dispersos.

El aprovechamiento máximo de sebo para jabón, cer das y colas para cepillos, cachos y pezuñas para cosméticos y glándulas para fines farmacológicos, requieren un nivel de industrialización mayor que lo que pueda ofrecer esta Re gión en el futuro cercano. Sin embargo, existe un potencial para una semi-elaboración, tal como el envase de estos subproductos y su envío a los centros industriales del país.

5.3.4. Precios y márgenes de comercialización.

A. Precios.

El precio de la carne de vacuno ha sido libre al productor y a la vara, pero para algunos cortes se han fijado precios máximos al consumidor.

ECA interviene el mercado a través de importaciones de carne con el fin de mantenerlo abastecido y al mismo tiempo asegurar niveles mínimos de precios al productor.

La constante brecha existente entre las disponibilidades de carne para el consumo nacional y los requerimientos de una población creciente, ha determinado que los precios reales de la carne, a todos los niveles de comercialización, haya aumentado durante los últimos veinte años. Además, los precios al productor han sido mantenidos por una fuerte competencia en la adquisición de carne de vacuno en los grandes centros de consumo. Frente a un gran número de productores o engorberos de ganado vacuno, existe el poder de compra de los industriales del matadero y las sociedades o centrales de compra de dueños de carnicerías de Santiago. Aparentemente existe una fuerte competencia entre estos últimos, en materia de abastecimiento.

CUADRO 5.3.4.1.

PRECIOS RELATIVOS, CARNE DE BOVINO EN PIE
(EPOCA DE COMERCIALIZACION BASE SANTIAGO- (E^o 1965)
100 KGS.)

AL PRODUCTOR

1950	82,53	1957	70,68	1964	103,84
1951	77,86	1958	67,93	1965	107,16
1952	85,43	1959	80,47	1966	107,27
1953	92,98	1960	83,01	1967	107,39
1954	111,80	1961	83,01	1968	104,82
1955	116,71	1962	84,15	1971	140,60
1956	86,35	1963	87,99	1980	155,40

FUENTE: Precios de productos agropecuarios e índices de precios, S.A.G., Oficina de Planificación Agrícola
Indicadores Agroeconómicos Publ. Nº 1.

Al cotejar el precio de la carne bovina con el precio de otros productos agropecuarios, se aprecia que la primera se ha mantenido en una favorable posición relativa. Si se examina esta posición relativa durante el período 1960 a 1967, se ve que la carne de vacuno ha experimentado precios más favorables que los de casi todos los demás productos agrícolas y que todas las demás carnes. Sin embargo, durante este período, la leche ha tenido precios aún más favorables, hecho que se considera sumamente importante dado que la competencia entre este producto y la carne determina el aprovechamiento de la masa bovina.

CUADRO 5.3.4.2.

RELACIONES HISTORICAS DE PRECIOS AL PRODUCTOR EN BASE A LA CARNE DE BOVINO EN PIE Y
METAS P.R. 1971-80 (PRECIO CARNE = 100.)

	RELACIONES HISTORICAS DE PRECIOS 100 KILOS						METAS DE PRECIOS				
	1935/39	1940/44	1945/49	1950/54	1955/59	1960/64	1965	1966	1967	1971	1980
(c)											
CARNE VACUNO(c)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
LITRO	44	39	40	28	26	24	22	23	23	18	17
MAIZ	34	32	38	30	26	24	22	23	23	16	14
LAPAS	11	11	14	13	11	16	13	12	11	8	8
POROTOS	60	69	92	62	62	59	56	59	64	47	44
ALFAVILIA	-	-	-	36	35	36	35	36	37	29	27
PAPAS	-	-	-	-	45	41	40	41	38	32	31
REMOLACHA	-	-	-	-	5	5	5	5	6	4	4
CARNE											
OVINO (c)	82	93	111	99	110	97	115	117	92	67	60
CARNE											
CERDO (c)	142	149	198	144	130	144	126	139	133	95	79
CARNE AVE	-	-	-	122	219	214	209	202	174	124	102
FECHA (b)	36	42	40	24	23	20	19	23	26	23	21
HULVO (a)	26	26	27	19	16	12	11	12	12	9	8
LANA	39	27	22	32	30	28	26	23	22	16	15

FUENTE: Datos elaborados a base de Estadística PLAN DE DESARROLLO AGROPECUARIO.

NOTA.(b) Cien litros

(c) en pie

(d) cien unidades.

B. Márgenes de comercialización.

El margen de comercialización de la carne se compone de todos los costos asociados al transporte, comisiones de compra/venta, elaboración de la carne, etc., es decir, los costos originados por todas las etapas que van entre el productor del animal y el consumidor de la carne al detalle.

Según las cifras de los cuadros 5.3.4.3. y 5.3.4.4. el productor de vacuno, entre los años 1960 y 1967, ha tendido a captar un porcentaje cada vez mayor del precio pagado por el consumidor de carne, lo que a su vez ha disminuido el margen de comercialización del producto en cuestión. Los intermediarios entre el productor de vacuno y los mataderos en Santiago-ferias, transporte, comisiones de compra/venta- han incrementado su participación dentro del margen de comercialización, desde 8,2% hasta 14,6% mientras los mataderos, abastecedores y carniceros se han visto relativamente desfavorecidos, aún cuando actualmente, el aprovechamiento de los subproductos del beneficio significa para los mataderos de los centros de consumo captar un mayor porcentaje de la comercialización.

Un mayor nivel de beneficio de animales en la Región permitiría reducir el actual margen de comercialización, a través de ventas directas del productor a los mataderos regionales, con las anteriormente señaladas economías de transporte. De tal modo se vería reducido el margen de comercialización, con los consecuentes beneficios, en cuanto a precio, para el consumidor.

CUADRO 5.3.4.3.

PRECIOS A VARIOS NIVELES DE COMERCIALIZACION CARNE DE VACUNO (100 KGS)

	EN FERIA OSCINO			EN FERIA SANTIAGO			EN VARA MAT. SANTIAGO			EN DET. STGO	
	ANIMAL EN PIE (1) PRECIO Eº DEL AÑO	EN PIE (2) PRECIO AJUST Eº	(3) % PRECIO DET	ANIMAL EN PIE (4) PRECIO Eº DEL AÑO	PRECIO AJUST Eº	% PRECIO DET	(5) PRECIO Eº DEL AÑO	(6) PRECIO AJUST Eº	% PRECIO DET	(7) PRECIO Eº DEL AÑO	% PRECIO DET
1960	28,0	50,4	52,8	32,3	58,1	61,0	58,2	64,0	67,2	95,3	100
1961	26,1	46,9	47,9	33,0	59,4	60,6	59,6	65,5	66,8	98,0	100
1962	24,5	44,1	41,5	37,0	56,6	62,8	65,6	72,1	68,0	106,0	100
1963	46,5	82,4	54,8	58,0	104,4	67,8	103,0	113,3	73,5	154,0	100
1964	82,6	148,7	59,7	102,0	133,6	73,7	172,0	189,2	75,9	249,0	100
1965	107,2	192,9	59,1	133,0	239,4	73,4	223,0	245,3	75,2	326,0	100
1966	132,8	239,0	61,3	163,0	293,4	75,2	268,0	294,8	75,5	390,0	100
1967	156,9	282,4	62,2	193,7	318,7	76,8	326,0	358,6	78,8	454,0	100

FUENTE: DIRECCION ESTADISTICA Y CENSOS.

- (1) Eº del año para 100 kgs. de vacuno en pie
- (2) Eº del año para 180 kgs. vacuno en pie según relación de 1,8 kg. vacuno en pie = 1 kg. carne en vara.
- (3) % precio al detalle de 180 kgs. de vacuno en pie.
- (4) Eº del año de 180 kgs. vacuno en pie (precios: promedio novillos 500 kgs. y vaca de 450 kgs. en pie).
- (5) Eº del año 100 kgs. carne de vacuno en vara vendida por el matadero.
- (6) Eº del año 100 kgs. carne de vacuno en vara vendida por el matadero, más la venta de los subproductos y desperdicios del beneficio relacionado con 180 kgs. de animal.
- (7)ponderación de 0,6 para la carne de cazuela y 0,4 para el asiento de picana.

CUADRO 5.3.4.4.

PORCENTAJE DE COMERCIALIZACION DE LA CARNE DE VACUNO
CORRESPONDIENTE A CADA ETAPA

	PERCENTAJE AL PRODUCTOR	PERCENTAJE AL INTERMEDIARIO FLETE - FERIAS	PERCENTAJE AL (1) MATADERO DADOS ABASTECEDORES	PERCENTAJE AL CARNICERO
1960	52,8	8,2	6,2	32,8
1961	47,9	12,7	6,2	33,2
1962	41,5	21,3	5,2	27,9
1963	54,8	13,0	5,7	26,5
1964	59,7	14,0	2,2	24,1
1965	59,1	14,3	1,8	24,8
1966	61,3	13,9	0,3	24,5
1967	62,2	14,6	2,0	21,2

NOTA: (1) Es posible que este porcentaje esté subestimado por la dificultad en estimar la ganancia de los mataderos (sobre todo mataderos grandes en Santiago), mediante la elaboración y venta de subproductos y desperdicios.

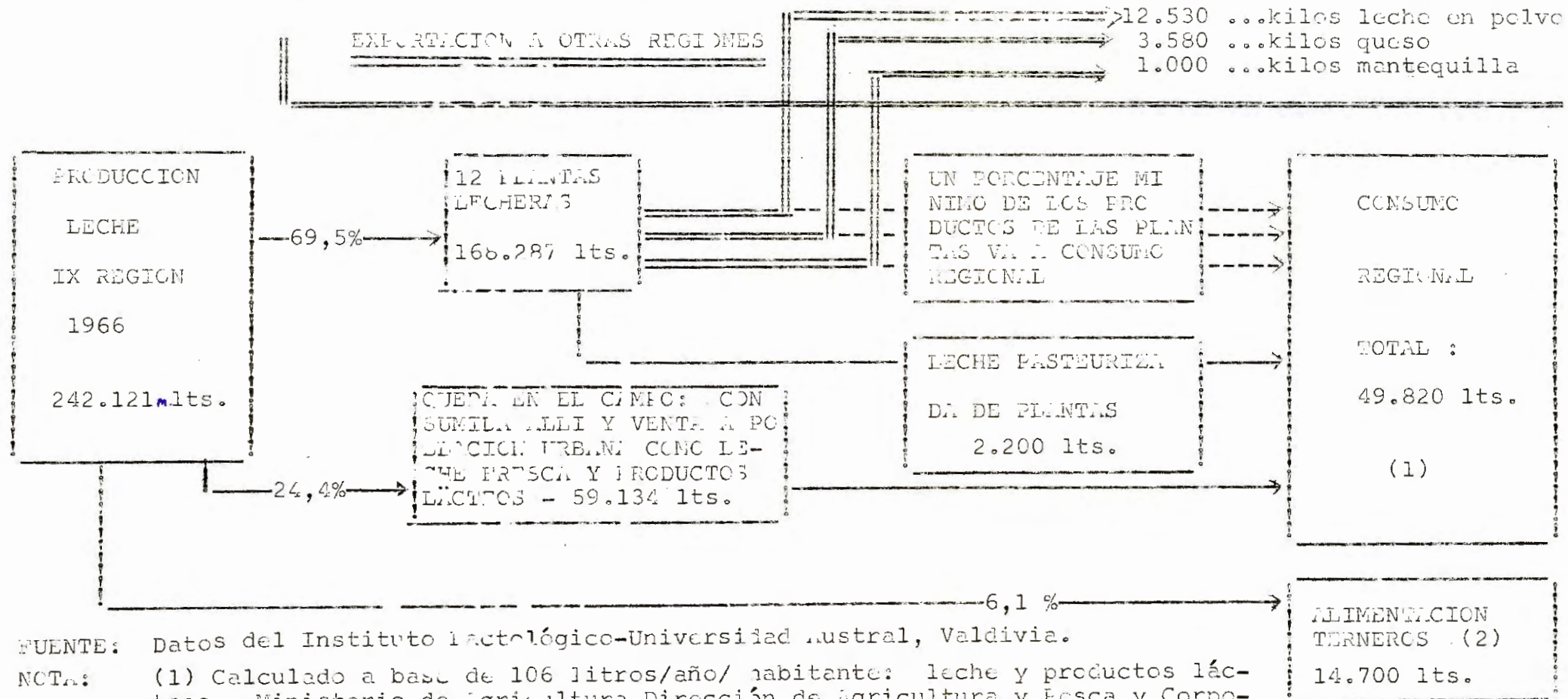
5.4. Estudio de casos: comercialización de leche

5.4.1. Canales de comercialización.

Como la carne, la característica de la comercialización de la leche reside en el hecho de que la Región se encuentra a gran distancia de los centros de consumo. Este problema se acentúa por la idiosincracia de la leche misma y por las fluctuaciones estacionales a las que está sujeta su producción, así como por su carácter altamente perecedero.

CUADRO 5.4.2.1.

CANALES DE COMERCIALIZACION DE LA LECHE IX REGION, 1966 (EN MILES)



FUENTE: Datos del Instituto Lactológico-Universidad Austral, Valdivia.

NOTA: (1) Calculado a base de 106 litros/año/ habitante: leche y productos lácteos. Ministerio de Agricultura Dirección de Agricultura y Pesca y Corporación de Fomento de la Producción, Dirección de Planificación Gerencia Agrícola. Programa Nacional de Desarrollo Ganadero 1961-1970.

(2) Calculado a base de 109 litros/año/ternero: leche: 136.050 terneros Región 1965.

lácteos fuera de la Región, se ha estimado primeramente el consumo humano local total de leche en sus diversas formas, descontando tal volumen de la producción total de ambas provincias.

Utilizando los promedios que sobre el consumo de leche por persona, para el país el "Programa Nacional de Desarrollo Ganadero 1961-1970", se llega a que el consumo humano regional de leche, en sus diversas formas, alcanzaba en 1966 a una cifra muy cercana a la dada por la leche que queda en los fundos regionales y que no pasa por las plantas lecheras, lo cual daría a entender que la exportación de leche y otros productos derivados de esta equivalen aproximadamente a la leche procesada por las plantas lecheras regionales. Evidentemente que en la realidad existe una parte de productos lácteos provenientes de las plantas lecheras que es consumida por la población regional, así como existe movimiento de leche y productos elaborados en los fundos entre la Región y las provincias cercanas. Aceptando esta consideración y suponiendo que el único producto lácteo de las plantas que es consumido por la población regional es la leche pasteurizada - 2.200 miles de litros - puede decirse que la salida anual de leche y productos lácteos de la Región coincide aproximadamente con la producción de leche en polvo - 12.530 miles de kgs. -, queso - 3.580 miles de kgs - y mantequilla - 1.000 miles de kgs. - de las plantas lecheras, correspondientes a cerca del 68% de la leche producida regionalmente.

Esta producción representaría el siguiente aprovechamiento de la leche recibida por las plantas de la Región.

CUADRO 5.4.2.2.

DISTRIBUCION DE LA LECHE RECIBIDA EN PLANTAS SEGUN LOS PRINCIPALES PRODUCTOS ELABORADOS

PRODUCCION DE	% DE LECHE RECIBIDA	
	REGION	PAIS
LECHE PASTEURIZADA	1,3	27,0
QUESO	21,3	19,6
MANTEQUILLA (X)	3,0	4,8
LECHE EN POLVO	74,4	39,3
OTROS USOS	-	9,3
	100,00	100,00

FUENTE: Instituto Lactológico, Universidad Austral.

NOTA: (X) Es difícil destacar el porcentaje de leche aprovechado en la elaboración de mantequilla ya que ésta consiste en parte de la reducción del contenido de materia grasa de la leche que va a pasteurización.

El cuadro 5.4.2.2. demuestra el alto porcentaje de leche aprovechada en la producción de leche en polvo en la Región. Este producto, cuyas propiedades de peso reducido y su no perecibilidad, permite que la Región exporte leche en grandes cantidades a los centros de consumo.

La cantidad de leche adquirida por todas las plantas lecheras de la Región ha sido variable en los últimos años, denotándose un volumen constante entre 1967 y 1968:

CULDRC 5.4.2.3.

LECHE RECIBIDA POR TODAS LAS PLANTAS LECHERAS DE LA REGION

	MILES DE LITROS
1958	85.782
1961	120.324
1964	155.946
1966	168.287
1967	183.572
1968	185.967

FUENTE: Plantas lecheras de la Región.

Hoy en día es conocido el déficit de leche que afecta a las plantas lecheras ya que no existe producción suficiente para atender la demanda manifestada por ellas. También se ha visto alterada en forma interesante la estructura de la producción de estas plantas, notándose una baja absoluta en la producción de mantequilla a favor de un incremento en la producción de queso, hecho cuya explicación puede encontrarse principalmente en el aspecto precios ya que, además, tales tendencias de producción se manifiestan en sentido similar a nivel de todo el país.

CUADRO 5.4.2.4.

PRODUCCION DE VARIOS PRODUCTOS LACTEOS EN PLANTAS LECHERAS
DE LA IX REGION (X)

	1965	1966	1967
LECHE PASTEURIZADA (MILES LTS.)	2.114,1	2.182,2	1.932,2
QUESO (MILES KGS.)	2.771,6	3.406,8	4.251,4
MANTEQUILLA (MILES KGS.)	3.136,0	2.515,8	2.406,9
LECHE EN POLVO (MILES KGS.)	6.175,1	6.652,5	7.250,5

(X) No se incluye la producción de CHILRODAL por carecerse de antecedentes, pero aporta básicamente leche en polvo por una producción estimada de 5.000 miles de kgs.

FUENTE: Instituto Lactológico, Universidad Austral, Valdivia.

5.4.3. Plantas lecheras.

De las 12 plantas lecheras actualmente en funcionamiento en la Región, seis son de propiedad de los productores organizados en cooperativas agrícolas y lecheras y las seis restantes tienen el carácter de sociedades anónimas, personales, etc. Estas plantas enfrentan los problemas anteriormente mencionados respecto al abastecimiento anual insuficiente y disparaje durante el año, por lo que la mayoría de los meses trabajan a un ritmo inferior al de su capacidad instalada.

CUADRO 5.4.3.1.

PLANTAS LECHERAS DE IX REGION (1958-1968) - UBICACION, LITROS DE LECHE RECIBIDA POR LITRO Y POR-CENTAJE AUMENTO DURANTE DECADA

PROVINCIA DE VALDIVIA	1958	1961	1964	1967	1968
1) COOP. AGRICOLA LECHERA VALDIVIA LTADA: PLANTA CAYUMALU.	4.504.246	7.517.321	12.702.387	17.541.611	17.838.278
2) COOP. SCLEV.L: PLANTA VALDIVIA (CERRO: 7-1960)	3.580.519	-	-	-	-
3) IND. LECHERA BARCZET (EMPEZO 8-1965)	-	-	-	292.452	366.351
4) SOCIEDAD LOS ALAMOS CULDA: PLANTA LOS LAGOS	-	1.909.137	10.824.169	17.345.170	21.673.107
5) COOP. AGRICOLA Y LECHERA LA UNION.	-	14.126.814	19.305.984	24.614.657	26.474.422
6) COOP. AGRICOLA Y LECHERA OSCORNO: PLANTA REC BUENO	9.787.843	14.174.185	15.038.306	11.798.851	12.633.604
7) COOP. AGRICOLA Y LECHERA LA UNION: PLANTA COLON	8.970.867	13.254.625	19.038.128	24.801.920	24.791.111

FUENTE: Instituto Lactológico, Universidad Austral Valdivia.

CONTINUACION CUADRO 5.4.3.1.

PROVINCIA DE OSORNO	1 9 5 8	1 9 6 1	1 9 6 4	1 9 6 7	1 9 6 8
1) CHIFRODIL OSORNO	39.213.740	56.819.003	64.892.339	63.489.259	62.820.184
2) SOC. AGRICOLA RUBIL Y RUFANCO HDA. RUFANCO	4.036.084	3.991.992	4.423.161	4.097.040	4.249.269
3) COOP. LECHERA OSORNO LTDA. PLANTA OSORNO.	4.926.625	4.588.875	8.370.030	23.766.408	30.613.358
4) COOP. AGRICOLA LECHERA OSORNO PLANTA EL VOLCAN	3.431.343	5.239.409	4.381.302	4.181.753	6.060.781
5) COOP. AGRICOLA LECHERA OSORNO PLANTA CRUCERO PURRANQUE (CERRO 9/1964)	2.579.573	3.310.465	2.662.123	-	-
6) COOP. AGRIC. LECHERA OSORNO. ENTRE LAGOS (CERRO 9/1964)	-	-	1.460.345	-	-
7) SOC. LECHERA DEL SUR PLANTA RILCHUELOS.	276.289	1.252.623	1.514.640	1.817.071	2.064.185
8) COM. ALAMOS CUEDA PLANTA ALIPIER (CERRO 1961)	511.665	-	-	-	-
9) SOC. DOS ALAMOS. COM. ALAMOS CUEDA PLANTA PURRANQUE.	3.958.650	5.718.926	9.172.190	12.905.176	17.469.658
10) COOP. INCESTROZA MCHOR Y CIA. PLANTA MILTON.	-	1.675.305	1.198.111	1.722.697	1.542.169

Durante el período 1958-1968, la industria lechera ha demostrado una gran inestabilidad, ya que cinco plantas dejaron de funcionar y entraron en funcionamiento cuatro plantas lecheras nuevas (véase cuadro 5.4.3.1.).

5.4.4. Precios y márgenes de comercialización.

A. Precios.

Al observar los precios reales al productor de la leche se advierten amplias fluctuaciones a través del período 1950-1968, cuyos tres últimos años señalan un mantenimiento de precios a un nivel que resulta ser de los más altos del período (véase cuadro 5.4.4.1.). Comparando el índice de insumos requeridos para la producción de leche, se aprecia que entre 1960 y 1966 existe un período (hasta 1962) en que el índice de precios de la leche quedaba por encima del índice de los insumos y que desde 1963 a 1966 se daba el caso inverso, vale decir, que los precios reales del producto se deterioraban en relación a sus costos.

Los dos últimos años para los cuales se dispone de información denotan un recuperamiento del precio de la leche más allá del alza relativa de sus costos de producción (véase cuadro 5.4.4.2.).

CUADRO 5.4.4.1.

PRECIOS REALES DE LA LECHE AL AGRICULTOR 1950-1965

(E DE 1965)

AÑOS	PRECIOS	AÑOS	PRECIOS
1950	27,3	1960	16,7
1951	22,3	1961	18,4
1952	20,2	1962	19,6
1953	19,8	1963	17,5
1954	23,0	1964	15,5
1955	23,4	1965	19,7
1956	17,8	1966	24,8
1957	19,6	1967	26,9
1958	20,0	1968	26,7
1959	17,2		

FUENTE: D.E.C.

CUADRO 5.4.4.2.

INDICE DE INSUMOS DE LA LECHE E INDICE DE PRECIOS

	IND. VALOR INSUMOS (X)	IND. PRECIOS LECHE
1960	100,0	100,0
1961	110,3	113,6
1962	119,9	133,0
1963	183,7	178,6
1964	269,8	236,0
1965	382,5	378,6
1966	489,1	384,5
1967	631,3	758,4
1968	764,6	964,4

(X) Este índice parece estar subestimado ya que considera sólo el salario mínimo campesino, cuya alza ha sido inferior a lo realmente pagado.

FUENTE: "Comercialización de Productos Agropecuarios",
"Programa de Asistencia Técnica Chile-California".

CUADRO 5.4.4.3.

PRECIOS DE LA LECHE AL PRODUCTOR EN RELACION A OTROS PRODUCTOS AGROPECUARIOS
(PRECIO LECHE= 100)

	1935/39	1940/44	1945/49	1950/54	1955/59	1960/64	1965	1966	1967	1971	1980
LECHE B)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
CARNE VACUNO (C)	277	236	249	407	452	512	538	433	377	440	480
CARNE CERDO (C)	394	314	489	590	575	730	662	597	510	424	372
CARNE VINO (C)	227	221	275	405	485	495	607	504	353	296	280
CARNE AVE	-	-	-	499	969	1.092	1.102	869	669	552	480
HUEVOS (D)	71	61	66	78	69	63	57	51	46	39	37
LANA	107	65	55	131	131	143	136	100	85	72	72
TRIGO	122	93	99	115	115	122	116	99	88	80	80
MAIZ	95	76	95	123	115	123	114	97	87	72	64
FAPAS	30	27	35	55	49	80	68	52	43	36	36
FORRAGES	167	161	228	254	273	298	297	254	244	208	208
MIRAVILLA	-	-	-	150	154	184	187	155	143	128	128
RAPI	-	-	-	-	199	209	212	176	145	144	144
REMOLINCHA	-	-	-	-	23	26	26	23	22	18	17

FUENTE: Plan de Desarrollo Agropecuario 1965-1980, Ministerio de Agricultura, Oficina de Planificación Agrícola, ODEPA, 1966.

NOTA: B) Cien litros; C) en pie; D) cien unidades.

En relación a otros productos agropecuarios, el precio de la leche se ha mantenido en una posición comparativa superior. Tomando la serie desde 1960-1967 se concluye que el precio de la leche ha mejorado su posición respecto a todos los demás productos agropecuarios. De importancia principal es la relación entre los precios de la leche y los de la carne de vacuno, ya que determinan el aprovechamiento de la masa bovina. Se ve, en el cuadro 5.4.4.3. que, durante la serie en consideración, la carne de vacuno bajó significativamente en relación a la leche mantenida a un índice de 100.

A nivel de plantas lecheras, los precios de venta al por mayor de la leche y los productos lácteos han experimentado distintas variaciones durante la última década. (Véase cuadro 5.4.4.4.). El queso y la leche en polvo han registrado alzas excepcionales, de 46% y 110% respectivamente, durante los siete años del período 1960-1967. Mientras tanto, la leche misma al por mayor (leche con 30 grs. de materia grasa) y la mantequilla han tenido alzas inferiores, destacando particularmente en el caso de la mantequilla los constantes altibajos en sus precios.

Las fuertes tendencias anotadas explican, hasta cierto punto el fuerte aumento señalado por la producción de queso y leche en polvo en la Región.

CUADRO 5.4.4.4.

PRECIOS AL POR MAYOR, PRODUCTOS LÁCTEOS ELABORADOS EN LA
REGION (Eº 1967)

	LITRO LECHE (30 grs. M. G)	KILO QUESO CHANCO	KILO LECHE EN POLVO	KILO MANTEQUILLA
1960	361	4.472	2.923	6.312
1961	408	5.101	3.786	5.933
1962	419	5.163	4.462	6.816
1963	364	5.498	4.718	7.076
1964	323	5.436	4.679	6.472
1965	409	7.285	5.201	8.018
1966	416	7.275	6.552	8.323
1967	415	6.536	6.148	6.791

FUENTE: Dirección de Estadística y Censos.

B. Márgenes de comercialización.

CUADRO 5.4.4.5.

PRECIO LITRO DE LECHE (30 GRS. DE MATERIA GRASA A CADA ETAPA
DE COMERCIALIZACIÓN)

AL AGRICULTOR (1) AL POR MAYOR				MARGEN DE COMERCIALIZACION AL VENDEDOR EN DETALLE	
Eº C/ AÑO	% EN DETALLE	PLANTA LLE	LECHERÍA, FIETE AÑO	Eº C/ AÑO	% EN DETALLE
1960	054	60,0	0,57	090	100
1961	060	60,0	0,61	100	100
1962	072	65,5	0,76	110	100
1963	088	57,8	1,02	152	100
1964	103	54,5	1,33	189	100
1965	158	54,5	1,99	290	100
1966	277	76,9	3,20	360	100
1967	377	83,5	3,84	460	100

FUENTE: Dirección de Estadística y Censos.

CUADRO 5.4.4.6

PORCENTAJE DE LA COMERCIALIZACION DE LA LECHE DE 30 GRs.

QUE CORRESPONDE A CADA ETAPA

	AL AGRICULTOR	AL POR MAYOR	AL VEND. EN DETALLE
	(1) % PARTICIPACION EN COMERCIALIZACION	PLANTA LECHERA, FIETE (2) % PARTICIPACION EN COMERCIALIZACION	(3) % PARTICIPACION EN COMERCIALIZACION
1960	60,0	3,3	36,7
1961	60,0	1,0	39,0
1962	65,5	3,6	30,9
1963	57,8	9,3	32,9
1964	54,5	15,9	29,6
1965	54,5	14,1	31,4
1966	76,9	11,9	11,2
1967	83,5	2,9	13,6

FUENTE: "Comercialización de productos agropecuarios"; Programa Chile-California.

- NOTA: (1) % Precio al detalle es equivalente a % participación en comercialización en el caso del productor.
- (2) % participación en comercialización es la diferencia entre % precio al por mayor y % precio al productor.
- (3) % participación en comercialización es la diferencia entre % precio al vendedor al detalle y % precio al por mayor.

Si se observan los precios y participaciones de los diferentes componentes de la comercialización, se aprecia claramente que la parte captada por el productor de leche ha sido creciente, subiendo desde 60% hasta el 83,5% del precio final de este producto al consumidor, entre 1960 y 1957. En consecuencia, el margen de comercialización propia tal de la leche quedó reducido del 40% al 16,5% del precio de venta final al consumidor. A su vez, dado que los costos relacionados con las plantas lecheras y por ende, el

precio de la leche al por mayor, crecieron más rápido que el precio de la leche al detalle, el resultado fue perjudicial para el vendedor al detalle, bajando notablemente su participación en el precio final del producto, desde 36,7% en 1960 hasta 13,6% en 1967.

En cuanto a la comercialización de los productos más elaborados, como es el queso, la leche en polvo y la mantequilla, el comportamiento de los precios da a entender que las tendencias de estos productos lácteos son similares a la de la leche embotellada.

5.5. Conclusiones.

En concordancia con la aptitud del suelo, la IX Región debe mantener las 750 mil há. destinadas actualmente a la ganadería, superficie que podría acoger una población ganadera sustancialmente mayor a la existente si a nivel predial, se introdujeran ciertas prácticas de manejo y fertilización de praderas, prácticas de tipo alimenticio y sanitario y a nivel regional, se extendieran las vías de acceso a las áreas ferreas, se ampliaran los créditos, se organizaran los productores, etc.

Según el Programa de Desarrollo Agropecuario, la masa bovina regional podría casi ser duplicada en 1980, a través de un aumento de la carga animal desde 0.68 U.A./há (1965) a 1,37 U.A./há., coeficientes que mas que duplican los correspondientes al promedio del país: 0.32 U.A./há (1965) y 0.54 U.A./há.

La producción de ganado vacuno, además de abastecer el consumo local, permite a la IX Región exportar a los centros nacionales de consumo una gran cantidad de animales en pie y carne en vara. Se calcula que tal exporta-

ción logró traer a la Región un ingreso de ₡ 57.306.700 en el año 1967 y que comparado con el correspondiente a 1960, ₡ 34.957.100.-- (ambas cifras en escudos de 1965) significó un crecimiento del valor de las exportaciones regionales del orden de 5,0% anual. Sin embargo, al estar constituidas estas exportaciones de la Región, al resto del país, primordialmente por animales en pie, determina que dado el actual nivel de producción de vacunos, el margen de incremento del valor de las exportaciones es aún bastante amplio, si se considera una mayor industrialización del animal y en grado no despreciable, del aprovechamiento de los subproductos del animal. El matadero frigorífico de Osorno y el matadero frigorífico de Valdivia, en conjunto, poseen una capacidad de trabajo que los coloca en condiciones de faenar todos los vacunos que produce y comercializa la Región, cantidad que significa casi tres veces el número de vacunos beneficiados actualmente en la Región; no obstante ello, existe como principal limitación la capacidad de transporte refrigerado de carne en vara a los principales centros de consumo y, en forma secundaria, una limitada capacidad del almacenamiento de la carne en estos centros de consumo y en los centros de producción.

Tales cambios en el sistema de comercialización permitirían reducir el costo total de la comercialización a través de ventas directas de animales al matadero y de economías de transporte logradas por la exportación de carne en vara, influyendo para una baja de los precios al detalle. También el productor se vería favorecido en la medida del mejoramiento del poder comprador de los mataderos.

Este mayor nivel de actividad de los mataderos

constituiría un estímulo a todas las industrias regionales vinculadas con la industria matadera, tanto las curtimbres como las que aprovechan los subproductos.

Por otra parte, la producción de vacuno está en el presente incentivada por un aumento continuo de sus precios relativos, fundamentado en una demanda fuerte y cre-
ciente y una competencia de parte de los mataderos grandes, lo cual se ha traducido en los últimos años en que el pro-
ductor de vacuno ha captado un porcentaje creciente de la comercialización. Se ha dicho que el precio del vacuno ha mejorado notablemente respecto a casi todos los productos agropecuarios, menos en relación a la leche que constituye la otra alternativa de aprovechamiento del ganado vacuno.

El valor de la producción del vacuno y carnes derivadas, en la Región, alcanzó en 1967 a E 69.561.600.- en escudos del año 1965. Tal cifra incluye el valor de la exportación de vacuno en pie y carne en vara a los centros de consumo, la venta regional de carne al detalle en carnicerías y el valor de los subproductos de los mataderos.

Respecto a la leche, la producción regional abas-
tece adecuadamente las necesidades de consumo de su pobla-
ción.

La exportación de los productos lácteos elabora-
dos en las plantas lecheras, enviados a los grandes centros de consumo nacional; significó para la Región un ingreso de aproximadamente 73.377 miles de escudos (E del año 1965), en el año 1966. Desde 1960 estas exportaciones han umentado en un promedio anual de 21%; sin embargo, dada la actual situación de déficit de leche en las plantas lecheras, esta fuente de ingreso de la Región puede verse deteriorada en

el corto plazo.

El problema básico de las plantas lecheras incide en el abastecimiento inadecuado de la leche. Dado las dificultades características de la industria lechera es imprescindible que las plantas operen al máximo durante el verano para poder recuperarse de las pérdidas sufridas durante el invierno cuando la producción de leche baja. La producción actual de leche no alcanza, ni en el verano, la demanda de las plantas lecheras funcionando a su capacidad. Este hecho podría explicar el comportamiento inestable de la industria de plantas lecheras en la Región, destacada en la sección pertinente.

Contrariamente a lo que pueda pensarse, el precio de la leche al productor en relación a otros productos agropecuarios viene alcanzando desde hace años posiciones favorables que siguen siendo auspiciosas de acuerdo a la política de precios agrícolas establecida en el Plan de Desarrollo Agropecuario (1965-1980), el cual consulta, además, mejoramiento en el precio de la carne de vacuno. En esta forma, la política de precios prevista servirá de estímulo para el incremento de la masa ganadera, que será exitosa en la medida que se cuente, primordialmente, con una mayor asistencia crediticia y técnica que la existente.

Finalmente, la fijación de precios y los cambios ocurridos en la comercialización de la leche y de los productos derivados, se han traducido en la captación por parte del productor de leche de mayores ingresos, por unidad, en deterioro de la situación del vendedor detallista.

La actual industrialización y comercialización de la leche representa un aprovechamiento racional y desa-

rollado de este recurso regional; y en contraposición a la carne, la elaboración de la leche se realiza en la Región misma, logrando así una economía de transporte y eliminando etapas costosas de compra/venta. Tal situación mi nimiza el margen de comercialización reduciendo el precio del producto al consumidor.

7. TURISMO

7.1. Importancia del sector

El rol que se pretende asignar al sector turismo en el contexto de la economía regional, debe basarse en gran medida en antecedentes de tipo general, cuantificados, que permitan medir con aproximación el impacto actual de esta actividad y algunas tendencias.

7.1.1. Ingreso regional por concepto de turismo

Este indicador, referido únicamente a la hotelería de primera y segunda clase, por cuanto es la que se considera apta para la atención de turistas extra regionales, da una cifra en escudos que permite visualizar el volumen de ahorros generados fuera de la Región de Los Lagos y que son absorbidos por ésta por concepto de turismo. Es una aproximación que pone de manifiesto el impacto económico que recibe la actividad hotelera propiamente tal, las fuentes de producción de insumos para dicha actividad y el sector terciario en general, especialmente comercio y servicios vinculados al transporte colectivo o individual (véase cuadro 7.1.1.).

En la Región de Los Lagos, el gasto total anual aproximado que realizan personas que hacen uso del equipamiento hotelero de primera y segunda clase, representó para 1968, \$30.000.000.^{1/} Este valor, para apreciar su magnitud, es prácticamente similar al volumen de inversiones programadas en obras públicas, por el Ministerio correspondiente, para ese mismo año en la provincia de Valdivia (\$34.000.000.-) y el doble de la inversión correspondiente a la provincia de Osorno (\$15.000.000)^{2/}

^{1/} A menos que se haga notar lo contrario, todos los datos indicados en esta sección hacen referencia al año 1968.

^{2/} FUENTE: ANTEPROGRAMA DE OBRAS PÚBLICAS-M.C.P.
\$30.000.000 equivalen a 80.355.-Sueldos vitales mensuales de la Provincia de Santiago del año 1968.

Del total calculado, \$14.335.000 fueron percibidos durante el primer trimestre del año, poniendo de manifiesto la gran concentración estacional de la demanda de servicios turísticos y el notable incremento temporal de las actividades anexas al turismo.

También es importante mencionar, que del total regional percibido, \$19.000.000 le corresponden a la provincia de Valdivia y \$ 11.000.000 a la provincia de Osorno, diferencia resultante del distinto volumen de equipamiento hotelero que poseen ambas entidades administrativas. Valdivia disponía de 1.563 camas de primera y segunda clase para la temporada de mayor demanda y Osorno 720 (Véase Cuadro 7.1.2. y Cuadro 7.1.3.).

Se debe agregar por último, que en este cálculo general, no se incluye las personas que ingresando a la Región pernoctan en residenciales y pensiones, internados y casas particulares, y hoteles de tercera categoría. Como dato ilustrativo, puede mencionarse que la Región reunía, en el primer trimestre, 2.000 camas diarias de este tipo, que con un porcentaje subestimado de ocupabilidad de un 60%, representa la ocupación de 108.000 camas en el trimestre. La ocupabilidad de estas camas aporta a la Región \$5.400.000.-, estimando en \$50,00.- por persona el gasto en alojamiento, alimentación y otros gastos. Por otra parte, la no inclusión de este valor en el total anual dado para la Región, permite minimizar cualquier error cometido al contabilizar en el total de pernoctaciones en hoteles, a personas de la Región que se mueven dentro de ella y que afectan a la redistribución del ingreso regional pero no a su incremento.

CUADRO 7.1.1.

ESTIMACION DEL GASTO REALIZADO POR PERSONAS QUE
PERNOCTARON EN HOTELES DE 1^a Y 2^a CATEGORIA
REGION DE LOS LAGOS

A/C 1968

TRIMES TRE	Camas dispo nible en la Región	Días camas dis ponible en el trimestre	Porcentaje promedio de ocupabi lidad de camas	Pernoc tacio nes	Promedio noches pa sadas por turistas en hoteles
1º	2.283	205.470	65,00	133555	2.06
2º	1.661	149.490	31,93	47740	1.98
3º	1.661	149.490	29,54	44165	2.02
4º	1.661	149.490	31,93	47740	2.04
TOTAL ANUAL		653.940		273200	

Número perso nas que pernoc taron en hoteles	Promedio dia rio de perso nas que per noctaron en hoteles	Promedio de pernoctacio nes y que constituyen flujo diario de personas en hoteles	Gasto por alo jamiento E ^s 30 por persona. MILES ESCUDOS
64.862	720	1.482	4.006.65
24.113	268	530	1.432.20
21.891	243	490	1.324.95
23.389	260	530	1.432.20
134.255			8.196.00

CONTINUACION Cuadro 7.1.1.

Gasto por ali- mentacion E 50 por persona	Gasto por otros desembolsos E 30 por persona	Gasto total
MILES ESCUDOS	MILES DE ESCUDOS	MILES ESCUDOS
6.677.75	4.006.65	14.691.05
2.387.00	1.432.20	5.251.40
2.208.25	1.324.95	4.858.15
2.387.00	1.432.20	5.251.40
13.660.00	8.196.00	30.052.00
FUENTE: ORPLAN "LOS LAGOS"		

CUADRO 7.1.2.

ESTIMACION DEL GASTO REALIZADO POR PERSONAS QUE
PERNOCTARON EN HOTELS DE 1^a Y 2^a CATEGORIA
PROVINCIA DE VALDIVIA

AÑO 1968

TRIMESTRE	Camas disponibles en provincia	Días camas disponibles en el trimestre	Porcentaje promedio de ocupabilidad de camas	Pernoctaciones
1º	1563	140.670	65	91.435
2º	1020	91.800	30	27.540
3º	1020	91.800	28	25.704
4º	1020	91.800	30	27.540
TOTAL ANUAL		416.070		172.209

Promedio noches (a- sadas por turistas en hoteles	Número de personas que perno- taron en hoteles	Promedio día rio de perso- nas que per- noctaron en hoteles	Promedio de per- noctaciones y que constituyen flujo diario de personas en ho- teles	Gasto por alojamiento Eº 30 por persona MILLAS ESCUDOS
2.0	45.717	508	1.016	2.743.05
1.9	14.494	161	306	826.20
1.9	13.500	150	285	771.12
2.0	13.770	153	306	826.20
	87.481			5.166.57

CONTINUACION Cuadro 7.1.2.

Gasto por alimentación E ^o 50 por persona	Gasto otros desem- bolsos E ^o 30 por persona	Gasto Total
MILES ESCUDOS	MILES ESCUDOS	MILES ESCUDOS
4.571.75	2.743.05	10.057.85
1.377.00	826.20	3.029.40
1.285.20	771.12	2.827.44
1.377.00	826.20	3.029.40
8.610.95	5.166.57	18.944.09
FUENTE: ORPLAN "LCS LAGCS"		

CUADRO 7.1.3.

ESTIMACION DEL GASTO REALIZADO POR PERSONAS QUE
PERNOCTARON EN HOTELES DE 1^a Y 2^a CATEGORIA

PROVINCIA DE OSORNO.

AÑO 1968

TRIMESTRE	Camas disponibles en provincia	Días cama disponible en el trimestre	Porcentaje promedio de ocupabilidad de camas	Pernoctaciones
1º	720	64.800	65	42.120
2º	641	57.690	35	20.200
3º	641	57.690	32	18.461
4º	641	57.690	35	20.200
TOTAL ANUAL		237.870		100.981

Promedio noches pasadas por turistas en hoteles	Promedio de personas que pernoctaron en hoteles	Promedio diario de personas que pernoctaron en hoteles	Promedio de pernoctaciones y que constituyen flujo diario de personas en hoteles	Gasto por alojamiento E 30 por persona MILES ESCUDOS
2.2	19.145	212	466	1.263.60
2.1	9.619	107	224	606.00
2.2	8.391	93	205	553.83
2.1	9.619	107	224	606.00
	46.774			3.029.43

CONTINUACION Cuadro 7.1.3.

Gasto por alimentación E ^o 50 por persona	Gasto otros desembolsos E ^o 30 por personas	Gasto Total
MILES ESCUDOS	MILES ESCUDOS	MILES ESCUDOS
2.106.00	1.263.60	4.633.20
1.000.00	606.00	2.222.00
923.05	553.83	2.030.71
1.010.00	606.00	2.222.00
5.049.05	3.029.43	11.107.91
FUENTE: CRPLAN "LCS LAGCS"		

7.1.2. Población flotante y flujo de entrada a la Región.

Este otro indicador, también referido a la hotelería de primera y segunda clase, contempla únicamente el primer trimestre del año, por cuanto es éste el que se ve más favorecido por el ingreso de turistas. Está íntimamente ligado al indicador anterior, pero resaltando la magnitud de personas que se movilizan dentro de la Región diariamente, requiriendo de servicios anexos a la hotelería (Cuadro 7.1.2.1).

En la Región, durante el primer trimestre - Enero, Febrero y Marzo, - pernoctaron 1.448 personas que constituyen la población flotante diaria de la Región alojada en hoteles y hosterías de primera y segunda clase. Como el promedio de estadía en la Región se calculó en tres días, el flujo real de personas que ingresó diariamente a alojarse en los hoteles referidos fue de 482 personas.

Sin embargo, habiéndose estimado que las pernoctaciones en otro tipo de alojamientos de menor categoría, residenciales, casas particulares, etc., es de 1.200 diariamente, en realidad, una aproximación más exacta de la población flotante regional en el primer trimestre, la constituye un total de 2.648 personas. Igualmente, el ingreso diario de personas a la Región, representó en tonces, 882 personas.

Por último, y también importante, cabe mencionar que en los cálculos expuestos no se contabilizó aquella parte de la población flotante en tránsito que no

CUADRO 7.1.2.1.

"REGION DE LOS LAGOS"

ESTIMACION DE LOS PROMEDIOS FLUJO DIARIO DE PERSONAS
Y POBLACION FLUCTUANTE DIARIA EN HOTELES DE 1^a Y 2^a
CATEGORIA. PRIMER TRIMESTRE: MESES ENERO,
FEBRERO Y MARZO- AÑO 1968

TRIMESTRE	Camas disponibles en la Región	Días camas disponibles en el trimestre	Porcentaje promedio de ocupabilidad de camas	Pernoctaciones en el trimestre
1 ^o	2.283	205.470	65	130.315

Promedio de pernoctaciones diarias	Población flotante diaria en la Región en hoteles de 1 ^a y 2 ^a categoría	Promedio días de permanencia en la Región	Flujo diario promedio de personas que ingresaron a los hoteles de la Región
1.448	1.448	3.0	482

FUENTE: CRILAN "LOS LAGOS"

se aloja en la Región y que indudablemente incrementa los totales expuestos.

7.1.3. Algunas tendencias en el comportamiento de la demanda de servicios turísticos.

Para el análisis de tendencias en el comportamiento de la demanda, se dispone de un indicador parcial otorgado por la Dirección de Estadística y Censos y otro de tipo indirecto, que ayudan a subsanar en parte la falta de estadísticas adecuadas y la ausencia de series históricas que permitirían una proyección adecuada.

La Dirección de Estadística y Censos, entrega una información referida solamente a algunos hoteles de la Región sobre la llegada de pasajeros nacionales y extranjeros y las pernoctaciones que en ellos se realizan. Para el primer trimestre se dispone de una serie de tres años que sirve de base para la confección de una curva de comportamiento, utilizable como muestra y referencia general. (Gráfico 7.1.3.1.) La serie cubre el primer trimestre de los años 1966, 1967 y 1968.

En primer lugar, es sumamente notorio el incremento anual de la llegada de pasajeros (14,1% promedio), especialmente de extranjeros con un mayor incremento en términos relativos (33,3%).

En segundo término, las pernoctaciones que realizan estos pasajeros, se incrementan en mayor medida que el ingreso de los mismos, con un comportamiento que indica una tendencia al aumento del promedio de estadía en la Región: 17% para el total de pasajeros y

44% para los extranjeros. Esta tendencia a aumentar el promedio de estadía, es sumamente positiva para la Región por cuanto permite esperar paralelamente un mayor gasto "in situ" del turista extraregional.

Otro indicador, aunque de tipo indirecto pero más representativo que el anterior, es la inquietud empresarial regional por construir, ampliar o mejorar el equipamiento hotelero existente, manifestada en solicitudes de crédito para ese fin. A este respecto, se puede mencionar que el monto total de los proyectos en los que hubo interés regional por materializar, alcanzó aproximadamente a ₡ 7.000.000.-^{1/} Esta cifra indudablemente representa un notable esfuerzo empresarial por ajustar la oferta de servicios turísticos propiamente tales a una demanda que presiona favorablemente en ese sentido. Debe agregarse además, la actual realización de proyectos en marcha con financiamiento particular que ciertamente reafirman lo hasta ahora expuesto.

^{1/} FUENTE: ORELAN "LOS LAGOS"

7.2. Clima, orografía y vegetación.

La Región de "Los Lagos" participa del clima promedio denominado templado, cálido, lluvioso, caracterizado por alta pluviosidad, lluvias durante todo el año, sobre los 2.000 mm. y una temperatura promedio anual que no excede los 12°C.

Sin embargo, por factores regionales, especialmente orográficos, se dan notorias variaciones climáticas dentro de la Región, fundamentalmente en cuanto a los índices de pluviosidad.

En el sentido de los meridianos, los índices de pluviosidad presentan variaciones que van desde los 1.200 a 5.000 mm. anuales. Al estudiar el mapa de isoyetas (líneas que unen los puntos que reciben igual pluviosidad) elaborado por el Instituto de Investigaciones de Recursos Naturales, 1/ se observa claramente la coincidencia entre el comportamiento de las lluvias y las formas del relieve.

La Cordillera de la Costa, primer obstáculo para los vientos húmedos, verdadero "biombo climático", presenta valores que alcanzan en la línea de las más altas cumbres a los 4.000 mm. de pluviosidad anual. Asimismo, en centros urbanos como Corral y Valdivia, directamente expuestos a la influencia oceánica, se registran 3.100 y 2.510 mm. de lluvia al año. También es claramente observable, en la misma Cordillera de la Costa, las diferencias de pluviosidad entre la vertiente oriental y la marítima.

1/ Informaciones meteorológicas y climáticas para la determinación de la capacidad de uso de la tierra. 1964.

En la depresión intermedia, con excepción del sector norte de la Región, donde aún se mantiene parte del relieve cordillerano, los valores pluviométricos descienden notablemente registrándose isoyetas de 1500 y 1.200 mm. En la ciudad de La Unión, por ejemplo, se registra un índice de pluviosidad anual de 1.250 mm., muy inferior a los registrados en Corral y Valdivia.

En la Cordillera de los Andes, el aumento en altitud, con elevaciones mucho mayores que en la Cordillera de la Costa, la ascensión obligada de los vientos húmedos provoca un nuevo aumento de los valores pluviométricos que alcanzan una máxima de 5.000 mm. en la línea de las altas cumbres.

A lo largo del año, en verano, la pluviosidad disminuye considerablemente, registrándose en las ciudades tipo Valdivia y La Unión 231 y 125 mm. de precipitaciones promedio. Las máximas se dan en invierno, con 1.105 y 560 mm., respectivamente.

Por otro lado, las temperaturas medias, con valores bastantes similares para todas las estaciones de medición que se sitúan en la Región, presentan máximas promedio de 17°C en Enero y mínimas promedio de 7,5°C en Julio. Es una variación térmica estacional poco marcada por efecto de la influencia oceánica moderadora y de las abundantes masas lacustres que atemperan los cambios estacionales de temperatura. Sin embargo, es necesario indicar que en la ciudad de Valdivia por ejemplo, se han registrado máximas absolutas en los meses de verano de 36°C y en invierno temperaturas de 0°C, poniendo de manifiesto que las oscilaciones térmicas dentro de cada mes sí pueden ser importantes. Gracias a este clima templado

cálido lluvioso en promedio, la Región de Los Lagos presenta una cubierta vegetal boscosa con variaciones concordantes a la del relieve, verdaderamente exuberante y de una variedad muy superior a la de Europa en áreas de clima semejante. En esta pluvio-selva Valdiviana, con vacíos claramente observable en las áreas de menor humedad, y donde la actividad humana, irracionalmente a veces, mediante la tala y el roce, ha destruido la cubierta vegetal boscosa, predomina el raulí, el roble, el coigüe, el ulmo, el canelo, el olivillo, etc., y especies que son mas propias de otras áreas más al Norte o al Sur, como la araucaria y el alerce, entre otras.

Turísticamente, si bien el clima, especialmente la abundante pluviosidad, constituye una limitante en la mayor parte del año, en gran medida gracias a él, la Región ofrece atractivos de paisaje verdaderamente considerables en lo que atañe a la vegetación principalmente, a su variedad y a su distribución. Esto, combinado con el relieve, factor importante para el clima regional, permite por las características ya expuestas, disfrutar de paisajes diversos, naturales y culturales, en el sentido transversal, haciendo uso de las carreteras troncales y de penetración que conectan las diversas áreas turísticas entre sí. Por último y no menos importante, la abundante pluviosidad y el derretimiento de las nieves en el período estival, otorgan una mayor regularidad de caudal a los ríos de la Región, y sustentan un nivel de aguas para los lagos que constituye por un lado recursos turísticos importantes, y por otro, arterias de comunicación vitales para la actividad económica regional.

En los meses de verano, los aspectos negativos del clima se minimizan, y se ponen de relieve en cambio todas sus ventajas.

7.3. Acceso a la Región y a las áreas turísticas

7.3.1. Acceso a la Región.

La Región de "Los Lagos" ofrece al turista la posibilidad de ingresar a ella haciendo uso de los medios de transporte habituales, considerando como tales, el aéreo, terrestre y marítimo. Sin embargo, es necesario expresar que el grado de desarrollo de cada uno de ellos es diferente, de tal modo que mientras se puede calificar de expeditos el aéreo y terrestre, el marítimo es aún relativamente inadecuado.

A. Aéreo: La Región dispone de dos aeropuertos con características de internacionales, con pistas del orden de los 1.800 mts., que son Fichoy en Valdivia y Cañal Bajo en Osorno. El servicio interregional lo realiza Línea Aérea Nacional (LAN) con cinco vuelos semanales en el sentido Norte-Sur. Los dos aeropuertos son de paso, incluidos en itinerarios que tienen su origen y terminal en Santiago y Puerto Montt.

B. Terrestre: Considerando como tal el transporte carretero y ferroviario, ambos servicios cuentan con las vías necesarias en el sentido longitudinal. Cabe destacar que la ruta caminera se encuentra totalmente pavimentada.

Las empresas de transporte terrestre ofrecen servicios regulares para pasajeros durante todo el año,

con las siguientes características:

i) Carretero: Las empresas ofrecen dos servicios diarios que tienen origen en la Región y dos servicios que pasan por ella con destino a Santiago. Cuatro hacia puntos intermedios de la zona Norte y veintiún servicios diarios de origen en la Región Valdivia u Osorno - con destino a Puerto Montt. Todos los servicios anteriormente mencionados están equipados con buses pullman que se pueden considerar calificados para uso turístico.

ii) Ferrovionario: Considerando como de uso turístico los servicios de dormitorio, pullman y primera clase, la Región cuenta en la actualidad con dos servicios diarios de ida y vuelta hacia Santiago que son el Flecha Nocturno y el Valdiviano. El primero atraviesa la Región ya que su origen y terminal Sur está en Puerto Montt.

C. Marítimo: Al no contar la Región con un puerto expedito, ni con recorridos ordinarios por el litoral, es - te posible ingreso o salida sólo se materializa en circunstancias especiales y extraprogramáticas.

Los antecedentes entregados, dan un marco de referencia para la situación actual de la Región y marcan la fuerza del eje carretero longitudinal que ofrece mas usos, regulares y extraordinarios, para flujos de automóviles y movilización particular en general.

Todos los servicios mencionados, previa selección en base a una calidad mínima para el uso de turistas, ofrecen aproximadamente 1.514 plazas diarias para ingresar o salir de la Región, ya sea al Norte o al Sur del país. Considerando una ocupabilidad promedio de un 65%

en la temporada de mayor demanda (ocupabilidad hotelera) se estaría haciendo uso diario de 984 plazas en los meses de Enero, Febrero y Marzo. De este total de plazas ocupadas diariamente, un 20%, 196 plazas, serían usadas por turistas que se alojan en hoteles de primera y segunda categoría, un 50% por viajes rutinarios de la población regional y un 30% por personas que practican turismo pero que se hospedan en residenciales, casas particulares y hoteles de menor categoría. 1/

De los cálculos hechos para la hotelería regional de primera y segunda clase, se desprende que con un porcentaje de ocupabilidad de un 65% se hizo uso en verano de 1.483 camas diarias, que con un promedio de estadía de 3 días por persona, representa un flujo de 494 personas diariamente que ingresó a la Región para alojarse en los hoteles a que se hace referencia.

Al comparar el flujo diario de personas que se aloja en hoteles de primera y segunda categoría (494 personas) con las plazas ocupadas diariamente por turistas en los servicios de transporte colectivo extrarregional, (196 personas) se obtiene una diferencia que representa el flujo de turistas que ingresa a la Región por medio de locomoción particular, de preferencia automóviles dado el nivel de ingresos que poseen las personas que se alojan en este tipo de hoteles. De esta diferencia resulta que 298 ingresaron a la Región con locomoción particular, de las cuales se puede considerar que el 20% (59 personas) lo hicieron por buses y 80% (239 personas) en

1/ Porcentajes obtenidos al establecer las diferencias de ocupabilidad en los servicios de transporte extrarregional, durante los períodos de mayor y menor demanda (verano-invierno)

automóviles.

Las cifras expuestas indican que a la Región ingresaban diariamente en verano 1 bus y 58 automóviles (4 personas por auto) con turistas que se alojan en hoteles de primera y segunda categoría. Si el promedio de estadía es de tres días, se incrementa el parque de vehículos en 174 automóviles, y 3 vehículos grandes, sin contar los vehículos de paso o que traen personas que se alojan en otro tipo de hoteles, residenciales y casas particulares. Es un incremento importante por cuanto gravita fundamentalmente sobre los centros de mayor jerarquía, Valdivia y Osorno, creando en ellos déficits de estacionamiento y presión sobre los servicios. Es importante también el déficit en otro tipo de equipamiento como ser campings y servicios de carretera en general.

7.3.2. Transporte intraregional.

Ingresado el turista a la Región las posibilidades de movilizarse dentro de ella están limitadas al transporte aéreo, terrestre por carretera y fluvial en tramos relativamente cortos.

A. Aéreo: En la actualidad es el único que brinda acceso expedito a la mayoría de las áreas de atracción pero limitado a los turistas de altos ingresos. Se estructura en base a las canchas aéreas de Las Mariás (1.300 mts.) en Valdivia y Pampa Alegre (1.100 mts.) en Osorno, de las cuales dependen los demás aeródromos particulares.

Desde Valdivia, los aeródromos autorizados son: Los Lagos (600 mts.), Mahuín (400mts.), y Choshuenco, Chan Chan, Chemico, Arquihue, Llifén, Río Bueno, La Unión, Falcón y Panguipulli, todos de menor categoría que los an-

teriores.

Desde Osorno, están expeditos los siguientes aeródromos: Chollinco (700 mts.), Puerto Rico (700 mts.), Santa Marta (Fichi-Damas) (600 mts.), Los Robles, (Trumao) (600 mts.), La Barra (600mts.), Nochaco (Octay) (600 mts.), Fuyehue (600 mts.) y Los Riscos (Lago Llanquihue) (600mts).

No todos los lugares turísticos poseen canchas autorizadas, limitándose la posibilidad de este servicio que brindan los clubes aéreos y que dado el estado de los caminos y deficiencias de otros transportes, ofrece grandes ventajas especialmente a los turistas extranjeros.

Resumiendo, existe la posibilidad para el turista de llegar desde Valdivia y Osorno a los principales recursos en forma expedita y rápida, pero con un alto costo que limita su uso.

B. Carretero: En términos generales se puede decir que en la Región, durante las temporadas turísticas, no existen medios de transporte carretero normalmente organizados que, a través de un servicio de pullman, ofrezcan circuitos diarios. Los servicios actuales se realizan sobre el camino Longitudinal uniendo Valdivia y Osorno con recorridos cada una hora en ambos sentidos.

Hacia el resto de la Región el turista extra-regional no tiene posibilidades normalmente establecidas sino que en forma esporádica e irregular.

Se puede por lo tanto decir que sólo se encuentra bien servido el eje Norte-Sur, sin posibilidad de penetración hacia los centros turísticos propiamente tales, aún cuando los caminos existen y dan acceso al turista

con movilización particular.

C. Fluvial: Está representado y explotado como recurso turístico solamente en el área Valdivia y en el recorrido Valdivia-Corral, viaje característico para todo aquel que llega a la Región. Se ofrecen además paseos fluviales dentro de este mismo sistema hidrográfico. Otras posibilidades se encuentran en los lagos Calafquén, Panguipulli, Riñihue, etc., pero son recorridos normales que dan atención a los habitantes de zonas apartadas y con este único medio de transporte.

En suma, se puede concluir que casi la totalidad de los recursos turísticos carecen de una posibilidad de transporte que permitan al turista llegar a ellos por medios colectivos y no particulares y en forma regular. Dada la posibilidad de que cada una de las áreas turísticas se transforme en un circuito diario dependiente de cada uno de los polos de desarrollo, es útil plantear que se doten las áreas con servicios pullman regulares de temporada, con el fin de aumentar y diversificar la permanencia del turista en la Región.

Dentro de los circuitos y sus dependencias a los centros más importantes serían:

i) Desde Valdivia:

-Valdivia-Lanco-Panguipulli

Panguipulli-Los Lagos-Valdivia

-Valdivia-Mehuín-Valdivia

-Valdivia-Paillaco-Futrono-Llifén

Llifén-Futrono-Fuerto Nuevo-Río Bueno-Valdivia

(Accesible también desde Osorno).

ii) Desde Osorno:

-Osorno-Entre Lagos-Puyehue-Osorno

-Osorno-Puerto Octay-Cascadas-Osorno

-Osorno-Maicolpué-Fucatrihue-Osorno

-Osorno-Río Bueno-Lago Ranco-Futroneo

Futroneo-Paillaco-Osorno

(Accesible desde Valdivia).

Se debe hacer notar además, que Osorno, por su posición geográfica más centrada y por ende más cercana de los recursos turísticos propiamente tales, ofrece más posibilidades de circuitos diarios a las áreas de su dependencia. En cambio Valdivia contenida dentro de un área costera, queda un tanto retirada de sus dos áreas más importantes que son Panguipulli y Lago Ranco, en donde los circuitos pueden aumentar su duración para lograr que el turista conozca los recursos en su mayoría, e incrementemente sus gastos "in situ".

Por último, se puede decir que la Región, en su transporte turístico interno, está en una etapa incipiente por lo cual no ofrece las comodidades necesarias adecuadas a la demanda del turista. Por el contrario solamente el eje Norte-Sur o camino Longitudinal, se encuentra bien servido.

7.4. Hotelería regional.

7.4.1. Oferta hotelera.

Dadas las características del estudio que se viene realizando, en cuanto al tipo de turistas que se espera servir, interesa el equipamiento hotelero de primera y segunda clase considerado apto para la atención

de visitantes de altos y medianos ingresos respectivamente.

CUADRO 7.4.1.1.

EQUIPAMIENTO HOTELERO (Año 1968)

HOTELERIA PERMANENTE

REGION DE LOS LAGOS	Nº ES TABL	C L A S E						T O T A L E S	
		1º A		1º B		2º			
		CAMAS	BANOS	CAMAS	BANOS	CAMAS	BANOS	CAMAS	BANOS
PROV.V.LDIVIA	26	220	109	309	72	490	79	1.019	260
PROV.CSORNO	11	300	150	72	28	269	23	641	201
TOTALES	37	520	259	381	100	759	102	1.660	461

HOTELERIA DE TEMPORADA

REGION DE LOS LAGOS	Nº ES TABL	C L A S E						T O T A L E S	
		1º A		1º B		2º			
		CAMAS	BANOS	CAMAS	BANOS	CAMAS	BANOS	CAMAS	BANOS
PROV. VALDIVIA	18	200	75	144	53	200	46	544	174
PROV. CSORNO	6	-	-	-	-	79	16	79	16
TOTALES	24	200	75	144	53	279	62	623	190

FUENTE: ORPLAN "LOS LAGOS"

En términos generales la Región de "Los Lagos" ofrece al turista 2.283 camas en hoteles y hosterías de primera y segunda categoría, cifra que en términos provinciales se descompone en 1.563 camas para Valdivia (68.4%) y 720 para Corno (31.6%) (Véase cuadro 7.4.1.1.)

7.4.2. Distribución espacial.

La distribución geográfica de la hoteloría, responde en términos generales a patrones de localización identificables con las peculiaridades de las áreas turísticas definidas en el presente estudio. A grandes rasgos, los grupos de áreas ordenadas de acuerdo a la magnitud de la concentración hotelera, son las siguientes:

a) Áreas predominantemente urbanas: El 50% de las camas disponibles en la Región se localizan en las áreas Valdivia y Osorno, que contienen a las capitales de provincia, centros de concentración y dispersión de los flujos turísticos hacia las áreas de atracción y núcleos urbanos equipados con todos los servicios indispensables al viajero.

Entre el área Valdivia y el área Osorno, la primera concentra el 57.2% de las camas, reflejo del carácter turístico además de centro de servicios que posee esta área.

b) Áreas andino-lacustres: El 43% de las camas calificadas de uso turístico, se localizan en las áreas Panguipulli, Puyehue, Lago Ranco y Puerto Octay, áreas con predominio ostensible del cuadro natural y con una riqueza y variedad de recursos turísticos notable. Representa un patrón de localización hacia los recursos turísticos que adquiere mayor significación en la medida que se abre o mejora las vías de penetración o caminos transversales.

Al mismo tiempo, el hecho de que las áreas Panguipulli y Puyehue concentren el 68% de las camas tu-

rísticas de este grupo de áreas, refleja la importancia que para la localización de la hotelería representa el aprovechamiento del mejoramiento de los caminos internacionales y la posibilidad real de satisfacer demandas turísticas argentinas en este caso.

c) Áreas costeras: El 7% restante de camas turísticas se localiza en las áreas Mehuín y Maicolpué, estructuras en torno a los balnearios marítimos del mismo nombre y predominantemente estacionales en términos turísticos.

En estas áreas predomina la hotelería de temporada y recursos poco diversificados que junto a la situación marginal en la programación de circuitos regionales, presenta menos atractivos para la localización del equipamiento hotelero. Debe agregarse además, la tendencia al uso "por el día" de estos balnearios que indudablemente, por ahora, le resta posibilidades de concentración hotelera regional frente a las áreas de los grupos anteriores.

7.5. Áreas turísticas.

7.5.1. Área Panguipulli

A. Principales recursos turísticos.

Características generales.

El área de Panguipulli posee una gran diversidad de recursos con potencialidad de explotación combinada. Son recursos en su mayoría de tipo natural formando un conjunto realmente imponente por la belleza del paisaje precordillerano y andino, la presencia de un complejo lacustre interconectado por ríos cortos y la exuberante cubierta vegetal boscosa.

Turísticamente, el área se estructura en torno a siete lagos que forman un sistema: lagos Calafquén, Pellaifa, Pullingue, Panguipulli, Neltume, Piri - hueico y Riñihue. Son lagos que junto a la presencia de volcanes visibles desde cualquier punto del área, definen su "personalidad turística".

En conjunto, los recursos turísticos del área permiten ofrecer a la demanda nacional e internacional, balnearios lacustres, canchas de esky, termas, amplias posibilidades para los deportes acuáticos, pesca y caza y un paisaje en el que se combinan volcanes, lagos, ríos con la presencia de bosques naturales de especial interés.

B. Accesibilidad actual

a) Accesibilidad al área

El área de Panguipulli es accesible en la actualidad por vía terrestre y aérea, desde Valdivia, centro primario de servicios, capital provincial y polo de desarrollo regional, y desde la República Argentina por los pasos internacionales.

Desde la ciudad de Valdivia por vía terrestre.

- Valdivia-Lanco (Longitudinal N. pavimentado)
Lanco-Panguipulli (Transversal en vías de pavimentación que forma parte del camino internacional por el Paso de Hua Hun)
- Valdivia-Los Lagos-Riñihue (Transversal estabilizado)

Es importante destacar que al disponer el área de dos accesos transversales, se tiene la posibilidad de acceso y salida alternativa en circuito, con las indudables ventajas turísticas que ello implica.

También se debe destacar la importancia de que se haya aprobado la factibilidad y construcción del camino internacional que, a continuación de la ruta Lanco-Panguipulli, conecta al área con la República Argentina a través del Paso Hua Hun. Este camino, aparte de lo turístico, tiene significativas repercusiones en otros sectores de la actividad económica del área y de la Región.

Desde la República Argentina.

El área es accesible desde la República Argentina a través de los pasos internacionales de Carriríñe y Hua Hun.

Desde el Paso Carriríñe (1.176 mts.) se llega al centro poblado de Panguipulli por camino estabilizado que recorre la ribera Norte del lago Lellaifa y la ribera Sur del lago Calafquén.

Desde el Paso Hua Hun (670 mts.) se llega a Panguipulli, navegando el lago Pirihueico, camino estabilizado de Puerto Fuy a Choshuenco y navegación del lago Panguipulli.

Ambos caminos son accesos internacionales que en la actualidad presentan serias dificultades de uso en gran parte del año, pero que de acuerdo a la política caminera que se aplica, mejorarán sustancialmente.

Acceso al área por vía aérea.

En el área de Panguipulli, existen en la actualidad pequeñas canchas de aterrizaje operables por aviones cuadriplazas y biplazas en: Los Lagos, Panguipulli, Choshuenco, Meltume y Pirihueico. Estas canchas

son utilizadas preferentemente en el verano por turistas internacionales que se movilizan mediante taxis-aéreos.

b) Sistema de comunicación vial interno.

El área internamente, carece de una red caminera de comunicaciones adecuada, en su mayor parte utilizable sólo en época de verano. La navegación lacustre es una necesidad para conectar lugares de atracción turística y para poder efectuar la concentración y distribución de insumos y productos.

Como vías de comunicación interna destaca la circunvalación del lago Calafquén por camino estabilizado utilizable en su totalidad en la temporada de verano. Igualmente importante con fines turísticos es la navegación de los lagos Fanguipulli, Riñihue y Pirihueico, interconectados por el camino estabilizado Enco-Choshuenco-Fuerte Fuy.

En general, la accesibilidad a todos los recursos turísticos es dificultosa en la mayor parte del año, presentando el área una clara debilidad en su consolidación interna.

C. Equipamiento hotelero.

CUADRO 7.5.1.1.

HOTELES Y HOSTERIAS PERMANENTES Y DE TEMPORADA-AÑO 1968

LUGAR	TIPO	Nº	CLASE						TOTALES	
			1ª		1ªB		2ª			
			CAM	BAN	CAM	BAN	CAM	BAN	CAM	BAN
<u>PERMANENTES:</u>										
PANGUIPULLI	HOTEL	2			20	2	18	1		
PANGUIPULLI	HOSTERIA	2			22	2	12	6		
CHCSHUENCO	HOTEL	2					20	2		
CHCSHUENCO	HOSTERIA	1					12	2		
MOCHO	REFUGIO	1			70	10				
LCS LAGOS	HOTEL	1					35	5		
TOTAL		9			112	14	97	16	209	30
<u>DE TEMPORADA:</u>										
PIRIHUEICO	HOSTERIA	1	200	75						
LICAN RAY	HOTEL	1			15	2				
LICAN RAY	HOSTERIA	1					15	2		
TOTAL		3	200	75	15	2	15	2	230	79

FUENTE: ORPLAN "LCS LAGOS".

Para la hotelería existente en el área de Panguipulli se considera, al igual que en todas las áreas, solamente los hoteles y hosterías catalogados por el gobierno municipal como de primera y segunda clase. El resto del equipamiento, ha sido desestimado por cuanto no reúne los requisitos mínimos para la atención de turistas nacionales e internacionales de ingresos medios y altos.

En general, el área ofrece 439 camas en total; sin embargo, de éstas, solamente 209 son permanentes y el resto de temporada, poniendo de manifiesto la estacionalidad de la ocupabilidad de los servicios y de los empleos (Véase cuadro 7.5.1.1.).

Es importante destacar, que con la excepción de la hostería Pirihueico (200 camas) el resto del equipamiento se caracteriza por su tamaño pequeño y mediano, mostrando esto una tendencia en el ofrecimiento de servicios turísticos propiamente tales.

En la distribución espacial de las hosterías y hoteles es notoria la gran dispersión de los servicios, cubriendo una gran parte de los recursos turísticos del área, pero con el agravante de la dificultad de los accesos dentro del área, que dificultan el uso de este equipamiento en la mayor parte del año.

La casi totalidad de la hotelería ofrece junto a los servicios de alojamiento y restaurant, servicios anexos para la pesca deportiva.

Por último, es necesario destacar que el equipamiento hotelero es insuficiente en relación a los recursos turísticos del área, y a las perspectivas de desarrollo que esta ofrece. Sin embargo, la inquietud empresarial positiva al respecto, manifestada en la demanda constante de crédito para la ampliación del equipamiento y construcción de nuevas obras, hace pensar que el desarrollo de estos servicios es proporcional a las posibilidades fiscales de ampliar y mejorar la infraestructura caminera interna.

D. Equipamiento urbano.

Las principales concentraciones de población localizadas en el área de Panguipulli está representadas por las siguientes entidades: Panguipulli, Calafquén, Pullinque, Riñihue, Coñaripe, Liquiñe, Enco, Choshuenco, Lican Ray y Los Lagos.

De las anteriormente mencionadas, se consideran entidades urbanas,^{1/} panguipulli con 4.708 H.A.B., Pullinque 2.429 H.A.B. y Los Lagos con 3.897 H.A.B., con un total de población urbana de 11.034 H.A.B., que representa a proximadamente, el 30% de la población del área. Desde un punto de vista funcional, en cuanto a la actividad y dependencia de las entidades menores, se puede visualizar dos sistemas que se ordenan en torno a Panguipulli y Los Lagos, que como capitales comunales y con salidas expeditas hacia el polo de desarrollo regional, se convierten en paso obligado de entrada o salida del área. El primer sistema, comprende las localidades situadas al norte del lago Riñihue, que son Calafquén, Pullinque, Coñaripe, Liquiñe, Choshuenco y Lican Ray. Las entidades que se vuelcan hacia el centro urbano Los Lagos y que forman el segundo sistema, están al sur del Lago Riñihue, siendo las principales Riñihue y Enco. Estos dos sistemas forman una unidad al estar conectados sus centros principales por un camino de utilización continua durante todo el año y una eventual unión de temporada entre las localidades de Enco y Choshuenco en la cabecera Oriente de los Panguipulli y Riñihue.

En el área de Panguipulli sólo dos centros están realmente consolidados, que son Panguipulli y Los Lagos, y que por su localización en la pre-cordillera y Va

^{1/} CENSO 1960.

lle Central y al no contar el área con una red vial expedita interna, se sitúan centros turísticos cordilleros propiamente tales que se encuentran deficitarios en equipamiento urbano, limitando sus posibilidades potenciales.

E. Aspectos positivos y negativos del área.

a) Aspectos positivos para el turismo.

- El área posee una gran diversidad de recursos que permiten su uso durante todo el año, con posibilidades de combinación dentro de cada estación climática y programación de circuitos internos.

- La cantidad y calidad de los recursos naturales del área la califican para transformarse en receptora de turismo internacional.

- Es un área de contacto internacional inmediato, con una futura columna vertebral a base de los caminos internacionales cuya construcción y habilitación anual expedita ha sido aprobada por los organismos públicos pertinentes.

Se aprobó la factibilidad y construcción del camino que, a continuación de la ruta Lanco-Panguipulli, conecta al área con la República Argentina a través del paso Hua Hun. Este camino, aparte de lo turístico, tiene significativas repercusiones en otros sectores de la actividad económica del área y de la Región.

- El área posee una buena accesibilidad externa desde el camino longitudinal pavimentado, con dos alternativas de entrada y salida, una de las cuales está en vías de pavimentación. Desde Argentina, hay acceso por dos pasos

internacionales cordilleranos.

- Cuenta con dos centros urbanos, capitales de comuna, que pueden constituirse en núcleos para la oferta de servicios turísticos en el interior del área.

- Al presentar el área múltiples problemas económicos derivados del deterioro de la actividad económica de base, la explotación maderera; la población tiene clara conciencia de la importancia del turismo extraregional para su futuro desenvolvimiento y presiona insistentemente en ese sentido.

- Existe en el área una importante inquietud empresarial por ampliar el equipamiento hotelero, manifestada en la gran solicitud de créditos para ese fin.

b) Aspectos negativos para el turismo.

- El área manifiesta una clara debilidad en su consolidación interna observable en la deficiencia de la infraestructura de comunicación interna y la consecuente difícil accesibilidad a todos los recursos del área.

- El equipamiento hotelero existente no cubre las necesidades de la demanda turística, fundamentalmente en la época de verano. Además, no reúne todavía la calidad deseable para la atención de los turistas internacionales.

- Existe todavía una marcada estacionalidad en la oferta de servicios y de empleos.

- Gran parte de los recursos del área, por problemas de accesibilidad, permanecen aún como potencialidad.

- Los pequeños centros poblados del interior del área, importantes por la difícil actual accesibilidad interna, carecen del equipamiento urbano básico para la atención

de turistas.

7.5.2. Area Puyehue.

A. Principales recursos turísticos.

Características generales.

El área Puyehue, situada en la Precordillera y Cordillera Andina, ofrece recursos turísticos de nivel internacional tanto por la calidad y combinación de los mismos como por el equipamiento existente para su disfrute.

Es un área que se estructura en torno a los grandes lagos Puyehue y Rupanco y al camino internacional en vías de pavimentación, desde la ciudad de Osorno por el Paso Puyehue. A la belleza natural lacustre se agrega el atractivo del paisaje circundante por su cubierta vegetal boscosa, cerros y volcanes nevados y numerosos pequeños ríos, abundantes en especies salmonídeas, que desembocan en los lagos mencionados.

El conjunto de recursos, de prestigio internacional, permite combinar su uso en invierno y verano por la variedad y calidad de los mismos, esky, termas, deportes acuáticos, pesca deportiva y la presencia del Parque Nacional Puyehue avalan ese prestigio.

B. Accesibilidad actual.

a) Accesibilidad al área.

El área es accesible por vía aérea y terrestre, desde Osorno, capital provincial, polo de desarrollo regional y nudo primario de servicios turísticos y desde la República Argentina por el paso cordillerano internacional.

El camino internacional por el Paso Puyehue (1.479 mts.), en vías de pavimentación total, estructura el sistema de comunicaciones terrestres, por la ribera Sur del Lago Puyehue. Está expedito durante todo el año.

En el área, además, existen las pequeñas canchas aéreas de las termas de Puyehue (600 mts.) y de Puerto Rico en Rupanco (700 mts.) operables por aviones cuadriplaza y biplaza del club aéreo provincial. En Antillanca, está en construcción otra pequeña cancha de aterrizaje.

b) Sistema de comunicación vial interna.

Al margen de la buena accesibilidad a los grandes recursos turísticos de Antillanca y las Termas de Puyehue, el área carece de un sistema de comunicaciones interno expedito hacia la mayor parte de los lugares de atracción. No existe la posibilidad de circunvalar los lagos ni de establecer recorridos en circuitos que eviten el uso repetido de un mismo camino. Incluso, la interconexión de los lagos Puyehue y Rupanco es difícil en gran parte del año.

C. Equipamiento hotelero.

CUADRO 7.5.2.1.

HOTELES Y HOSTERIAS PERMANENTES - AÑO 1968

LUGAR	TIPO	Nº	C L A S E						TOTALES	
			1º A		1º B		2º		C	B
			C	B	C	B	C	B		
TERMAS FU-YEHUE	HOTEL		160	80						
ANTILLANCA	REFUGIO						54	2		
PILMAIQUEN	REFUGIO MUNICIPAL						16	1		
TOTAL			160	80			70	3	230	83
FUENTE: CRFLN "LOS LIGOS"										

Al igual que en las demás áreas, en ésta no se considera el equipamiento hotelero que no tenga una clasificación de primera y segunda clase, como una manera de cuantificar únicamente la hotelería apta para el turismo extrarregional.

En esta área es notoria la especialización de la hotelería a nivel de gran empresa, limitándose por ello el número de establecimientos que ofrecen servicios calificados a los turistas.

Como efecto de lo anterior, se visualiza una concentración del equipamiento y un relativo descuido en las posibilidades de ofrecer servicios en otros lugares de atracción turística del área. Sin embargo, se

puede apreciar que la concentración del equipamiento, en las cercanías del camino internacional, es también efecto de la carencia que tiene el área de un sistema vial adecuado de comunicación interna.

La hotelería existente, en general, tiene características de permanente, (Véase cuadro 7.5.2.1.) como reflejo de la explotación combinada de los recursos a lo largo de todo el año. El Hotel Termas de Puyehue (160 camas), en la temporada de invierno mantiene una oferta de la mitad de este equipamiento. Por esta característica, si bien existe el problema de una capacidad instalada que no se utiliza al máximo durante todo el año y la estacionalidad de parte del personal de servicio, el problema es menor que en el resto de la Región.

En la temporada de verano, el equipamiento es insuficiente, superando la demanda a la oferta y manifestándose una inquietud empresarial en función de este déficit por ampliar la hotelería existente y construir nuevos equipamientos en otros lugares de atracción turística del área.

Es importante mencionar que aparte de la hotelería, el área Puyehue dispone, dentro del Parque Nacional, de dos campings habilitados en función del uso de las aguas termales y de las canchas de esky. El primero recibió en el mes de mayor uso, febrero, 9.100 personas y el segundo en agosto, 2.000 personas. ^{1/}

^{1/} S.A.G.

Es necesario por último, hacer resaltar que los hoteles existentes ofrecen al turista todos los servicios anexos básicos para la práctica de la pesca deportiva y los deportes de invierno.

D. Equipamiento urbano.

Las entidades de población de cierta importancia para el área son las siguientes: Entre Lagos, Rupanco, Piedras Negras, El Encanto, Termas de Puyehue y Pilmáiquén.

De estas entidades, solamente Entre Lagos, con 1.013 habitantes, es considerado con características urbanas. Por su reciente formación, le otorga al área un bajo índice de población urbana, con fuerte dependencia del polo de desarrollo Osorno y las consiguientes deficiencias derivadas de las distancias y la infraestructura caminera existente.

Dentro del área, se pueden diferenciar tres zonas de dependencia producto de su accidentada configuración. Los centros poblados contenidos entre los lagos Puyehue y Rupanco, se vuelcan sobre Entre Lagos, en primera instancia, para luego pasar sobre Osorno. Se le considera el sector más consolidado, ya que posee el fuerte eje formado por el camino internacional, al cual confluyen todos los sectores adyacentes. Un segundo sector, corresponde a la ribera norte del lago Puyehue que gravita en torno a Río Bueno y Osorno, a través del camino de Rucatayo, quedando fuera del marco de dependencia de Entre Lagos por problemas actuales de caminos. El tercer sector, en las mismas condiciones que el anterior, lo re

presenta la ribera Sur del Lago Rupanco, que depende de Puerto Octay. El área aparece así, eventualmente desmembrada en cuanto a la comunicación de sus principales entidades y recursos.

Se puede decir que el área Puyehue en la actualidad cuenta con un solo centro urbano en vías de consolidación, Entre Lagos, que puede cumplir la función de centro de servicio. Esta función no se cumple por deficiencias de equipamiento y lo que es más, por no tener el área una red caminera interna que haga accesible este centro desde todos los lugares importantes de ella. Se puede anotar también, la carencia de servicios, en general en toda el área y en especial en los sectores laterales Norte y Sur.

E. Aspectos positivos y negativos del área.

a) Aspectos positivos para el turismo.

- El área tiene recursos turísticos de calidad internacional que permiten su uso combinado a lo largo de todo el año.
- Posee un equipamiento hotelero, aunque reducido, de alta calidad y de prestigio internacional.
- Posee un camino internacional, actualmente en pavimentación, que garantiza un acceso expedito al área, durante todo el año, desde Osorno y desde la República Argentina. Junto a esto, hay que hacer notar la proximidad que tiene el área a la capital provincial.
- Existe una notoria inquietud empresarial por mejorar y ampliar los servicios turísticos existentes.
- La comunidad reconoce al turismo un rol importante en la economía regional.

- Por último y quizás lo más significativo, el área tiene en la actualidad un uso turístico internacional, tanto en verano como en invierno.

b) Aspectos negativos para el turismo.

- El área carece de una consolidación interna por falta de un sistema de comunicaciones vial que conecte los lugares de atracción.

- El equipamiento hotelero actual es insuficiente para satisfacer la demanda turística, especialmente en la temporada de verano.

- Excesiva concentración de la hotelería presentándose sectores de atracción sin los servicios adecuados.

- El área carece de un centro urbano de servicios interno a ella, que reúna las características adecuadas al rol que ella juega.

7.5.3. Area Valdivia.

A. Principales recursos turísticos.

Características generales.

El área Valdivia presenta una gran variedad de recursos turísticos naturales y culturales, atrayente mente combinados, con posibilidades de uso durante todo el año, y, de manera, especial en la estación de verano.

La complejidad y belleza del sistema hidrográfico navegable, la riqueza arqueológica de un sistema de fuertes coloniales, el atractivo y variedad de pequeños balnearios fluviales y marítimos, los bosques naturales y la presencia de la capital provincial, polo de desarrollo regional, hacen de esta área un foco de atracción turística nacional e internacional, indiscutible.

El área se estructura en torno a la ciudad de Valdivia, el río Valdivia y a la Bahía de Corral. Son tres grandes partes que en la realidad actúan como un solo conjunto turístico.

B. Accesibilidad actual.

a) Accesibilidad al área.

El área de Valdivia es accesible por tierra, mar y aire, actuando como receptáculo del sistema inter-regional de comunicaciones y como punto de dispersión a su vez hacia distintos puntos de la Región.

Por tierra, es accesible por el camino longitudinal, Norte y Sur, pavimentado. Desde el Este, por los caminos internacionales que conectan con el longitudinal. Por ferrocarril, mediante el ramal Valdivia-Antilhue, está conectado con el longitudinal ferroviario.

Para su acceso, aéreo, dispone del Aeródromo Pichoy, internacional, con pista pavimentada de 1.800 mts., ubicado a 26 kms. de la ciudad de Valdivia. Actualmente está en construcción el edificio terminal y las instalaciones de iluminación para la pista. Además, a 1 Km. de Valdivia, se sitúa el aeródromo de Las Marías, del Club Aéreo, con cancha pavimentada de 1.333 mts.

Por mar, es accesible hasta el puerto de Las Mulatas, en la misma ciudad de Valdivia, ingresando por la Bahía de Corral y navegando el río Valdivia.

En general, el área dispone de buenos accesos que le permite cumplir el rol regional de concentrar el

C L A S E									TOTALES	
LUGAR	TIPO	Nº	1º A	1º B	2º	3º	4º	5º	6º	7º
PERMANENTES:										
V. I. DIVIA	HOTEL	8	170	85	104	37	272	44		
TCT/I		8	170	85	104	37	272	44	546	166
DE TEMPORADA:										
NIEBLA	HCST.	2					54	4		
M. NCERA	HCST.	2					39	20		
FUTA	HCST.	1					14	2		
SAN CARLOS		1					10	1		
TCT/I		6					117	27	117	27

FUENTE: ORPLAN "LOS LAGOS"

Al igual que en las demás áreas de la Región, en el área Valdivia se consideran solamente los hoteles y hosterías de primera y segunda clase.

En general, el área Valdivia ofrece 663 camas en total, de las cuales solamente 117 son de temporada (cuadro 7.5.3.1.). Esta situación aminorar los efectos negativos del desaprovechamiento de la capacidad instalada y de la estacionalidad de los empleos que genera el sector. Pone de manifiesto también, que el rol regional de servicios que tiene la ciudad de Valdivia le permite mantener en funcionamiento anual la mayor parte de su equipamiento hotelero.

Es necesario recalcar que la totalidad de los hoteles permanentes se localizan en la ciudad de Valdivia y viceversa, que la hotelería de temporada se sitúa en el resto del área. Este hecho hace ver el carácter estacional del aprovechamiento turístico de los recursos existentes en la Bahía de Corral y balnearios adyacentes. Al mismo tiempo enfatiza el alto coeficiente de estadia en la ciudad de Valdivia, desde donde, en el resto del año se accede a los recursos periféricos "por el día" privando a los lugares de atracción no urbanos de un mayor gasto de los turistas "in situ".

Finalmente, se debe destacar que el equipamiento hotelero existente no satisface la demanda de servicios, en particular en la temporada de verano. Esta situación se manifiesta por el lado de la oferta, en una inquietud empresarial por ampliar la capacidad existente.

D. Equipamiento urbano.

Desde el punto de vista del complejo urbano, la gran importancia y categoría del área está dada por con tener uno de los polos de desarrollo regional, Valdivia, que por su tamaño y condición de capital de provincia no sólo hace gravitar sobre él el resto de las entidades del área, sino también todos los centros poblados de la provincia.

Dentro del área misma, consolidada desde el punto de vista de su comunicación con el exterior, se si túan las siguientes entidades y centros poblados más impor^o tantes: Valdivia, Corral, Niebla, Pishuinco, Antilhue, Curriñanco, Huellelhue, Amargos, Chaihuín y Mancera. De los anteriormente mencionados, están considerados como urbanos los centros de Valdivia con 70.000^{1/}, Corral con 3.740,^{2/} Niebla con 551 y Huellelhue con 1.006 habitantes.

Como sistema urbano, todas las entidades están fuertemente ligadas y dependientes de Valdivia, respecto a sus servicios y abastecimientos. Es posible observar además dos pequeños centros que gravitan sobre sus áreas de localización entregando servicios primarios, tales son: Antilhue por el Oriente y Corral por el Poniente. En ambos casos, la situación se deriva de los inconvenientes de comunicación en invierno cuando el clima es más riguroso en la zona.

En síntesis, el área Valdivia por tener un gran centro urbano consolidado y de importancia extraregional, está fuertemente dotada de recursos y equipamieno

1/ Cifra aproximada censo comunal 1966.

2/ Censo 1960.

to urbano. Sin embargo, están débiles y sin consolidar los dos extremos del área, donde los centros con más posibilidades de ser dotados de equipamiento son Antilhue por el Oriente y Niebla y Corral al Oeste. La potencialidad del sector oriental se hará realidad en la medida que se mejoren las vías de comunicación y se transforme en acceso al área Panguipulli, formando un solo sistema alrededor del río San Pedro - Calle-Calle - Valdivia.

E. Aspectos positivos y negativos del área.

a) Aspectos positivos para el turismo.

- El área dispone de suficientes recursos turísticos como para ofrecer atractivos de estadía en gran parte del año.
- Es un área que en la actualidad recibe turistas internacionales y que dado el rol regional de la ciudad de Valdivia, reúne condiciones para "retener" durante varios días a este flujo internacional.
- Tiene buena accesibilidad internacional y nacional. Además, por sus características de nudo de comunicaciones, es paso obligado en la programación de circuitos regionales o interregionales.
- La población del área presiona insistentemente por la planificación del sector y le reconoce al turismo un papel preponderante en la base económica local y regional.
- Existe en el área una importante inquietud empresarial por ampliar el equipamiento hotelero existente y mejorar la calidad del actual. Esta inquietud se manifiesta en la constante solicitud de crédito para ese fin.

b) Aspectos negativos para el turismo.

- Excesiva concentración de servicios en la ciudad de Valdivia, descuidándose por ello el equipamiento turístico básico en el resto de los lugares de atracción del área.
- El equipamiento hotelero existente no cubre las necesidades de la demanda turística, especialmente en la época de verano.
- Falta de consolidación urbana de la mayor parte de los balnearios existentes que requieren importantes trabajos de urbanización.
- Descuido evidente de los recursos históricos arqueológicos de enorme valor turístico y en permanente deterioro.
- Carencia de una infraestructura caminera que haga más expedito el acceso a los recursos de localización marginal.

7.5.4. Área Lago Ranco.

A. Principales recursos turísticos.

Características generales.

El área de Lago Ranco, se sitúa en la precordillera y cordillera andina. Se estructura en torno al gran Lago Ranco y Lago Maihue. Forma un conjunto de recursos atractivos por su localización, distribución y diversificación. Los lagos y los numerosos pequeños ríos que los alimentan, agregan al total excelentes condiciones para la pesca deportiva de especies salmonídeas.

Es un área de recursos turísticos fundamentalmente de temporada, en los que destacan especialmente los

balnearios lacustres, el paisaje y la pesca deportiva.

B. Accesibilidad actual.

a) Accesibilidad al área.

Turísticamente, en la actualidad el área de Lago Ranco es accesible por carretera y aire, desde las dos grandes ciudades de la Región, Valdivia y Osorno.

Desde Valdivia, mediante el camino longitudinal Sur pavimentado hasta Paillaco, y desde este lugar, por el camino transversal estabilizado en vías de pavimentación, hasta Futrono.

Desde Osorno, mediante el camino longitudinal Norte pavimentado hasta Río Bueno, y desde este lugar, por camino transversal estabilizado en vías de pavimentación, hasta la localidad de Lago Ranco.

Se trata de dos alternativas de acceso y salida, con financiamiento para su próxima pavimentación, que permiten el uso turístico del área en circuito, brindándole a ésta área una gran potencialidad de desarrollo.

Para el acceso aéreo, en el área de Lago Ranco se sitúa en Llifén, una pista de aterrizaje, de 600 mts. de pasto, operable por aviones pequeños, biplazas y cuatriplazas.

b) Sistema de comunicación vial interno.

El sistema de comunicación carretero del área de Lago Ranco, se estructura, fundamentalmente en torno a este lago, conectando los lugares de atracción con sus centros de servicios turísticos.

El camino estabilizado por la ribera occidental del Lago Ranco, que une los poblados de Futrono y Lago

Ranco, permite el acceso a Playa Coique y a Puerto Nuevo, al mismo tiempo que posibilita el uso de la entrada y salida alternativa que tiene el área.

Desde Futrone, por la ribera Nordeste del Lago Ranco, se encuentra el camino estabilizado que comunica con Llifén. Desde este lugar, hacia el Oriente, se abre el camino de verano por la ribera Norte del río Calcurrupe, que comunica con los baños de Chihuío en la Cordillera Andina.

Para la circunvalación total del Lago Ranco, existen los senderos de verano, aún de difícil recorrido, desde Lago Ranco a Riñinahue y Llifén, por las riberas Sur y Oriente del lago.

Por último, como parte importante del sistema de comunicación interno, destaca la navegación del lago con fines económicos de movilización de insumos y productos manufacturados y para la realización de recorridos turísticos de indudable atractivo.

C. Equipamiento hotelero.

CUADRO 7.5.4.1.

HOTELES Y HOSTERIAS - AÑO 1968.

LUGAR	TIPO	Nº	C L A S E						TOTALES	
			1ª		1ª B		2ª		TOTALES	
			C.	B.	C/M.	B.	C.	B.	C/M.	B.
<u>PERMANENTES:</u>										
LLIFEN	HOTEL	1			33	18			33	18
LAGO RANCO	HOTEL	1					22	4	22	4
FUTRONO	HOTEL	1					18	2	18	2
TOTAL		3			33	18	40	6	73	24
<u>DE TEMPORADA:</u>										
RIÑINAHUE	HOSTERIA	1					20	10	20	10
LLIFEN	HOSTERIA	4			105	43			105	43
LAGO RANCO	HOSTERIA	2					33	5	33	5
FUERTO NUEVO	HOTEL	1			24	8			24	8
TOTAL		8			129	51	53	15	182	66
FUENTE: CREFIN "LOS LAGOS"										

El área ofrece en conjunto 255 camas en hoteles y hosterías de primera y segunda clase, de las cuales 182 son de temporada de verano, poniendo de manifiesto la estacionalidad en el uso de los recursos turísticos, la inestabilidad de los empleos en función de esta actividad y el dinamismo temporal de la mayor parte de las actividades de servicio en general.

Destaca nítidamente, la dispersión de la mayor parte del equipamiento hotelero, en razón de la localización de los recursos turísticos. Por esta razón, se manifiesta una tendencia a la especialización hotelera de tamaño medio y pequeño, con la ventaja de una mayor distribución de los ingresos por concepto de turismo y una oferta alternativa de servicios para los turistas que ingresan al área. Paralelamente a esto, se debe destacar también, la calidad de los servicios hoteleros manifestada en las 162 camas existentes catalogadas en primera clase B (Véase cuadro 7.5.4.1.).

Por último, cabe mencionar que la inquietud empresarial por obtener créditos que permitan construir o ampliar la hotelería actual, representa un indicador de que la demanda de este tipo de servicios aún no está totalmente satisfecha, más aún cuando existe la posibilidad de mejorar la accesibilidad hacia algunos de los recursos turísticos del área que indudablemente incrementarán los flujos.

La mayor parte de la hotelería ofrece servicios anexos de restaurant para los turistas "por el día" y de pesca para los que permanecen haciendo uso del hospedaje que se ofrece.

D. Equipamiento urbano.

Las entidades más representativas por su concentración de población en el área Lago Ranco son las siguientes: Lago Ranco, Futroneo, Riñinahue, Llifén, Puerto Nuevo y Maihue.

De este grupo, están considerados como urbanos

los centros poblados de Lago Ranco con 1.541 Hab. y Futrono con 891 Hab. ambas capitales de sus respectivas comunas. ^{1/}

El área posee una situación especial y ventajosa respecto a sus comunicaciones hacia los centros de desarrollo ya que cuenta con dos accesos expeditos en vías de pavimentación. Esta situación consolida dos centros de importancia a los cuales llegan estos caminos, tales son Futrono y Lago Ranco. Futrono con acceso desde Paillaco, hace tributario de él a la ribera Norte del Lago Ranco con las entidades de Llifén y Maihue. Lago Ranco, con acceso desde Río Bueno, absorbe la ribera Sur con las entidades de Puerto Nuevo y Riñinahue.

Ambos sistemas, están fuertemente conectados por el camino de circunvalación Poniente, quedando por consolidar la circunvalación Norte y Oriente, que permite formar un circuito en torno al lago con una cadena de entidades urbanas jerarquizadas que faciliten la actividad turística.

En términos generales, se puede decir que el área Lago Ranco posee dos centros urbanos relativamente consolidados o en vías de serlo, capitales comunales, con la ventaja de estar unidos vialmente entre sí. En el sector Oriente del Lago Ranco y Lago Maihue se aprecian deficiencias y falta de equipamiento, lo que significa que se tendrían que reforzar ciertos centros como son Llifén y Riñinahue, tanto en equipamiento como en red vial, para lograr un circuito continuo en torno al área, con una ca-

^{1/} Censo 1960.

dena jerarquizada de centros urbanos.

E. Aspectos positivos y negativos del área.

a) Aspectos positivos para el turismo.

- Dispone de excelentes recursos turísticos de tipo natural, con una distribución espacial que permite combinar los adecuadamente.
- Contará con una muy buena accesibilidad externa dado los dos grandes accesos en vías de pavimentación que posee.
- Se sitúa equidistantemente de las ciudades de Osorno y Valdivia lo que le permite recibir turistas extraregionales provenientes de los dos grandes focos de concentración regional de personas.
- Dispone de un buen equipamiento hotelero, localizado dispersamente en función de los recursos turísticos.
- Es un área con un sistema de comunicación vial interno bastante expedito.
- Tiene una trayectoria histórica en la percepción de turistas nacionales e internacionales, lo que facilita su conocimiento extraregional, y capacita para atender idóneamente los flujos turísticos.
- Existe inquietud empresarial por ampliar y mejorar el equipamiento hotelero existente.

b) Aspectos negativos para el turismo.

- El área no dispone de una oferta anual de recursos turísticos, fundamentalmente en el campo de los deportes de invierno. Esto le da una marcada característica estacional.

- Por el uso estacional del área, se agudizan los problemas inherentes a la estabilidad de los empleos y al uso óptimo de la capacidad hotelera instalada.

- El sector Sur Oriental del área carece de una accesibilidad adecuada, permaneciendo por ello con carácter potencial turísticamente.

- El área carece de un contacto internacional inmediato, lo que la pone en desventaja respecto a otras áreas que poseen un camino internacional.

- El sector Oriental del área presenta un equipamiento urbano deficitario.

7.5.5. Área Puerto Octay.

A. Principales recursos turísticos.

Características generales.

Por razones de orden administrativo, esta área, que en la realidad forma parte de un complejo que se estructura en torno al lago Llanquihue, abarca exclusivamente la ribera Norte de este lago, correspondiente a la provincia de Osorno.

Turísticamente representa un conjunto en el que se integran la belleza lacustre, los bosques naturales, y el predominio que sobre el área ejerce el volcán Osorno.

Obviamente, sus recursos turísticos forman parte de todo el lago Llanquihue y deben ser tratados en esa óptica.

B. Accesibilidad actual.

a) Accesibilidad al área.

El área de Puerto Octay, es accesible desde la ciudad de Osorno, capital provincial y centro de servicios de carácter regional, por vía terrestre y aérea.

Por vía terrestre, el camino Osorno - Cuatro Vientos (Longitudinal Sur pavimentado), Cuatro Vientos - Puerto Octay (transversal estabilizado) constituye el acceso más expedito al área. Igualmente desde el Sur de la Provincia de Llanquihue, el longitudinal y el transversal estabilizado cumplen idéntica función.

Una segunda alternativa de acceso al área, sin la ventaja del longitudinal pavimentado, es el camino Osorno - Coihueco -Nochaco-Puerto Octay, en su totalidad estabilizado.

Para el acceso aéreo, el área de Puerto Octay cuenta con una pista de aterrizaje de 600 mts. en Nochaco, operable por aviones pequeños biplazas y cuadriplazas.

b) Sistema de comunicación vial interno.

La red caminera interna al área, forma parte del complejo de circunvalación al lago Llanquihue, en gran medida perteneciente a la provincia de Llanquihue.

Considerando Puerto Octay como punto de referencia, existe conexión caminera con todos los recursos turísticos del área.

Hacia el Este, Puerto Octay se conecta con los balnearios de Playa Maitén y Cascadas mediante camino estabilizado de gran belleza turística por las caracterís

LUGAR	TIPO	Nº	CLASE						TOTAL		
			1º A		1º B		2º		TOTAL		
			C	B	C	B	C	B	C	B	
<u>PERMANENTES:</u>											
PUERTO OCTAY	HOTEL	1						17	3		
TOTAL		1						17	3	17	3
<u>DE TEMPORADA:</u>											
PUERTO OCTAY	HOSTERIA	1						5	1		
CENTINELA	HOSTERIA	1						7	2		
CENTINELA	HOTEL	1						30	7		
TOTAL		3						42	10	42	10
FUENTE: CREFAN "LOS LAGOS"											

El área de Puerto Octay carece en la actualidad de un equipamiento hotelero considerable que le permita ofrecer servicios equivalentes a los de la provincia de Llanquihue en el mismo lago, con intención de integrar un circuito con lugares de hospedaje debidamente calificados. Sin embargo, cabe destacar que el servicio de restaurant supera con creces el número de camas existentes, caracterizando de este modo un uso del área en gran medida de paso o "por el día".

El predominio del equipamiento hotelero de temporada hace ver la importancia estacional de los flujos turísticos y los efectos negativos que este tiene en la continuidad de los empleos, en la percepción de ingresos y en los requerimientos de insumos para el turismo.

Por último como hecho importante se debe mencionar que en Puerto Octay se sitúa un camping que cuenta con los servicios más elementales para la recepción de turistas.

D. Equipamiento urbano.

El área Puerto Octay está localizada en el sector ribereño Norte y Oriente del Lago Llanquihue que corresponde a la Región de Los Lagos. Forma parte de un complejo turístico unitario que se organiza en torno al lago y cuya mayor parte pertenece a la Región de Los Canales. Es importante, por lo anteriormente mencionado, considerar esta área en conjunto con la zona correspondiente a la provincia de Llanquihue.

Las principales entidades de población de toda el área Llanquihue, como se podría denominarla, son

las siguientes: Puerto Octay, Frutillar, Llanquihue, Puerto Varas, Ensenada, Cascadas, Puerto Fonck y Puerto Klocker.

De las anteriormente mencionadas, están en el área Octay, Puerto Octay, Puerto Klocker, Puerto Fonck y Las Cascadas, de las cuales sólo Puerto Octay tiene características de urbano con una población de 909 habitantes^{1/}.

Del área Llanquihue en general, el área Octay aparece como la menos consolidada ya que la mayoría de los centros urbanos o entidades están en el sector restante y con centros de importancia turística regional y extraregional como Puerto Varas.

El sector que interesa en esta oportunidad forma un solo sistema interconectado por el camino de circunvalación del lago y los centros menores, que en su mayoría dependen funcionalmente de Puerto Octay como capital comunal. Este camino de circunvalación es parte del circuito completo en torno al lago Llanquihue.

E. Aspectos positivos y negativos del área.

a) Aspectos positivos para el turismo.

- El área cuenta con recursos turísticos diversificados y fácilmente accesibles desde el centro de servicios urbano Puerto Octay.

- Se estructura en torno a la ribera Norte de un lago consolidado turísticamente.

- Tiene buenas posibilidades de acceso tanto caminero como aéreo.

- Los recursos naturales turísticos forman un conjunto verdaderamente atractivo.

^{1/} Censo 1960.

- Tiene posibilidades de participar en el desarrollo integrado de un área turística mayor en superficie e importancia: el Lago Llanquihue.

b) Aspectos negativos para el turismo.

- Posee un débil equipamiento hotelero, con el agravante de la ausencia de hoteles y hosterías de primera categoría.

- El uso turístico actual del área es marcadamente estacional, con los consiguientes problemas que esto implica.

- No se ha detectado en el área una inquietud empresarial decidida por ampliar el equipamiento hotelero existente.

7.5.6. Área Mehuín.

A. Principales recursos turísticos.

Características generales.

El área Mehuín ofrece poca diversidad de recursos; está estructurada casi exclusivamente en función del balneario marítimo de Mehuín y su uso turístico se centra en la temporada de verano.

Se caracteriza por el predominio del cuadro natural, con algunas manifestaciones de recursos turísticos culturales en el campo de la etnografía y arqueología.

B. Accesibilidad actual.

a) Accesibilidad al área.

El área de Mehuín es accesible desde Valdivia, centro primario de servicios, capital provincial y polo de desarrollo regional, por vía terrestre y aérea.

El camino longitudinal, pavimentado, permite

el acceso al área Mehuín desde el Norte y por el Sur. Este camino pasa por las cercanías de la ciudad de San José de la Mariquina, centro de servicios turísticos internos al área. Esta ciudad dista 42 kms. de Valdivia por el Sur.

Para el acceso aéreo, en el balneario de Mehuín, existe una cancha de aterrizaje ripiada operable por aviones pequeños, biplazas y cuadriplazas.

b) Sistema de comunicación vial interno.

Internamente, el área se estructura principalmente en torno al camino San José - Mehuín y secundariamente, en torno al camino San José - Pelchuquín. El primero estabilizado de uso anual, con una longitud de 27 kms. conecta el centro de servicios con el balneario de Mehuín.

El segundo estabilizado, de uso temporal con fines turísticos, permite el acceso a las ruinas del castillo San Luis de Alba de Cruces.

Finalmente, interesa destacar el camino Mehuín-Queule, camino costero de cinco kilómetros, estabilizado transitable en verano, que une el balneario con la caleta Queule..

C. Equipamiento hotelero.

CUADRO 7.5.6.1.

HOTELES Y HOSTERIAS - AÑO 1968

LUGAR	TIPO	Nº	C L A S E								TOTAL	
			1º A		1º B		2º					
			C	B	C	B	C	B	C	B	C	B
<u>PERMANENTES:</u>												
SAN JOSE	HOSTERIA	1						15	2			
TOTAL		1						15	2	15	2	
<u>DE TEMPORADA:</u>												
MEHUIN	HOTELES	2						31	4			
MEHUIN	HOSTERIA	1				60	3					
TOTAL		3				60	3	31	4	91	7	
FUENTE: CRPLAN "LOS LAGOS"												

Es sumamente notorio el carácter temporal del equipamiento hotelero, remarcando la característica estacional del recurso turístico. Al mismo tiempo, destaca la concentración de la hotelería en torno al balneario de Mehuín, principal atracción del área.

En general, el número total de camas que posee el área es insuficiente para la atención del turismo de verano, déficit que se originó a raíz del sismo de 1960 y que hoy día tiende a superarse mediante una notoria inquietud empresarial al respecto.

Por último, el balneario carece de campings,

sumamente necesarios por la afluencia de numerosos vehículos en la temporada de verano.

D. Equipamiento urbano.

Dentro del área de Mehuín, las principales entidades de población son San José de la Mariquina, balneario de Mehuín y caleta Chan Chan.

De las anteriormente mencionadas, sólo San José tiene características de centro urbano con una población de 2.878 habitantes, siendo capital de comuna y con conexión directa Norte-Sur a través del camino longitudinal.

Tanto las entidades mencionadas como el resto de agrupaciones menores dependen funcionalmente de San José de la Mariquina en lo que respecta a servicios y abastecimientos. Esta situación, que se ha derivado de la localización estratégica de este centro que es virtualmente paso obligado para entrar y salir del área y por estar además, conectado en forma expedita con Valdivia.

E. Aspectos positivos y negativos del área.

a) Aspectos positivos para el turismo.

- El área se estructura en torno a un balneario marítimo de excelente calidad, foco de atracción especialmente para la región de Cautín.
- Posee una buena accesibilidad desde el camino longitudinal pavimentado.
- Ofrece la posibilidad de participar como apéndice marginal en la programación de circuitos de carácter regional e interregional.

- Existe una importante inquietud empresarial por ampliar y mejorar el equipamiento hotelero existente.
- Posee un centro de servicios para la atención mínima adecuada de los flujos turísticos.

b) Aspectos negativos para el turismo.

- No posee una gran diversidad de recursos turísticos.
- Es un área de uso exclusivamente estacional.
- El equipamiento hotelero es insuficiente y no reúne las mejores condiciones para recibir flujos turísticos de carácter nacional o eventualmente internacional.
- No presenta condiciones para programar circuitos turísticos internos de importancia.

7.5.7. Área Maicolpué.

A. Principales recursos turísticos.

Características generales.

El área de Maicolpué, está estructurada casi exclusivamente en torno al balneario marítimo de Maicolpué, ofreciendo por ello, poca diversidad de recursos turísticos y predominando una marcada estacionalidad en su demanda. Como complemento turístico importante, el área ofrece la belleza del paisaje boscoso que rodea al balneario y que encuadra a la vía caminera de acceso por sobre la Cordillera de la Costa.

B. Accesibilidad actual.

a) Accesibilidad del área.

El área de Maicolpué es accesible únicamente por vía terrestre desde Osorno, capital provincial, por el camino estabilizado de uso anual, Osorno-Bahía Mansa.

Este camino conecta, a través de Osorno, con el camino internacional por el paso Puyehue, lo que ha permitido el uso del balneario Maicolpué por turistas de nacionalidad argentina.

b) Sistema de comunicación vial interno.

Dado el tamaño pequeño del área turística, y la cercanía de los lugares de atracción, la red vial interna es sumamente simple.

Al término del camino de Osorno a Bahía Mansa, hacia el Norte, se abre el camino a Pucatrihue; hacia el Oeste, continúa hasta Bahía Mansa; y hacia el Sur, se abre el camino costero a Maicolpué. Son caminos cortos estabilizados y de uso anual.

C. Equipamiento hotelero.

CUADRO 7.5.7.1.

HOTELES Y HOSTERIAS DE TEMPORADA - AÑO 1968.

LUGAR	TIPO	Nº	C L A S E						TOTAL	
			1º A		1º B		2º		C	B
			C	B	C	B	C	B		
MAICOLPUE	HOSTERIA	2					18	4		
PUCATRIHUE	HOSTERIA	1					19	2		
TOTAL		3					37	6	37	6
FUENTE: ORPLAN "LOS LAGOS"										

La totalidad del equipamiento hotelero de primera y segunda clase es de temporada poniendo de manifiesto la estacionalidad del uso del recurso turístico, la i-

nestabilidad de los empleos en función de esta actividad y el dinamismo temporal de las actividades de servicio en general.

Destaca además, la exigüidad del número de camas que se ofrecen para el uso turístico. Sin embargo, la capacidad en la oferta de servicios de restaurant es mucho mayor, haciendo resaltar la recepción de turistas que hacen uso del balneario "por el día".

En la actualidad, existe en el área una fuerte inquietud empresarial por ampliar el equipamiento e -xistente manifestada indirectamente a través de la solici-tud de créditos para ese fin.

D. Equipamiento urbano.

El área costera denominada Maicolpué esta formada por tres entidades de población alineadas de Norte a Sur y denominadas Pucatrihue, Bahía Mansa y Maicolpué.

De estas tres, la más importante es la caleta de Bahía Mansa con una población de 246 habitantes 1/ y de actividad económica basada en la extracción y comercialización de productos del mar.

Tanto Pucatrihue como Maicolpué son balnearios densamente poblados en las temporadas de verano, siendo el segundo mencionado el de mayor tamaño. Ninguno de estos centros tiene características de urbano y obedecen a un complejo funcional único en torno de Bahía Mansa como centro de mayor servicio, pero abasteciéndose directamente desde Usono, a través de un camino de tránsito continuo durante todo el año.

1/ Censo 1960.

E. Aspectos positivos y negativos del área.

a) Aspectos positivos para el turismo.

- Cuenta con un balneario marítimo de excelente calidad, foco de atracción extrarregional.
- Está conectada directamente al camino internacional por el paso Puyehue, con indudables ventajas en la recepción de turistas argentinos.
- Cuenta con buena accesibilidad desde Osorno y desde el camino longitudinal pavimentado.
- El balneario de Maicolpué cuenta con un plano regulador y las consecuentes ventajas para la urbanización que esto implica.
- Existe inquietud empresarial por ampliar el equipamiento existente.

b) Aspectos negativos para el turismo.

- Es un área de exclusivo uso estacional, con todos los problemas que esto implica para el resto del año no utilizable turísticamente.
- Posee un equipamiento hotelero insuficiente para atender la demanda de verano.
- Tiene una situación relativamente marginal a la programación de grandes circuitos de carácter regional o interregional.

7.5.8. Área Osorno.

Normalmente las áreas de turismo cuentan tanto con el recurso turístico como con el equipamiento hotelero y servicios que permite desarrollar en ellas dicha actividad.

Sin embargo, se sitúa dentro de la Región de Los Lagos un área, que se denominaría Osorno, que sin tener recursos turísticos importantes inmediatos, juega un papel fundamental como centro de servicios y distribución turística, por su localización estratégicamente centrada. Hace gravitar sobre ella cuatro áreas relativamente inmediatas y accesibles que son las áreas de Octay, Maicolpué, Puyehue, y parte de Lago Ranco.

El área así definida, comprende, con primera importancia, la ciudad de Osorno que tiene la característica de ser un polo de desarrollo regional y luego en una segunda línea de importancia, a La Unión y Río Bueno, centros poblados también de cierta jerarquía.

Toda el área se puede decir que es urbana estando compuesta fundamentalmente por las entidades mencionadas que en sí forman parte de todo el sistema de centros que se alinean a lo largo del camino longitudinal, con fácil acceso por cualquier medio de transporte. Tienen la característica común de poseer una capacidad de equipamiento hotelero y de servicios para la atención de turistas, especialmente Osorno, estando los otros dos centros como alternativa.

Por ser los tres centros entidades urbanas fuertemente equipadas el análisis del equipamiento de uso urbano se realizará individualmente, excepto el equipamiento hotelero que se verá en conjunto.

Al igual que en el resto de las áreas de la Región, en el área Osorno se consideran solamente los hoteles y hosterías de primera y segunda clase.

CUADRO 7.5.8.1.

EQUIPAMIENTO HOTELERO - AÑO 1968.

LUGAR	TIPO	Nº	C L A S E						TOTALES	
			1º A		1º B		2º			
			CAMAS	B.	CAMAS	B.	CAMAS	B.	CAMAS	BAN.
OSORNO	HOTEL	7	140	70	72	28	182	17	394	115
LA UNION	HOTEL	2	50	24	30	4	-	-	80	28
RIO BUENO	HOTEL	1	-	-	20	5	-	-	20	5
TOTAL		10	190	94	122	37	182	17	494	148
FUENTE: ORELAN "LOS L. GCS"										

La totalidad del área ofrece 494 camas de uso durante todo el año, situación favorable ya que disminuyen los desaprovechamientos y no hay estacionalidad marcada en los empleos que produce el sector. Es posible mantener esta situación en centros urbanos como éstos dada su función regional de servicios para todas las actividades.

Ciudad de Osorno: como capital de provincia y con funciones de polo de desarrollo regional, Osorno está dotado de todo tipo de equipamiento tanto de infraestructura básica como de servicios y con la jerarquía e intensidad que corresponde a un gran centro de distribución provincial.

La ciudad está conectada en forma expedita con el resto de las áreas turísticas que la circundan gravitando fuertemente sobre ellas. Además, es el origen del camino internacional por Puyehue de trascendencia futura sumamente importante. La ciudad no posee recursos naturales propios que permitan actividad turística dentro de ella,

pero tiene en cambio, equipamiento de esparcimiento urbano y elementos culturales significativos.

Entre los elementos urbanos más relevantes se puede mencionar el Camping Arnoldo Keim, el Centro Universitario, el río Rahue y las industrias alimenticias y en general derivados del sector agropecuario que constituyen en ciertas oportunidades focos de atracción. Posee también, gran número de centros deportivos de todas las variedades y salas de espectáculos debidamente dotadas.

Ciudad de La Unión: capital departamental y centro de abastecimiento y servicio de un vasto sector agrícola. Es un centro poblado totalmente consolidado que cuenta con todos los servicios de menor jerarquía. Se puede considerar como un centro de servicios con posibilidades de absorber una posible demanda insatisfecha en los centros como Valdivia y Osorno.

No presenta atractivos urbanos de importancia turística, excepto el Parque y la represa del Molino Grob, la Plaza Concordia y la industria del lino.

Río Bueno: con las mismas características de La Unión, Río Bueno se presenta como centro de servicio alternativo por demandas que no pueden absorberse en Valdivia y Osorno. Como centro urbano totalmente consolidado está equipado tanto de infraestructura básica como de servicios. Forma junto con La Unión, por su cercanía, un sistema de gran intercambio de tal manera que pueden complementar sus funciones.

Dentro de los atractivos urbanos más importantes se puede mencionar el río Bueno y el fuerte del mismo

nombre ubicado dentro de la ciudad.

7.6. Organización del turismo.

Interesa de manera fundamental, poder clarificar algunas grandes funciones que podrían ser consideradas como básicas para lograr el desarrollo del sector en la Región, estableciendo qué organismos están interviniendo en el proceso y de qué manera se están cumpliendo esas funciones. Ajeno a estas consideraciones no podría dejarse de lado el marco nacional de la organización del turismo que, en un país centralizado como Chile, juega un rol importante en el cumplimiento de las funciones regionales.

Además, será de particular interés analizar la estructura orgánica del Consejo Regional de Turismo-Región IX y como antecedente ya histórico los Comités Regionales de Turismo.

7.6.1. El marco nacional.

La elaboración de planes y programas le corresponde a ODEPLAN, organismo encargado de preponer las orientaciones fundamentales del plan de desarrollo turístico nacional y formularlo. A su vez, la Dirección de Turismo es la encargada de entregar los lineamientos generales en materia turística.

La implementación de los planes y programas en materia turística corresponde, según la actual estructura administrativa, a diversas unidades ejecutoras del Estado y el sector privado, según el rol que se le ha asignado.

La función de promoción (información, publicidad, inspección y fomento) por ley orgánica corresponde a la Dirección de Turismo.

1980, 1981, 1982,

La coordinación corresponde a ODEPLAN y DITUR, existiendo entre ambos organismos amplio contacto en materia de planes turísticos. Frente a estos dos organismos estatales, existe el Instituto de Investigaciones Turísticas, el cual por su carácter de Corporación, es el organismo de encuentro tanto del sector público como privado.

Tanto ODEPLAN como DITUR son los responsables de la evaluación y actualización permanente del plan.

7.6.2. El marco regional.

La Oficina Regional de Planificación es la encargada de proponer las orientaciones fundamentales del Plan de Desarrollo Turístico Regional y formularlo acorde a las líneas directrices regionales dadas por ODEPLAN.

A los Consejos Regionales de Turismo les corresponde por Ley, estudiar, programar y realizar la promoción del turismo en la zona de su jurisdicción^{1/} a base de los lineamientos dados por DITUR.

Esta función se está cumpliendo plenamente, teniendo ya un Programa de Desarrollo elaborado por ORPLAN y aprobado por el Consejo Regional.

Al Consejo Regional de Turismo le corresponde cumplir funciones de implementación, que serán analizadas posteriormente.

Según la actual estructura institucional regional y del sector, se le asigna el cumplimiento de la implementación del Programa a un variado número de organismos ejecutores del sector público y al sector privado, con un rol definido. Esta implementación no ha sido concretada

^{1/} Según lo establece el Art. 3º, punto 1, de la Ley 17.169

para el primer año (1969-1970) según establecen las metas del Plan, por circunstancias tales como las siguientes: reciente creación del Consejo Regional de Turismo, que para 1970 no cuenta con presupuesto; y los obstáculos de tipo institucional que no han hecho posible que las unidades ejecutoras regionales del sector público realicen las acciones multisectoriales y mult institucionales que se plantean. El sector privado, indirectamente, ante una falta de apoyo, no ha concretado el rol asignado.

La función de promoción compete tanto al sector público como al privado y está siendo cumplida en parte. Gran número de estas actividades corresponden al Consejo Regional de Turismo, que aún no las está cumpliendo por falta de presupuesto.

Corresponde a ORPLAN y al Consejo Regional de Turismo la coordinación del sector, tanto en la elaboración como ejecución de los planes. ORPLAN, a través del Programa formulado y de la herramienta presupuestaria, ha logrado coordinar en cierta medida las acciones realizadas y por realizar, correspondiéndole, además, la aprobación técnica de proyectos turísticos. El Consejo aún no ha tenido participación.

La evaluación y actualización permanente del Plan está siendo cumplida plenamente por ORPLAN y corresponderá, además, al Consejo Regional.

De este análisis general es posible detectar vacíos de organización, sin olvidar por cierto que se trata de un sector que comienza a ser incorporado a la base económica regional y que por lo tanto no tiene consolidado el cuadro institucional que habrá de servir de cauce al pro

ceso de desarrollo del sector.

7.6.3. La Dirección de Turismo y su acción regional.

La Dirección de Turismo, dependiente del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, es y ha sido el organismo encargado de cumplir las funciones de información, publicidad, inspección y fomento de las actividades turísticas nacionales y regionales.

Para el cumplimiento de sus funciones en la parte regional, DITUR contaba con los comités provinciales y locales de turismo ^{1/}, organismos destinados principalmente a asesorar en sus labores a la Dirección de Turismo y a promover y ejecutar obras de adelanto turístico en sus respectivas zonas. Particularmente en la Región de Los Lagos estos comités no cumplieron con el objetivo para el que fueron creados, por circunstancias tales como: carencia de presupuesto, falta de autoridad y por adolecer de personal técnico.

A. Consejo Regional de Turismo-IX Región.

En la actualidad el Consejo Regional de Turismo constituye la prolongación de la acción de DITUR en la Región y viene a reemplazar a los comités provinciales y locales de Turismo.

El Reglamento de la Ley 17.169 que crea los Consejos Regionales de Turismo, lo define como persona jurídica de derecho público que tiene por objeto fomentar la actividad turística de la Región del territorio nacional que la Ley les ha asignado como ámbito de jurisdicción,

^{1/} D.F.L. 355, 5/IV/1960.

en este caso las provincias de Valdivia y Osorno.

Actualmente el Consejo Regional tiene su sede en Valdivia, habiéndose constituido y aprobado el Programa de Desarrollo Turístico Regional, elaborado por ORPLAN.

Entre las funciones principales de este Consejo cabe destacar la función de estudio y programación; fomento de turismo social y crédito para explotaciones turísticas comunitarias; funciones legales y de fiscalización; financieras y comerciales; y promoción y relaciones públicas.

El Consejo Regional de Turismo de la IX Región está integrado por: Intendentes de Valdivia y Osorno; Alcaldes de Valdivia y Osorno, elegidos en representación municipal de las respectivas provincias; Delegado Regional de Turismo; Director de la Oficina Regional de Planificación; un representante de las actividades privadas de la Región; y un delegado de las juntas de vecinos de la Región.

ORGANIZACION DE LAS FUNCIONES TURISTICAS E INSTITUCIONES EJECUTORAS, SEGUN LA ACTUAL ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

FUNCION		INSTITUCION EJECUTORA	
ELABORACION PLANES Y PROGRAMAS		REGIONALES LOCALES	ORPLAN - CONSEJO MUNICIPALIDADES-CONSEJO
IMPLE- MENTA- CION	SECTOR PUBLICO	INFRAESTRUCTURA DE TRANSCORTE	VIALIDAD - OBRAS PORTUA- RIAS.
		EQUIPAMIENTO BASICO DE CENTROS SERVI- CIOS	DIRECCION ARQUITECTURA SOC.COMS.ESTABL.HOSPIT.
		CONSERVACION-UTILI- ZACION RECURSOS NATURALES	SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO.
		RETAURACION-CONSER- VACION MONUMENTOS	DIRECCION DE ARQUITECTURA Y CORMU.
	SECTOR PRIVADO	INVERSION FINAN- CIERA.	CONSEJO, S.C.T., BANCO DEL ESTADO.
		FOMENTO Y MEJORA- MIENTO CARREAS. TRANSPORTE INTRA- REGIONAL	EMPRESARIOS DE LA REGION.
		OBRAS MUNICIPALES	EMPRESARIOS PARTICULARES Y MUNICIPALES MUNICIPALIDADES.
CONTROL Y FOMENTO		DIFUSION	CONSEJO
		INFORMACION	PARTICULARES Y CONSEJO
		PUBLICIDAD	PARTICULARES Y CONSEJO
		INSIECCION FOMENTO	CONSEJO CONSEJO
COORDINACION			CDEPLAN - ORPLAN DITUR - CONSEJO
EVALUACION Y ACTUALIZA- CION PLAN			ORPLAN CONSEJO

El Consejo se financia a través de recursos que le otorgue la Ley Anual de Presupuesto; con los aportes que le acuerden las Municipalidades de la Región; con los intereses y amortizaciones de los préstamos que otorgue; utilidades provenientes de las explotaciones comerciales que realice, las rentas de arrendamiento que perciba y los derechos por las concesiones que otorgue; y con lo establecido en los Arts. 10 y 12 de la ley que lo crea.

Respecto de la Administración y Personal del Consejo, se establecen normas contenidas en los Arts. 9, 10, 11, 12, 13 y 14 del reglamento que lo crea.

B. Principales limitaciones del Consejo Regional de Turismo IX Región.

Las principales limitantes que presenta el Consejo Regional de Turismo pueden circunscribirse en el aspecto presupuestario, destacando principalmente:

i) Carencia de presupuesto para el año 1970.

La imposibilidad de obtener recursos según la fuente de financiamiento que establece la Ley 17.169 en su Art. 69, impedirá al Consejo realizar las funciones que le encomienda su ley orgánica para el presente año.

ii) Presupuesto escaso para la labor que le corresponderá realizar al Consejo en una Región con primera prioridad nacional de desarrollo turístico.

El presupuesto del Consejo Regional para el año 1971 estará determinado fundamentalmente por el recurso que otorgue la Ley de Presupuesto a través de DITUR y que, de acuerdo al sistema establecido para su repartición, será muy inferior al de otras regiones y por lo tanto no compatible con una Región a la que se le ha asignado pri-

mera prioridad nacional de desarrollo turístico, que cuenta con un Programa por implementar y que demandará inversiones de magnitud que el Consejo no podría concretar ni en una ínfima parte.

El procedimiento de asignación del presupuesto de DITUR (40% a la Dirección y 60% a los Consejos, entregado en dos mitades en base a criterios de población por Región y partes iguales), resta recursos a la Región y no constituye el mecanismo adecuado para regiones prioritarias en desarrollo turístico.

7.7. Tendencias en la oferta hotelera.

7.7.1. Nuevas inversiones.

Uno de los indicadores más claros para mostrar el comportamiento futuro de la hotelería regional es el inventario de proyectos de inversión que existe interés por realizar con la finalidad de ampliar o mejorar el equipamiento existente. Además, constituye un claro indicador del crecimiento de la demanda que se dirige a la Región observable a través de la adecuación de la oferta por satisfacerla.

CUADRO 7.7.1.1.

NUMERO DE PROYECTOS Y MONTO DE INVERSION - AÑO 1968.

REGION DE LOS LAGOS	NUM PRO YEC TOS	%	MONTO TOT. DE LA INV. MILES E ^o 1968	%	MONTO PROMEDIO DE INVERSION POR PRO YECTO MILES E ^o 1968
PROVINCIA VALDIVIA	17	81.0	5.920	82.7	349.4
PROVINCIA OSCRNO	4	19.0	1.240	17.3	310.0
TOTALES	21	100	7.160 ^{1/}	100	-
FUENTE: CREPLAN "LOS LAGOS"					

^{1/} Equivalente 19.178 sueldos vitales mensuales de 1968 en la Prov. Stgo. Vital en la Prov. Stgo. = E^o 373,34.-

En la Región de "Los Lagos", existe interés por invertir \$ 7.160.000 en proyectos directamente vinculados al mejoramiento de la oferta de servicios hoteleros, mostrando una inquietud empresarial regional sumamente positiva frente a las posibilidades del turismo como industria importante en el desarrollo económico de la Región.

Al mismo tiempo, cabe destacar una orientación espontánea hacia el establecimiento de empresas de tamaño medio que garantizan en una medida importante una distribución geográfica amplia de los servicios que se aspira materializar.

Es significativo también, a nivel de provincias, la inquietud que muestra Valdivia por consolidar su situación turística, por aumentar y mejorar su equipamiento y por jugar un rol importante en el desarrollo del turismo. El 81.0% de los proyectos detectados y el 82.8% de las posibles inversiones así lo demuestran.

En términos espaciales, la distribución geográfica de las inversiones posibles por áreas muestra una orientación clara al fortalecimiento de las áreas con mayores recursos turísticos y una respuesta al mejoramiento de los accesos a las mismas.

CUADRO 7.7.1.2.

PROYECTOS E INVERSION POR AREAS

AREAS TURISTICAS	NUM FRC YEC TOS	%	MONTO TCT DE INVERS. MILES \$	%	MONTO. PROMEDIO DE INVERSION POR PROYECTO
PANGUIPULLI	4	19.1	725	10.1	181.25
VALDIVIA	9	42.9	4.140	57.8	460.00
MEHUIN	2	9.5	305	4.3	152.50
LAGO RANCO	2	9.5	750	10.5	375.00
PUYEHUE	2	9.5	700	9.8	350.00
MAICOLPUE	2	9.5	540	7.5	270.00
PUERTO OCTAY	-	-	-	-	-
TOTALES	21	100	7.160	100	340.95

FUENTE: CRILAN, "LOS LAGOS"

El 57.8% de las inversiones proyectadas se localizan en el área Valdivia, predominantemente urbana pero con la notoria ventaja de tener incorporada en la ciudad y en sus cercanías, recursos turísticos de indudable valor. Es una tendencia que intenta consolidar la importancia de esta área en el contexto regional y al mismo tiempo un reconocimiento a la potencialidad de sus recursos. El 30.5% de los proyectos detectados buscan materializarse en las áreas andino-lacustres, fortaleciendo el desarrollo turístico oriental de la Región y consolidando el aprovechamiento de los recursos que a nivel nacional ofrecen una mejor ventaja comparativa. Es importante recalcar que el interés por invertir en equipamiento hotelero en estas áreas es directamente proporcional al mejoramiento de los caminos transversales y a la apertura de vías de comunicación hacia los recursos turísticos internos a cada área.

El 11,7% de las inversiones restantes, tiende a mejorar el equipamiento de los balnearios de Mehuín y Maicolpué, que aunque sin ventajas comparativas a nivel nacional tienen un indudable atractivo regional.

7.7.2. Asistencia crediticia para el sector.

El turismo es un sector que recién comienza a ser incorporado en la base económica regional no teniendo aún el apoyo crediticio necesario para su desarrollo. En la actualidad el inversionista privado puede acogerse a tres líneas de crédito que están operando, siendo estas la del Banco del Estado, Servicio de Cooperación Técnica y Ministerio de la Vivienda.

A. Línea de crédito de fomento a través del Banco del Estado.

Esta línea de crédito no es exclusiva al sector turismo y sus características más relevantes son las siguientes:

- El crédito se otorga en "unidades de fomento" que se reajustan trimestralmente el primer día de cada trimestre. El reajuste corresponde a la variación que experimenta el índice de precios al consumidor, entre el segundo mes del trimestre calendario anterior y el segundo mes del trimestre calendario en curso.

- Las amortizaciones son semestrales y se hacen en moneda corriente por el equivalente del valor de las unidades de fomento a la fecha de hacerse efectiva la amortización o pago.

- El interés es de 9% aplicado sobre el crédito vigente en el período correspondiente, el que debe ser cancelado semestralmente.

- El plazo no puede ser inferior a tres años.
- El crédito podrá absorber hasta un 40% del monto de la inversión programada.

A base de un acuerdo informal entre el Banco del Estado y ODEPLAN, la Oficina Regional de Planificación recibe las solicitudes de crédito las que se envían directamente al departamento de fomento del Banco, acompañadas de un informe en que se expone si existe compatibilidad o no entre el crédito solicitado y las líneas estratégicas que ODEPLAN ha detectado para el sector turismo.

Una vez seleccionadas las solicitudes, la gestión de obtención del crédito se realiza entre el cliente y el Banco del Estado.

B. Línea de crédito a través del Servicio de Cooperación Técnica.

El S.C.T. ofrece una línea de crédito destinada a financiar necesidades de inversiones en capital fijo para la pequeña y mediana actividad hotelera (hasta 65 camas). Los préstamos pueden destinarse también a inversiones fijas para habilitación y mejoramiento de campings.

Los montos pueden elevarse a 60 S.V.A. para el caso de ampliación o mejoramiento y a 75 S.V.A. 1/ si se trata de nuevos proyectos.

Este crédito es restituible hasta 8 años después de la fecha del contrato, es reajutable de acuerdo a la variación del índice de precios al por mayor de productos nacionales en su rubro industrial y la amortiza-ción puede ser trimestral o semestral con un plazo de

1/ Sueldos vitales anuales, escala A., depto. de Santiago.

gracia de hasta 30 meses de la fecha en que fue contraído. El interés es del 7,5% anual más una comisión del 1% sobre el monto del préstamo.

El crédito está sujeto a normas que son controladas por el S.C.T. y su no cumplimiento implica sanciones para el usuario.

C. Línea de crédito MINVU.

Esta línea está orientada a proyectos turísticos de tipo comunitario y recién comienza a operar en la Región de Los Lagos.

Este crédito para su concesión debe ser aprobado por el Consejo Regional de la Vivienda; es reajutable, devenga un interés del 1% anual y tiene un plazo de gracia de dos años.

A modo de conclusión puede decirse que las tres líneas descritas no cubren las necesidades reales de crédito que tiene el sector en la Región de Los Lagos y que en el año 1968 de acuerdo al inventario de proyectos alcanzaron a E\$ 7.200.000 aproximadamente solamente para la hotelería, con una inversión promedio por proyecto del orden de los E\$ 350.000.-

Si a esto se adiciona las necesidades crediticias para proyectos de transporte carretero, fluvial y lacustre; campings; restaurantes, etc. se tiene que las actuales posibilidades de crédito (alrededor de E\$ 1.500.000 anuales) son insuficientes.

Con la apertura de dos nuevas líneas de crédito que operarán a través del Consejo Regional de Turismo y Comité Zonal Cerfo se incrementará la oferta de cré-

dito no siendo posible cuantificar el volumen en que aumentará el flujo crediticio del sector.

7.8. Conclusiones.

La realidad turística regional presenta, según se desprende del estudio, una serie de ventajas y problemas que se hace necesario aprovechar y solucionar respectivamente con la finalidad de lograr cumplir los objetivos que se han formulado.

Al mismo tiempo, dado el desmembramiento por áreas en el espacio y por sub-sectores o aspectos del turismo a requerimiento del análisis, cabe en este momento y como término del capítulo, retomar una visión global de la realidad turística regional y señalar esquemáticamente los resultados generales del análisis.

7.8.1. Principales ventajas para el desarrollo del turismo.

- La Región de "Los Lagos" dispone de recursos turísticos naturales y culturales abundantes y diversificados, especialmente los primeros, que tienen una indudable mejor ventaja comparativa a nivel nacional e incluso sudamericana.

- En términos espaciales, se sitúan en la Región ocho áreas turísticas con tendencia a consolidarse en el corto y mediano plazo y con grandes posibilidades de complementar entre sí a través de la programación de circuitos y corredores debidamente implementados.

- El área Valdivia y en general las áreas andino-lacustres, ofrecen recursos utilizables durante todo el año, posibilitando la combinación de los mismos en cada una de ellas entre ellas y a lo largo de las estaciones climáticas.

- Las áreas definidas, aparte de lo turístico, contienen en su interior, como realidad o potencialidad, otros recursos económicos naturales que garantizan un aprovechamiento multisectorial de las inversiones que realice el Estado, especialmente en caminos.

- A pesar de que las áreas y los recursos turísticos permanecen en gran parte como potencialidad, hoy día el turismo genera ingresos regionales brutos, subestimados, del orden de los Bs 30.000.000.- (1968) para la Región al año, medido a través del gasto de los turistas que se alojan en la hotelería regional de primera y segunda clase.

- Los beneficios actuales del turismo, considerables y la capacidad de aumentarlos dado la potencialidad de las áreas, permiten mirar con verdadero optimismo el desarrollo del sector y considerar esta actividad como motora en el contexto regional.

- La comunidad está totalmente consciente de la importancia que el turismo tiene y tendrá en la economía regional, apoyando y presionando insistentemente para que se planifique su desenvolvimiento.

- Los indicadores desarrollados para cuantificar y calificar las tendencias en el crecimiento turístico regional son positivos, mostrando un incremento anual de los flujos y una decidida acción empresarial por adecuar la oferta a la demanda extraregional creciente.

- La accesibilidad nacional a la Región es satisfactoria, especialmente por vía aérea y terrestre, ferroviaria y carretera, durante todo el año y desde la mayor parte del país. Un papel fundamental en este sentido juega la ruta

5.

- Desde el extranjero, particularmente Argentina, los pasos cordilleranos y los caminos internacionales ofrecen una posibilidad cierta de comunicación expedita, especialmente a través del camino por el Paso Puyehue, en vías de pavimentación total, y del Paso Hua Hun, donde el camino internacional que lo utiliza está en los programas de los organismos públicos en cuanto a su habilitación permanente y mejoramiento.

- Los caminos internacionales de la Región ofrecen posibilidades de ingreso y salida alternativas en circuito, con las consiguientes ventajas para la programación interna regional y comparativas en el ámbito nacional.

- Internamente, la distribución geográfica de las áreas, el camino longitudinal pavimentado, los programas de mejoramiento de los caminos transversales y la consolidación de las áreas turísticas urbanas - Valdivia y Osorno - posibilitan la organización de circuitos turísticos alternativos que tienen como núcleos de concentración y dispersión a las capitales de provincia, polos de desarrollo regional y centros de servicios múltiples para la atención del turista.

- Para la programación de circuitos internos la Región brinda la posibilidad de utilizar áreas de contacto internacional inmediato como Puyehue y Panguipulli, y áreas con acceso y salida alternativa en vías de pavimentación como Lago Ranco, situada estratégicamente en términos de equidistancia entre Valdivia y Osorno.

- Para los circuitos internos, las áreas, por las caracte

terísticas de los recursos turísticos, ofrecen la combinación de atractivos que varían desde marítimos, fluviales, lacustres y andinos hasta urbanos, arqueológicos, deportivos y de cura y reposo.

- Para la atención directa al turista la Región posee hoteles y hosterías que en conjunto entregan 2.283 camas-día de primera y segunda clase, de las cuales el 54.5% corresponde a primera y con un coeficiente promedio de camas-baño total del orden de 3.5.-

- Dado el incremento de la demanda turística y el afán empresarial por mejorar y aumentar el equipamiento hotelero, en la Región existe interés por realizar proyectos que suman Bs 7.000.000.- de inversión total (1968) constituyendo uno de los aspectos más positivos de la realidad turística regional.

- La hotelería, que en un 50% se concentra en la actualidad en las áreas predominantemente urbanas, tiende a localizarse también en función de los atractivos turísticos con un comportamiento que aumenta en la medida que se mejoran los accesos transversales a las áreas y se abren nuevas vías de penetración.

- La hotelería regional tiende a especializarse, en cuanto a tamaño, en empresas de tipo medio como lo demuestra el monto unitario de inversión promedio de los nuevos proyectos que se aspira realizar, garantizando una dispersión geográfica adecuada de los servicios y la retención regional de parte importante de los beneficios económicos de la actividad.

- Básico para la realización de un plan de desarrollo,

los organismos públicos como los privados comparten voluntariamente una responsabilidad en la programación del turismo, buscando coordinar acciones y esfuerzos no sólo para la Región de "Los Lagos", sino también con las provincias de Cautín por el Norte y Llanquihue por el Sur.

- Ha sido creado el Consejo Regional de Turismo que viene a llenar vacíos importantes de organización y cuya acción habrá de verse facilitada por el conocimiento regional que se tiene de los problemas.

- El apoyo crediticio que comienza a brindarse al empresario privado por parte de las instituciones financieras regionales, habiéndose creado recientemente tres líneas de crédito, estando próximo a operar la de la Comisión Zonal Cerfo y la del Consejo Regional de Turismo IX Región.

- Finalmente, reafirmando estas ventajas que se han concluido para el sector la Dirección de Turismo ha asignado a esta Región una primera prioridad turística a nivel nacional.

7.8.2. Principales problemas para el desarrollo del turismo.

- La Región y el país en general carecen de estadísticas continuas básicas para el sector turismo, impidiendo emplear metodologías y técnicas más acabadas en la realización de planes.

- Existe una gran distancia entre potencialidad y realidad turística regional manifestada en la debilidad de algunas áreas y en la falta de un equipamiento de servicios adecuado.

- Estacionalidad en la explotación de gran parte de los recursos con los consiguientes efectos en la estabilidad de los empleos, y el aprovechamiento satisfactorio de la capacidad hotelera instalada y el dinamismo del sector terciario.

- Distinto grado de desarrollo y de recursos turísticos en las áreas, especialmente entre las costeras N. y S. y las andino-lacustres, presentando las primeras el mayor grado de explotación estacional de sus recursos.

- Irracionalidad y descuido en la explotación de recursos turísticos especialmente los histórico-arqueológicos que muestran un evidente deterioro y paulatina destrucción.

- Incapacidad de la hotelería regional de satisfacer la demanda turística actual, observable fundamentalmente en la temporada de verano en forma directa e indirectamente a través del interés por ampliar el equipamiento existente.

- A pesar de la apertura de nuevas líneas de crédito para el sector, se estima que la asistencia financiera es aún insuficiente.

- Inexistencia en la Región de cursos y carreras universitarias técnicas que permitan capacitar el personal de servicio de la hotelería y los cuadros técnicos que requiere la gestión de los organismos responsables a nivel de comunas o de áreas turísticas.

- Desuniformidad en los criterios utilizados por los organismos pertinentes para clasificar los hoteles y hosterías y para estandarizar las tarifas correspondientes.

- Demora en la acción del Consejo Regional de Turismo

que a nivel de la Región deberá responsabilizarse de las funciones propias al desarrollo del turismo.

- Necesidad urgente de mejorar la infraestructura de transporte que permita unir los centros de concentración y dispersión de turistas - Valdivia y Osorno - con las áreas que gravitan sobre ellas.

- Necesidad de consolidar las áreas turísticas que carecen de una adecuada micro red vial interna que permita acceder en forma expedita a los recursos naturales y culturales que ellas poseen.

- Diferente grado de desarrollo de los centros urbanos de las áreas, lo que resta flujos turísticos a aquellas que, poseyendo cantidad y diversidad de recursos, no disponen del equipamiento social básico para la atención del turista.

- Ausencia en la Región de empresas de transporte que brinden un servicio regular de calidad para la realización de circuitos internos en la temporada de mayor demanda.

- Carencia de un mecanismo regional de canalización de ingresos generados por el turismo hacia otras actividades económicas de la Región.